

Disco volador habría provocado tragedia aérea del Brasil

RIO DE JANEIRO, 16 (U.P.).— Técnicos norteamericanos habían partido para Brasil a fin de investigar un importante detalle del desastre del avión "El Presidente".

diente": que haya sido causado por el choque de un disco volador.

Este es el último rumor que divulga hoy el corres-

pontal del vespertino "O Globo", de São Paulo, quien habría recorrido los círculos aeronáuticos locales. Agrega el corresponsal que dicha versión es admitida como

posible debido a que por sus características técnicas "el avión "El Presidente" difícilmente sufriría una panne total de motores".

TIEMPO PARA SANTIAGO
Nuboso. — Nebulosa o lluviosa matinal
EDICION DE 28 PAGINAS

LA NACION

Fué suspendido el paro de los Empleados



Un aspecto de la calle Agustinas, que muestra el congestionamiento de vehículos derivado del estacionamiento de automóviles que terminará con motivo de la medida adoptada por el Alcalde, estacionamiento en el costado sur, desde Morandé a Estado. Las arterias adyacentes, perpendiculars o paralelas a Agustinas, serán también deseo gestionadas en la misma forma. El sitio erizado de Monjitas esquina de 21 de Mayo absorberá los coches que actualmente se estacionan en esas calles.

PROHIBIDO ESTACIONAMIENTO EN ACERA SUR DE AGUSTINAS

LA NACION ganó una nueva y sostenida campaña de tránsito cuando el Alcalde de Santiago dió curso a un decreto por el cual se prohíbe el estacionamiento en la acera sur de la calle Agustinas, desde Morandé a Estado.

Inmediatamente después de adoptada esta resolución el Director de Tránsito, señor Juan Enrique Delplano, ofició al Prefecto Jefe de Carabineros a fin de que se proceda a hacer cumplir el decreto en referencia, notificando a los conductores que deben buscar otros sitios de estacionamiento para sus coches.

Con lo anterior expuesto en diversas informaciones profusamente ilustradas acerca del problema, más de doscientos automóviles, que proceden en su mayor parte de las comunas rurales y cuyos dueños los dejan detenidos en

Agustinas durante todo el día, tienen congestionada la mencionada calle. La prohibición comprende entre las 8 de la mañana y las 8 de la noche. De esta manera se desahoga el tránsito en una arteria que es una de las principales salidas para los vehículos que se dirigen en gran número al oriente de la ciudad.

La medida comenzará a hacerse efectiva el lunes, una vez que el decreto quede tramitado totalmente. Los vehículos que se ubicaban en este sector serán llevados a la esquina de 21 de Mayo y Monjitas, habilitada como playa de estacionamiento.

Al mismo tiempo se prosiguen los estudios para transformar Matías Cousiño en una calle exclusivamente para peatones.

Nuestro suplemento ilustrado de mañana

Otro novedoso material de lectura contiene:

UN ROBO SIN IMPORTANCIA: Cuento casi policial por Basterio Sprovera. Ilustración en color por ZAYDE.

MUJERES QUE HAN GOBERNADO INGLATERRA: crónica ilustrada traducida especialmente para LA NACION de "The Sphere", de Londres.

CRÓNICA LITERARIA, por Ricardo A. Latcham: "La Encantación y el Fraile de la Buena Muerte", por Emilio Rodríguez Mendoza.

REDES: un Ballet Chileno y Distinto, crónica por Rosa Roblitz Castro. Con Ilustraciones.

PROVINCIALES Y AMERICANAS, por Julio Casares, Secretario de la Real Academia Española.

CRÓNICAS: RESULTA SIEMPRE DIFÍCIL CONGENIAR CON PARIENTES, crónica ilustrada por el doctor Luis E. Biseb. — LA ENERGÍA ATOMICA SE USARA EN CURACIÓN DE MUCHAS DOLENCIAS. — EL PELIGRO DE LAS PILDRAS SOMNORIFERAS. — FUMAR AUMENTA LA PRESIÓN SANGUINEA.

MODAS: Tejidos de tonos neutros; La eterna elegancia de los plegados clásicos. crónicas exclusivas de la Moda en Londres y en París.

CINE: "NO PIENSO VOLVER A CASARMSE", dice Clark Gable.

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS: LOS GANOS DE SIR CEDRIC, cuento ilustrado.

BUEN HUMOR: CONCURSO DE CRUCIGRAMAS.

ADEMAS LAS SERIALES: PATO DONALD, DICK TRACY, TARZAN, etc.

EN 402 MIL PESOS REMATARON COCHES DEL AUTOSECUESTRO

El último capítulo de la comedia de Colligay, que pudo tener trágicas consecuencias para el país de acuerdo con los planes de sus promotores, se cerró ayer cuando el Tesorero Municipal comunicó al Alcalde que había rematado y entregado a sus nuevos dueños los coches que fueron empleados en el autosecuestro de Maass y Soto.

En los Almacenes Municipales el señor Manuel Hevia, quien tiene el carácter de marillero en los casos de subasta de especies decomisadas a beneficio de la Corporación, cumplió la diligencia ordenada por el magistrado sumariante del bullado proceso en ocho minutos. En primer término se ofertó la elegante comiloneta de Federico González siendo la primera y única postura de \$ 300 000 que hizo el señor Edward Borrowman, administrador de la Sociedad de la Administración Pública. — Arvelino Aguilera, presidente; Armando Artigas, secretario general; Hugo Pinto, secretario de prensa."

En los Almacenes Municipales el señor Manuel Hevia, quien tiene el carácter de marillero en los casos de subasta de especies decomisadas a beneficio de la Corporación, cumplió la diligencia ordenada por el magistrado sumariante del bullado proceso en ocho minutos. En primer término se ofertó la elegante comiloneta de Federico González siendo la primera y única postura de \$ 300 000 que hizo el señor Edward Borrowman, administrador de la Sociedad de la Administración Pública. — Arvelino Aguilera, presidente; Armando Artigas, secretario general; Hugo Pinto, secretario de prensa."

En segundo lugar se llamó a licitación para el Ford de color negro de Guillermo Izquierdo Araujo, el nazi número 1 de Chile.

Sus interesantes experiencias para combatir la lepra que realizó en la Isla de Pascua, dio a conocer ayer la doctora Hilke von Behring, al Intendente de Valparaíso y al Comandante en Jefe de la Zona Naval, a quienes explicó en forma detallada la aplicación del "Conteben", preparado a base de sulfato y cuya fórmula es "thio-semicarbazone".

El señor Molina Luco, quien es a la vez presidente de la Sociedad de Amigos de la Isla de Pascua del puerto, y el contralmirante don Gustavo Carvallo Gundelach, recibieron de manos de la distinguida investigadora un amplio informe sobre la materia.

Interrogada por LA NACION declaró que la lucha contra la lepra, mediante la aplicación de "Conteben", es relativamente nueva, pues según sus informaciones no se han hecho todavía muchas experiencias con este medicamento. Expresó que los resultados obtenidos en Pascua son halagadores y que confía que mediante un tratamiento adecuado de los enfermos, especialmente de los incipientes, será posible conseguir su mejoría y se evitarán nuevos contagios.

Se mostró complacida de la labor que se realiza en Pascua, y de los deseños de la Sociedad de Amigos de esa isla, para otorgar el máximo bienestar a los habitantes de esa lejana posesión.

En vista de las declaraciones del señor Ministro de Economía y Comercio, que fueron publicadas en los diarios de la capital y provincias el día 15, relacionadas con la inserción de plátanos hasta \$ 115 mil pesos, que anindaba la suspensión de la tránsito de plátanos hasta que su precio de venta no fuera readjustado nos vemos en la necesidad de hacer las siguientes declaraciones:

1.º—Que si bien lo breve de nuestro aviso permitió suponer que el alza del flete había sido la especial razón de nuestra petición, la verdad es que los fletes constituyan sólo parte del alza. La disminución actual del alza de fletes, que sólo viniendo a conocer por las declaraciones del señor Ministro en la prensa, mejora ahora la situación pero no la resuelve.

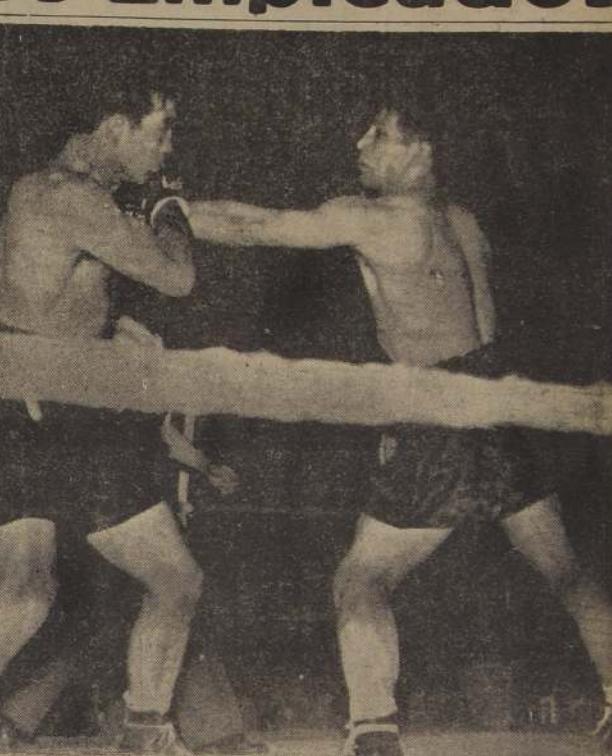
2.º—No se sabe si el señor Ministro no lo ignora, que los cálculos para la fijación última del precio de venta de los plátanos fueron hechos considerando el tipo de cambio de \$ 800 por dólar, que era el tipo de cambio libre de aquel entonces en vez de \$ 115 que es actualmente, la que significa una diferencia de 28 por ciento.

3.º—Como el aumento de precios no se consideró por el señor Ministro al momento de establecer un alza en estos rubros de 30 o menos 30 por ciento también.

4.º—Como la declaración del señor Ministro establece que los plátanos se traen al país como producto de diversas especies, y como esto podría dar margen a suponer que los importadores de dicha fruta obtienen dólares de tipo preferencial, nos permitimos dejar en claro que las divisas con que importamos los plátanos son producidas mediante exportaciones a Europa de productos chilenos.

5.º—Por último, se ha de saber que la suspensión de la importación de plátanos no sólo produce perjuicios a nuestras firmas sino que acarrea cesantía de empleados y de obreros y afecta a numerosas actividades a lo largo del país.

Si el señor Ministro hubiera tomado en cuenta lo anterior, no titilaría como lo afirman algunos diarios, nuestra investigación "INSOLETA E INJUSTIFICADA" ni habría criticado tan猛烈amente nuestra justa petición. De todos modos confiamos que reconociendo la justicia de nuestra causa, dará una rápida solución a este problema dentro de un tempranero de consideración para los respetables intereses afectados.



EMPATARON SALINAS Y VALDÉS.— Este fallo otorgó el jurado anoche en el Caupolicán. El encuentro agrado a los cinco mil espectadores, por cuanto hubo pasajes emotivos, sobre todo en las últimas vueltas, cuando el profesional visitante buscó la pelea franca en su afán de ganarse el veredicto. Se vé en el grabado cuando Salinas coloca un recto izquierdo en el pecho de José Valdés.

Relegación y multa contra una chimpancé dictó juez porteño

El Juez del Segundo Juzgado de Policía Local de Valparaíso condenó a tres mil pesos de multa a una mona chimpancé por el delito de mordedura. La chimpancé perteneciente al señor Leopoldo Dalmazzo, domiciliado en Levante 206, Playa Ancha, cerro que recorre el animal en sus frecuentes escapadas. En una de ellas, el lunes, mordió a una empleada doméstica, que gravemente herida debió ser trasladada al Hospital del Salvador. Hecha la denuncia ante el Juez señor Carlos Morales Ávila, éste impuso la multa al propietario y le dió un plazo de 24 horas para que el animal fuera retirado del radio urbano. Hoy será trasladada a una parcela de Quebrada Verde.

ENSAYAN CONTEBEN CONTRA LEPROSA EN ISLA DE PASCUA

Una nueva adulteración de leche con agua

Una nueva adulteración de leche con un 25 por ciento de agua sorprendió Sanidad en el establecimiento de la charca "Santa Inés" del señor Oscar Thomas, en la comuna de Conchalí. La Jefatura Sanitaria Provincial informó a la prensa que el referido establecimiento fue sancionado.

Mientras tanto, en esas mismas horas de la tarde, una comisión de varias personas y amigos funcionarios del Instituto de Economía Agrícola que se encontraban cómoda e indolentemente instaladas, mientras los periodistas permanecían, por decirlo así, "en la calle".

Lamentable actitud de un funcionario

A las 20 horas de ayer, exactamente, trátese al secretario general del Instituto de Economía Agrícola, señor Jorge Gómez, para solicitar información sobre el resultado del informe de la Comisión de Agricultura del mismo organismo sobre el problema de la leche.

Con gran sorpresa de los demás, parte de sucedida importación de que el señor Gómez había dado estrictas instrucciones al portero de la institución para que impidiera la entrada de los representantes de diarios y agencias noticias a la sala de espera del Consejo, que en ese instante terminaba la sesión que estaba celebrando para conocer el informe de la comisión anteriormente mencionada.

Mientras tanto, en esas mismas horas de la tarde, una comisión de varias personas y amigos funcionarios del Instituto de Economía Agrícola que se encontraban cómoda e indolentemente instaladas, mientras los periodistas permanecían, por decirlo así,

SOBRE LA IMPORTACION DE PLATANOS

En vista de las declaraciones del señor Ministro de Economía y Comercio, que fueron publicadas en los diarios de la capital y provincias el día 15, relacionadas con la inserción de plátanos hasta \$ 115 mil pesos, que anindaba la suspensión de la tránsito de plátanos hasta que su precio de venta no fuera readjustado nos vemos en la necesidad de hacer las siguientes declaraciones:

1.º—Que si bien lo breve de nuestro aviso permitió suponer que el alza del flete había sido la especial razón de nuestra petición, la verdad es que los fletes constituyan sólo parte del alza. La disminución actual del alza de fletes, que sólo viniendo a conocer por las declaraciones del señor Ministro en la prensa, mejora ahora la situación pero no la resuelve.

2.º—No se sabe si el señor Ministro no lo ignora, que los cálculos para la fijación última del precio de venta de los plátanos fueron hechos considerando el tipo de cambio de \$ 800 por dólar, que era el tipo de cambio libre de aquel entonces en vez de \$ 115 que es actualmente, la que significa una diferencia de 28 por ciento.

3.º—Como el aumento de precios no se consideró por el señor Ministro al momento de establecer un alza en estos rubros de 30 o menos 30 por ciento también.

4.º—Como la declaración del señor Ministro establece que los plátanos se traen al país como producto de diversas especies, y como esto podría dar margen a suponer que los importadores de dicha fruta obtienen dólares de tipo preferencial, nos permitimos dejar en claro que las divisas con que importamos los plátanos son producidas mediante exportaciones a Europa de productos chilenos.

5.º—Por último, se ha de saber que la suspensión de la importación de plátanos no sólo produce perjuicios a nuestras firmas sino que acarrea cesantía de empleados y de obreros y afecta a numerosas actividades a lo largo del país.

Si el señor Ministro hubiera tomado en cuenta lo anterior, no titilaría como lo afirman algunos diarios, nuestra investigación "INSOLETA E INJUSTIFICADA" ni habría criticado tan猛烈mente nuestra justa petición.

VALPARAISO, Mayo 16 de 1952.

FIRMADO POR:

CIA. FRUTERA SUD AMERICANA

DACAL Y CIA, LTDA.

CIA. FRUTERA CHILENO-ECUATORIANA

KLIMPEL Y CIA.

JORGE GALLARDO Y CIA.

loteo STA. RAQUEL Sin CUOTA AL CONTRATO
y TRINIDAD Sin INTERESES Sin COMISION
ADQUIERA UN SITIO TOTALMENTE URBANIZADO PRECIO PAGADERO EN 60 CUOTAS MENSUALES

\$ 200 el m²

AV VIEJA MAIS Avenida Plaza Baquedano LUR ELECTRICA AGUA POTABLE PAVIMENTO

Atención en el terreno, domingos y festivos, todo el día MAYORES INFORMES EN

AHUMADA 131 OF. 1003 SANTIAGO

CURANTO MERVILLES MARISCOS OSTRAS

Importador y Distribuidor Exclusivo
FERNANDO CABEZON BERGASA
Serrano 20* Telef. 82648-Casilla 3376

Notas de la gran ciudad

D ECLINUEVE monumentos adornan la Alameda Bernardo O'Higgins desde la Plaza Baquedano hasta el Museo Bolívar que es donde está el último. Viéndolo de oriente a poniente encontramos los siguientes: a don Abdon Cifuentes; a don Crescendo Errázuriz; una piedra con un fragmento de la carta de Pedro de Valdivia al rey Carlos V; el de Vicuña Mackenna; el del historiador Barros Arana; el de los hermanos Amunátegui; el de don Andrés Bellido; el de O'Higgins; el de San Martín; el del General Juan Mackenna; que se distinguió en Placilla; el del General Frere; el de las estatuas de Arturo Prat, Errázuriz e Isabel Le Brum; el del estadista británico amigo de la Independencia, George Canning; el que la colonia suiza regalara a Chile con motivo del Centenario; el de los Héroes de La Concepción; el del historiador y diplomático Carlos Walker Martínez; el del primer Cónsul de Estados Unidos, Joel Robert Poinsett; y finalmente, el de Bolívar. Felizmente queda bastante espacio al poniente de Bolívar para colocar algunos más.

A la pesadilla que significa tener que subir a un micro en la cual lo dejarán sin botones y sin cartera, hay que sumar la mala educación de los choferes y la falta de conocimientos referentes a cómo conducir su vehículo. A las 11 horas, de ayer, el microbus patente KC-20, de la línea 8, llevaba las 11 horas, a la estación de Alameda con Bandera. Un señor viajaba al lado del chofer. Este, como si quisiera dejar a todos los pasajeros en la parte delantera del vehículo, aceleraba y frenaba bruscamente. En una de estas maniobras el pasajero antes mencionado perdió el equilibrio y fué a estrellarse con el parabrisas, el que quebró con el codo. La cara de dolor del señor y un infino sentido de culpabilidad del chofer evitó que este estallara en improperios. Ni siquiera cobró el vidrio. Son cosas que las autoridades no ven.

Uno de los oficios más pintorescos que se ejercen en las calles de la ciudad es, sin lugar a dudas, el del enjucador. La mojada abulta las sillas encunadas y el enjuncador se dedica a limpiar y cambiar los asientos de las sillas de totora. No hay casa en Santiago que no tenga una. El trabajo se ejecuta en la calle y, no hay medio de que el buen hombre lo haga en el interior de la casa. José María Castro, de 64 años, es uno de los que se dedican a este oficio. Es viudo, padre de tres hijos, dos de ellos en el sur y uno en la Argentina. Ayer lo encontramos sentado en la vereda con un piso en sus rodillas, en Goberna esquina de Unión Americana. Sus manos están en juncos con "restos". Nos dice: "Hoy está escasando el trabajo. Parece que estas sillas desaparecen y ya no las usan. Me gano un promedio de ciento cincuenta pesos, que apenas me alcanzan para mis gastos. Vivo solo y lo hago en diferentes hospederías. Depende de donde me pille la noche".

Ayer la Cámara de Diputados no sesionó. Ello se debe a una tradición que existe en el Parlamento chileno. Cuando ha fallecido un parlamentario, la Cámara a la que pertenece, no sesiona mientras no se efectúen los funerales. Esta tradición data desde principios de la República, y nunca hasta ahora se ha roto. No hay proyecto de ley, por importante que éste sea, que se trate mientras el extinto no sea enterrado. Fue el caso del proyecto de readjuste de los empleados fiscales.



MANIFESTACION A INDUSTRIALES.— Un aspecto de la manifestación ofrecida en Rengo a los industriales señores Jacinto Iracheta y Rodolfo Artigas, con motivo de su viaje a Europa. Al fondo don Epifanio Iracheta que pronunció un brillante discurso, destacando la labor que ambos hombres de empresa han realizado en favor del adelanto de esa progresista comuna.

"Noches de Luis XV" dan origen a investigación en Teatro Municipal

BUSCAN SOLUCION AL PROBLEMA DE FALTA DE MAESTROS

La derogación de los artículos del Estatuto del Magisterio que entorpecen la labor educacional pedirán los Directores Generales al Ministro del Interior. Dominguez. En una presentación escrita, los Directores plantearán los difíciles problemas que crea el Estatuto al ser aplicado en toda su extensión, principalmente cuando se trata de llenar cargos vacantes.

El Estatuto nunca se puso en el caso de que faltaran maestros y que fuera necesario recurrir a los recién egresados de las Escuelas Normales o del Pedagógico para llenar los cargos en la capital, sin embargo, se ha mencionado en "posterior". De modo anejo, la prensa el señor Dominguez. Este hecho se ha producido en la temporada escolar del presente año y ha dejado a miles de estudiantes sin clases debido a la falta de profesores.

"No es exacta que la demora en los nombramientos sea exclusiva en las oficinas del Ministerio. Lo que ocurre es que el Estado en parte, y también el Alcalde, no ha sido autorizado por el

Por otra parte, se sabe que el Ministerio trabajará todo el domingo resolviendo las ternas para el nombramiento de diversos profesores pendientes.

Oferías sobre el cobre se estudian

Los Ministros de Hacienda y de Economía y Comercio, señores Germán Pico Cafas y Pablo Larraín Tejada, respectivamente, se reunieron ayer con la Comisión Especial del Cobre del Banco Central imponiéndole el plan de organización que tendrá este organismo para cumplir la misión que se le ha encomendado, a fin de lograr las mejores condiciones de venta para este metal.

El señor Pico Cafas declaró que existen varias ofertas de diversos países del área del dólar que tienen sumo interés en adquirir importantes cantidades de cobre, absteniéndose de entrar en detalles.

También ayer el señor Pico que existe el propósito de vender este producto a todos los países que acepten las condiciones acordadas por la Comisión Especial del Cobre.

Sin autorización del Alcalde se facilitaron los trajes y pelucas

El Alcalde ordenó investigar si es efectivo que el Administrador del Teatro Municipal, señor Enrique Brieba, arrendó trajes, jubones, medias largas, policias y otras especies de la ropa de escena para la presentación del programa realizado en las noches del jueves y viernes de la semana pasada en el "Walker". También instruyó al Jefe de Agricultura, señor Fernando Moller, dictó un decreto por el cual se ordena que las semillas de papas se vendan a los agricultores completamente libres de enfermedades, platas. Para este efecto, el Ministro de Agricultura, señor Fernando Moller, dictó un decreto por el cual se ordena que las semillas de papas para siembra deban ser distribuidas previo un certificado de los organismos técnicos correspondientes.

El Gobierno ha adoptado todas las medidas para mejorar la producción de papa, pero como este objeto se han adquirido en Alemania semillas más resistentes al tizón. Desde luego la Estación Experimental de La Centinela, en Puerto Octay, ha producido en el presente período, dos mil toneladas de papas Aekeregen, alemana de inmejorable calidad y de una gran poder vitamínico. Proximamente en el valle de Matipó llegará al país tres nuevas variedades alemanas, clasificadas como tipo "Aquila", "Robusta" y "Jacob", todas de gran resistencia al tizón y de gran poder alimenticio. Se han adquirido 100 kilos de cada una de estas variedades.

SE TERMINARA EL CAMINO DE PITRUFQUEN A TOLTEL

Una comisión de reposantes del Sanatorio de Putaendo, dependiente de la Beneficencia, se entrevistó con el Subsecretario del Ministerio de Salubridad, en busca de solución al problema que se les había presentado a los enfermos del Sanatorio con motivo de la medida adoptada por la Caja de Seguro Obligatorio, de dar de alta a los reposantes cumplido un año en dicho establecimiento, sin considerar su estado de salud autorizado tal medida. El Ministerio acogió la petición de los reposantes dejando sin efecto la medida y comprometiéndose a pagar periódicamente un médico titulado de la Caja de Seguro Obligatorio para determinar los casos en que deben ser dados de alta. Sin embargo los 26 enfermos que salieron del Sanatorio en alta a raíz de dicha determinación, aun no han conseguido una nueva orden de hospitalización. Para solucionar esta situación la Comisión se entrevistará con los Jefes de los Consultorios de quienes depende la resolución de hospitalización.

NOTICIAS DIVERSAS

LOS DELEGADOS DE LOS CENTROS PADAGÓGICOS de los Liceos de la República, se reunirán hoy, a las 18.30 horas, en Moneda con el fin de tratar el problema económico.

LA ESCUELA DE ADULTOS N.º 37, que funciona en la calle Presidente Ibáñez 1890, tiene abierta la matrícula para los cursos de Encuentro, Declaración, Modas y Corte.

LA ASOCIACIÓN DE OBREROS PAVIMENTADORES procedió a su directorio, resultando elegido presidente el señor Luis Retamal, secretario, Decano, etc. Miembros, Modas y Corte.

LA PAN-AMERICAN WORLD AIRWAYS SYSTEM cumplió el 6 de mayo sus 100 vuelos del Atlántico entre Estados Unidos y Europa.

EL CENTRO DE ALUMNOS DE LA ESCUELA Especial de Adultos de Lo Franco, procedió a elegir su directorio. Presidente fue designado el señor Gabriel Colindres.

"EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE CHILE EN SUIZA, señor Pedro Gómez Cisterna, se despidió ayer de S. E. el Presidente de la República, pese a breve regreso a Zurich a reasumir sus funciones y las 10 horas de una corta permanencia en Santiago.

ACTOS POPULARES PARA 21 DE MAYO

La Comisión de Fiestas Populares de la Municipalidad está finalizando el programa de celebración en homenaje al 21 de Mayo. Por su parte en las poblaciones se organizan diversos festejos.

El Pueblo Vivaceta ha organizado un desfile general, alocución patriótica, desfile de las escuelas del barrio, salón gratuito, juegos infantiles y finalmente un baile.

El martes se realizará en la Escuela 39 un gran acto literario musical con asistencia de vecinos del sector, invitados y apoderados.

Comité de Profesores Independientes

El Comité de Profesores Independientes para candidatura naranja, encabezado por el señor ARTURO MATTE, cierra sus filas y simpatizan con el movimiento Alameda 300. El domingo 19 de mayo, a las 10 horas, se dará la concurrencia a la proclamación popular que hará al candidato en el distrito Capuchinos.

EL PRESIDENTE

modas LIBERTY
OFICIO
Abrigos - Trajes
- Vestidos
- 3/4 - Tejidos de punto - Pilotos - Ropa interior, etc.
A SOLA FIRMA
10 MESES PLAZO

21 de MAYO 617 Local 9



De regreso de la Isla de Pascua, señores Robert Taylor y Francisco Villarrubias, gerente general y gerente comercial de la BOAC. Profunda admiración le causaron las estatuas de Pascua.

DEFICIENTE SERVICIO DE MICROBUSES A P. ALTO

Un numeroso grupo de personas residentes en el camino a Puerto Alto, en el sector denominado La Florida, nos pidió hacer públicas sus quejas sobre el servicio nocturno de microbuses a Puerto Alto, al que lo calificaron de "pésimo".

Nuestros visitantes nos dicen que es cosa de todas las noches el que más de 20 personas deban esperar más de una hora para tomar el microbus que sale de Santiago a las 23.45 horas. El horario no es respetado por ninguno chofer, y además, se da el caso que las peores máquinas se destinan para el servicio nocturno, muchas de las cuales sufren "panne" a mitad del camino y la mayoría tienen sus ventanas quebradas.

ADMIRADO DE PASCUA REGRESO A SANTIAGO ESCRITOR BRITANICO

Que una personalidad de alta responsabilidad se decide a superar casi 21 mil millas en avión para admirar durante quince días por mar y a pie largas horas en un viaje de ferrocarril — todo esto en jornada continua y con el único propósito de admirar los "mochis" y "ahu" de nuestra Isla de Pascua — es algo que necesariamente llama la atención.

El protagonista de esta aventura es Sir Harry Luke, escritor británico que acaba de regresar de Pascua en el transporte de la Armada chilena "Presidente Pinto".

Autor de más de 30 libros sobre historia, vías y el Medio Oriente — con 38 años en el servicio colonial, pocas personas estarían más calificadas que Sir Harry Luke para emitir una opinión experta sobre la cultura polinesia del Pacífico.

Cómo ocurría antes de la llegada de la Compañía, en que los isleños surfan mucha explotación y su número se redujo considerablemente. Llegaron a un total de 111. Cuando se hizo el último censo, el 24 de abril de este año, la población indígena ascendió a 762. En esto han intervenido tanto la labor de la Compañía Exploradora, que contrariamente a lo que pudiera parecer, se preocupa en forma muy especial del bienestar de los isleños. Les da ocupación a casi todos y les tiene una pequeña en la que los isleños pueden comprar todo lo que necesitan precios sumamente bajos.

Como conclusión de esta parábola con Sir Harry, hemos querido preguntarle sobre las condiciones de los leprosos de Pascua.

"De ninguna manera. La población de leprosos de Pascua alcanza a un total de 29, en el leprosario, y de esos hay varios todavía en observación. Para que ustedes se hagan idea de la proporción del problema, les diré que en la Isla de Pascua, que en las islas Fiji, de las que fue Gobernador de las Islas Fiji y Alto Comisionado Británico para el Pacífico Occidental — con tres años de servicio —, hacen de Sir Harry una autoridad para juzgar la situación de otras islas del Pacífico, que es la única oportunidad de conocer a fondo".

UNA ESPERA DE TRES AÑOS — Nos cuenta Sir Harry Luke cómo durante el tiempo que ocupó el cargo de Gobernador de las Islas Fiji (1938-1942) se despertó en él el interés por todo lo relacionado con nuestra Isla de Pascua.

Nos dice: "Este interés mío se vió acrecentado por el entusiasmo con que los isleños violaban las tablas de las supersticiones de piedra de Easter Island (Isla de Pascua). Ya había tenido yo ocasión de admirar las estatuas y tumbas de otras Islas de la Polinesia".

Agrega: "En viaje de regreso a Inglaterra, pasé por América del Sur, y me quedé dos meses en este hermoso país, como invitado de Sir John Leche, qui-

en el que aquella vez, en 1948, era Embajador británico aquí. Trabajé en el consulado de Gran Bretaña en Lima, Perú, y allí conocí a un amigo que era el Dr. Agustín Lira Vilas, quien tiene a su cargo la mayor parte de la expedición de Isla de Pascua. El me habló maravillas de la Isla, pero no pude ir entonces".

Dijo: "Después precisó: "Gracias a las gestiones de mi amigo Dalay, la Marina de Chile me hizo el alto honor de invitarme por intermedio de su Embajador de Chile en Londres. Estuve aproximadamente un mes en el transatlántico a chicos una vez que llegué a Santiago, una vez a Talara, en Perú, donde recibí la invitación, no valié un instante y abandone todo, mis ocupaciones, me embarqué en la 'Boac'. Fue un viaje extraordinario. Salí el 3 de abril de Londres con nieve, y al día siguiente estaba en Brasil, y así sucesivamente, pasando por la Isla de Pascua, que es sumamente gentil en verano, durante mi estadía en la Isla. Si he de decir verdad, me sentí como entre los míos entre los marineros chilenos, porque yo también fui marinero. Hace tiempo de esto, en la primera guerra mundial, donde presté servicios en el Medio Oriente".

IMPRESIONES DE PASCUA — "Qué impresiones le dejó Sir Harry al visitar a Pascua?"

"Ya les dije que mi principal interés en visitar Pascua era conocer sus monumentos. He visto lo anteriormente grandes estructuras de piedra en Polinesia, pero nunca nada como ésto. Me llamaron muy especialmente la atención las 'mochis' (estatuas) y las 'ahu' (esculturas). Son maravillosas. Perí el interés de saber si eran de piedra, pero informaron que el 'Pinto' trajo un 'mochi' para el Presidente González Viel".

Después afirmó: "En los ochos días que estuve alojado en Maipú, en la casa de la Compañía, me fué posible observar con detenimiento la gente extranjera de los isleños. Quedé impresionado. Se ven todos muy alegres y llenos de amistad por el blanco. Esto en contraste con

los chilenos, que son más reservados y más serios".

IMPRESIONES DE PASCUA — "Qué impresiones le dejó Sir Harry al visitar a Pascua?"

"Ya les dije que mi principal interés en visitar Pascua era conocer sus monumentos. He visto lo anteriormente grandes estructuras de piedra en Polinesia, pero nunca nada como ésto. Me llamaron muy especialmente la atención las 'mochis' (estatuas) y las 'ahu' (esculturas). Son maravillosas. Perí el interés de saber si eran de piedra, pero informaron que el 'Pinto' trajo un 'mochi' para el Presidente González Viel".

Después afirmó: "En los ochos días que estuve alojado en Maipú, en la casa de la Compañía, me fué posible observar con detenimiento la gente extranjera de los isleños. Quedé impresionado. Se ven todos muy alegres y llenos de amistad por el blanco. Esto en contraste con

los chilenos, que son más reservados y más serios".

IMPRESIONES DE PASCUA — "Qué impresiones le dejó Sir Harry al visitar a Pascua?"

"Ya les dije que mi principal interés en visitar Pascua era conocer sus monumentos. He visto lo anteriormente grandes estructuras de piedra en Polinesia, pero nunca nada como ésto. Me llamaron muy especialmente la atención las 'mochis' (estatuas) y las 'ahu' (esculturas). Son maravillosas. Perí el interés de saber si eran de piedra, pero informaron que el 'Pinto' trajo un 'mochi' para el Presidente González Viel".

Después afirmó: "En los ochos días que estuve alojado en Maipú, en la casa de la Compañía, me fué posible observar con detenimiento la gente extranjera de los isleños. Quedé impresionado. Se ven todos muy alegres y llenos de amistad por el blanco. Esto en contraste con

los chilenos, que son más reservados y más serios".

IMPRESIONES DE PASCUA — "Qué impresiones le dejó Sir Harry al visitar a Pascua?"

"Ya les dije que mi principal interés en visitar Pascua era conocer sus monumentos. He visto lo anteriormente grandes estructuras de piedra en Polinesia, pero nunca nada como ésto. Me llamaron muy especialmente la atención las 'mochis' (estatuas) y las 'ahu' (esculturas). Son maravillosas. Perí el interés de saber si eran de piedra, pero informaron que el 'Pinto' trajo un 'mochi' para el Presidente González Viel".

Después afirmó: "En los ochos días que estuve alojado en Maipú, en la casa de la Compañía, me fué posible observar con detenimiento la gente extranjera de los isleños. Quedé impresionado. Se ven todos muy alegres y llenos de amistad por el blanco. Esto en contraste con

los chilenos, que son más reservados y más serios".

IMPRESIONES DE PASCUA — "Qué impresiones le dejó Sir Harry al visitar a Pascua?"

"Ya les dije que mi principal interés en visitar Pascua era conocer sus monumentos. He visto lo anteriormente grandes estructuras de piedra en Polinesia, pero nunca nada como ésto. Me llamaron muy especialmente la atención las 'mochis' (estatuas) y las 'ahu' (esculturas). Son maravillosas. Perí el interés de saber si eran de piedra, pero informaron que el 'Pinto' trajo un 'mochi' para el Presidente González Viel".

Después afirmó: "En los ochos días que estuve alojado en Maipú, en la casa de la Compañía, me fué posible observar con detenimiento la gente extranjera de los isleños. Quedé impresionado. Se ven todos muy alegres y llenos de amistad por el blanco. Esto en contraste con

los chilenos, que son más reservados y más serios".

IMPRESIONES DE PASCUA — "Qué impresiones le dejó Sir Harry al visitar a Pascua?"

"Ya les dije que mi principal interés en visitar Pascua era conocer sus monumentos. He visto lo anteriormente grandes estructuras de piedra en Polinesia, pero nunca nada como ésto. Me llamaron muy especialmente la atención las 'mochis' (estatuas) y las 'ahu' (esculturas). Son maravillosas. Perí el interés de saber si eran de piedra, pero informaron que el 'Pinto' trajo un 'mochi' para el Presidente González Viel".

Después afirmó: "En los ochos días que estuve alojado en Maipú, en la casa de la Compañía, me fué posible observar con detenimiento la gente extranjera de los isleños. Quedé impresionado. Se ven todos muy alegres y llenos de amistad por el blanco. Esto en contraste con

los chilenos, que son más reservados y más serios".

IMPRESIONES DE PASCUA — "Qué impresiones le dejó Sir Harry al visitar a Pascua?"

"Ya les dije que mi principal interés en visitar Pascua era conocer sus monumentos. He visto lo anteriormente grandes estructuras de piedra en Polinesia, pero nunca nada como ésto. Me llamaron muy especialmente la atención las 'mochis' (estatuas) y las 'ahu' (esculturas). Son maravillosas. Perí el interés de saber si eran de piedra, pero informaron que el 'Pinto' trajo un 'mochi' para el Presidente González Viel".

Después afirmó: "En los ochos días que estuve alojado en Maipú, en la casa de la Compañía, me fué posible observar con detenimiento la gente extranjera de los isleños. Quedé impresionado. Se ven todos muy alegres y llenos de amistad por el blanco. Esto en contraste con

los chilenos, que son más reservados y más serios".

IMPRESIONES DE PASCUA — "Qué impresiones le dejó Sir Harry al visitar a Pascua?"

"Ya les dije que mi principal interés en visitar Pascua era conocer sus monumentos. He visto lo anteriormente grandes estructuras de piedra en Polinesia, pero nunca nada como ésto. Me llamaron muy especialmente la atención las 'mochis' (estatuas) y las 'ahu' (esculturas). Son maravillosas. Perí el interés de saber si eran de piedra, pero informaron que el 'Pinto' trajo un 'mochi' para el Presidente González Viel".

Después afirmó: "En los ochos días que estuve alojado en Maipú, en la casa de la Compañía, me fué posible observar con detenimiento la gente extranjera de los isleños. Quedé impresionado. Se ven todos muy alegres y llenos de amistad por el blanco. Esto en contraste con

los chilenos, que son más reservados y más serios".

IMPRESIONES DE PASCUA — "Qué impresiones le dejó Sir Harry al visitar a Pascua?"

"Ya les dije que mi principal interés en visitar Pascua era conocer sus monumentos. He visto lo anteriormente grandes estructuras de piedra en Polinesia, pero nunca nada como ésto. Me llamaron muy especialmente la atención las 'mochis' (estatuas) y las 'ahu' (esculturas). Son maravillosas. Perí el interés de saber si eran de piedra, pero informaron que el 'Pinto' trajo un 'mochi' para el Presidente González Viel".

Después afirmó: "En los ochos días que estuve alojado en Maipú, en la casa de la Compañía, me fué posible observar con detenimiento la gente extranjera de los isleños. Quedé impresionado. Se ven todos muy alegres y llenos de amistad por el blanco. Esto en contraste con

los chilenos, que son más reservados y más serios".

IMPRESIONES DE PASCUA — "Qué impresiones le dejó Sir Harry al visitar a Pascua?"

"Ya les dije que mi principal interés en visitar Pascua era conocer sus monumentos. He visto lo anteriormente grandes estructuras de piedra en Polinesia, pero nunca nada como ésto. Me llamaron muy especialmente la atención las 'mochis' (estatuas) y las 'ahu' (esculturas). Son maravillosas. Perí el interés de saber si eran de piedra, pero informaron que el 'Pinto' trajo un 'mochi' para el Presidente González Viel".

Después afirmó: "En los ochos días que estuve alojado en Maipú, en la casa de la Compañía, me fué posible observar con detenimiento la gente extranjera de los isleños. Quedé impresionado. Se ven todos muy alegres y llenos de amistad por el blanco. Esto en contraste con

los chilenos, que son más reservados y más serios".

IMPRESIONES DE PASCUA — "Qué impresiones le dejó Sir Harry al visitar a Pascua?"

"Ya les dije que mi principal interés en visitar Pascua era conocer sus monumentos. He visto lo anteriormente grandes estructuras de piedra en Polinesia, pero nunca nada como ésto. Me llamaron muy especialmente la atención las 'mochis' (estatuas) y las 'ahu' (esculturas). Son maravillosas. Perí el interés de saber si eran de piedra, pero informaron que el 'Pinto' trajo un 'mochi' para el Presidente González Viel".

Después afirmó: "En los ochos días que estuve alojado en Maipú, en la casa de la Compañía, me fué posible observar con detenimiento la gente extranjera de los isleños. Quedé impresionado. Se ven todos muy alegres y llenos de amistad por el blanco. Esto en contraste con

los chilenos, que son más reservados y más serios".

IMPRESIONES DE PASCUA — "Qué impresiones le dejó Sir Harry al visitar a Pascua?"

"Ya les dije que mi principal interés en visitar Pascua era conocer sus monumentos. He visto lo anteriormente grandes estructuras de piedra en Polinesia, pero nunca nada como ésto. Me llamaron muy especialmente la atención las 'mochis' (estatuas) y las 'ahu' (esculturas). Son maravillosas. Perí el interés de saber si eran de piedra, pero informaron que el 'Pinto' trajo un 'mochi' para el Presidente González Viel".

Después afirmó: "En los ochos días que estuve alojado en Maipú, en la casa de la Compañía, me fué posible observar con detenimiento la gente extranjera de los isleños. Quedé impresionado. Se ven todos muy alegres y llenos de amistad por el blanco. Esto en contraste con

los chilenos, que son más reservados y más serios".

IMPRESIONES DE PASCUA — "Qué impresiones le dejó Sir Harry al visitar a Pascua?"

"Ya les dije que mi principal interés en visitar Pascua era conocer sus monumentos. He visto lo anteriormente grandes estructuras de piedra en Polinesia, pero nunca nada como ésto. Me llamaron muy especialmente la atención las 'mochis' (estatuas) y las 'ahu' (esculturas). Son maravillosas. Perí el interés de saber si eran de piedra, pero informaron que el 'Pinto' trajo un 'mochi' para el Presidente González Viel".

Después afirmó: "En los ochos días que estuve alojado en Maipú, en la casa de la Compañía, me fué posible observar con detenimiento la gente extranjera de los isleños. Quedé impresionado. Se ven todos muy alegres y llenos de amistad por el blanco. Esto en contraste con

</div

A- Sábado 17 de mayo de 1952

LA NACION

AÑO XXXVI
Nº 12.582

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1769 — TELEFONO 8222 — Casilla 51-1. Presidente del Consejo: Director: RAMON CORTEZ PONCE. — Gerente: ANTONIO FELICITA MEDINA. — Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, VICTOR PEREZ, JUAN MIGUEL AMARAS, ALVARO ANDRADE; GUILLERMO EDUARDO FELIZ. — Jefe de Información: WARING ESPINOZA. — Jefe de Propaganda: CARLOS ALVOLA. — Representantes: ENRIQUE CARRERA, CANAL, THE N. DE PHILIPPE Co. S.A. — FIFTH AVENUE, NEW YORK, U.S.A. Y — Servicio Noticiero Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Correspondentes en todas las ciudades y provincias de Chile. — SUSCRIPCIONES: Un año, \$ 1.200; seis meses, \$ 600; tres meses, \$ 220. — Valor del ejemplar del día: \$ 4. — Ejemplares atrasados: \$ 8.

Santiago de Chile, sábado 17 de mayo de 1952

MEJORAMIENTO DE LOS SUELDOS PUBLICOS

La Cámara de Diputados celebrará hoy sesiones especiales con el objeto de considerar el proyecto que reajusta las rentas de los servidores públicos, proyecto que el Senado acaba de aprobar en segundo trámite constitucional.

Este proyecto fue enviado al Congreso por el Ejecutivo, con el objeto de acudir en ayuda de los empleados de la dependencia estatal, cuya situación económica se hacía insostenible, debido a que sus rentas no han tenido mejoramiento desde hace más de veinte meses, pese al aumento que ha experimentado durante este lapso el costo de la vida.

De este modo la actual Administración ofrece una prueba más de su sensibilidad para apreciar las necesidades de las gentes de recursos limitados y que viven sólo de un sueldo o de un salario fijo, que el encarecimiento supera constante mente.

El proyecto ha sufrido una tramitación laboriosa porque tanto el Parlamento como el Gobierno han querido perfeccionarlo a través de su discusión, aprovechando la oportunidad para corregir deficiencias, desparidades y hasta injusticias que se observan tanto en la remuneración como en las categorías de los funcionarios.

El nuevo encasillamiento que se hace de la casi totalidad de los empleados reparte casi en absoluto esos desvíos, otorgando un trato de equidad al personal que, de seguro, tendrá efectos de enorme beneficio, ya que dará lugar a la formación de un Escalafón Único, que abre la posibilidad de ascensos más rápidos para la masa funcional y permite realizar, en un futuro cercano y sin producir cesantía ni malestar, importantes economías.

Entre éstas debe mencionarse en forma muy especial la encomendada a una comisión para el objeto de designar y que, a pesar de haberse creando en junio de 1950, por la ley Vial, no pudo operar, precisamente a causa de la anarquía que en materia de sueldos y jerarquías imperaba en la administración civil del Estado.

Los profesores de todos los

grupos de la instrucción pública reciben, asimismo, un mejoramiento de verdadera importancia, el primero realmente efectivo que se les hace, reconociéndose así la función principalísima que cumplen dentro de la colectividad.

Al personal jubilado se le hacen ajustes de justicia en sus, por lo general, pequeñas pensiones actuales disminuidas hasta extremos increíbles por la desvalorización de la moneda. Al otorgárselas, además, el derecho al goce de asignación por sus cargas de familia, se les concede un beneficio del que nunca antes habían disfrutado, y que constituye un aporte de extraordinario valor para su bienestar y para el tranquilo goce de un descanso merecido.

No es posible dejar sin mención, al referirse a este proyecto, el artículo que consagra el reajuste automático anual de los emolumentos de los servidores públicos, el que establece una actualización constante de los fun-

cionarios que, hasta ahora, han decidido someterse a toda clase de tramitaciones para obtener remuneraciones justas, a pesar de la buena voluntad que el Gobierno actual ha demostrado siempre para atender a sus requerimientos justificados.

Este nuevo régimen de ajustes regulares elimina, también, de nuestra vida cívica el espectáculo deprimente y perturbador de las huelgas y paralización de trabajos a que, con frecuencia, han debido recurrir los servidores públicos para obtener del Congreso el despacho de leyes que les restituían el poder adquisitivo de sus sueldos.

Para las empresas periodísticas de Santiago y provincias no habría sido este proyecto, en realidad, un golpe de muerte, ya que las habría bastado aplicar lógicas e ineluctables medidas financieras para parar el doble gasto de panel: reducir las paginas, aumentar el precio del ejemplar, encarecer la tarifa de avión y suprimir personal periodístico, administrativo y de talleres.

Da esta manera el orgullo

cívico, por la excelente calidad informativa, gráfica y cultural de la actual prensa chilena, habrá visto con alegría el resultado de sus esfuerzos y suerte en los últimos tiempos, han sufrido sin compensación alguna el encarecimiento de sus

rentas.

Para las empresas periodísticas de Santiago y provincias no habría sido este proyecto, en realidad, un golpe de muerte, ya que las habría bastado aplicar lógicas e ineluctables medidas financieras para parar el doble gasto de panel: reducir las paginas, aumentar el precio del ejemplar, encarecer la tarifa de avión y suprimir personal periodístico, administrativo y de talleres.

Da esta manera el orgullo

cívico, por la excelente calidad informativa, gráfica y cultural de la actual prensa chilena, habrá visto con alegría el resultado de sus esfuerzos y suerte en los últimos tiempos, han sufrido sin compensación alguna el encarecimiento de sus

rentas.

Para las empresas periodísticas de Santiago y provincias no habría sido este proyecto, en realidad, un golpe de muerte, ya que las habría bastado aplicar lógicas e ineluctables medidas financieras para parar el doble gasto de panel: reducir las paginas, aumentar el precio del ejemplar, encarecer la tarifa de avión y suprimir personal periodístico, administrativo y de talleres.

Da esta manera el orgullo

cívico, por la excelente calidad informativa, gráfica y cultural de la actual prensa chilena, habrá visto con alegría el resultado de sus esfuerzos y suerte en los últimos tiempos, han sufrido sin compensación alguna el encarecimiento de sus

rentas.

Para las empresas periodísticas de Santiago y provincias no habría sido este proyecto, en realidad, un golpe de muerte, ya que las habría bastado aplicar lógicas e ineluctables medidas financieras para parar el doble gasto de panel: reducir las paginas, aumentar el precio del ejemplar, encarecer la tarifa de avión y suprimir personal periodístico, administrativo y de talleres.

Da esta manera el orgullo

cívico, por la excelente calidad informativa, gráfica y cultural de la actual prensa chilena, habrá visto con alegría el resultado de sus esfuerzos y suerte en los últimos tiempos, han sufrido sin compensación alguna el encarecimiento de sus

rentas.

Para las empresas periodísticas de Santiago y provincias no habría sido este proyecto, en realidad, un golpe de muerte, ya que las habría bastado aplicar lógicas e ineluctables medidas financieras para parar el doble gasto de panel: reducir las paginas, aumentar el precio del ejemplar, encarecer la tarifa de avión y suprimir personal periodístico, administrativo y de talleres.

Da esta manera el orgullo

cívico, por la excelente calidad informativa, gráfica y cultural de la actual prensa chilena, habrá visto con alegría el resultado de sus esfuerzos y suerte en los últimos tiempos, han sufrido sin compensación alguna el encarecimiento de sus

rentas.

Para las empresas periodísticas de Santiago y provincias no habría sido este proyecto, en realidad, un golpe de muerte, ya que las habría bastado aplicar lógicas e ineluctables medidas financieras para parar el doble gasto de panel: reducir las paginas, aumentar el precio del ejemplar, encarecer la tarifa de avión y suprimir personal periodístico, administrativo y de talleres.

Da esta manera el orgullo

cívico, por la excelente calidad informativa, gráfica y cultural de la actual prensa chilena, habrá visto con alegría el resultado de sus esfuerzos y suerte en los últimos tiempos, han sufrido sin compensación alguna el encarecimiento de sus

rentas.

Para las empresas periodísticas de Santiago y provincias no habría sido este proyecto, en realidad, un golpe de muerte, ya que las habría bastado aplicar lógicas e ineluctables medidas financieras para parar el doble gasto de panel: reducir las paginas, aumentar el precio del ejemplar, encarecer la tarifa de avión y suprimir personal periodístico, administrativo y de talleres.

Da esta manera el orgullo

cívico, por la excelente calidad informativa, gráfica y cultural de la actual prensa chilena, habrá visto con alegría el resultado de sus esfuerzos y suerte en los últimos tiempos, han sufrido sin compensación alguna el encarecimiento de sus

rentas.

Para las empresas periodísticas de Santiago y provincias no habría sido este proyecto, en realidad, un golpe de muerte, ya que las habría bastado aplicar lógicas e ineluctables medidas financieras para parar el doble gasto de panel: reducir las paginas, aumentar el precio del ejemplar, encarecer la tarifa de avión y suprimir personal periodístico, administrativo y de talleres.

Da esta manera el orgullo

cívico, por la excelente calidad informativa, gráfica y cultural de la actual prensa chilena, habrá visto con alegría el resultado de sus esfuerzos y suerte en los últimos tiempos, han sufrido sin compensación alguna el encarecimiento de sus

rentas.

Para las empresas periodísticas de Santiago y provincias no habría sido este proyecto, en realidad, un golpe de muerte, ya que las habría bastado aplicar lógicas e ineluctables medidas financieras para parar el doble gasto de panel: reducir las paginas, aumentar el precio del ejemplar, encarecer la tarifa de avión y suprimir personal periodístico, administrativo y de talleres.

Da esta manera el orgullo

cívico, por la excelente calidad informativa, gráfica y cultural de la actual prensa chilena, habrá visto con alegría el resultado de sus esfuerzos y suerte en los últimos tiempos, han sufrido sin compensación alguna el encarecimiento de sus

rentas.

Para las empresas periodísticas de Santiago y provincias no habría sido este proyecto, en realidad, un golpe de muerte, ya que las habría bastado aplicar lógicas e ineluctables medidas financieras para parar el doble gasto de panel: reducir las paginas, aumentar el precio del ejemplar, encarecer la tarifa de avión y suprimir personal periodístico, administrativo y de talleres.

Da esta manera el orgullo

cívico, por la excelente calidad informativa, gráfica y cultural de la actual prensa chilena, habrá visto con alegría el resultado de sus esfuerzos y suerte en los últimos tiempos, han sufrido sin compensación alguna el encarecimiento de sus

rentas.

Para las empresas periodísticas de Santiago y provincias no habría sido este proyecto, en realidad, un golpe de muerte, ya que las habría bastado aplicar lógicas e ineluctables medidas financieras para parar el doble gasto de panel: reducir las paginas, aumentar el precio del ejemplar, encarecer la tarifa de avión y suprimir personal periodístico, administrativo y de talleres.

Da esta manera el orgullo

cívico, por la excelente calidad informativa, gráfica y cultural de la actual prensa chilena, habrá visto con alegría el resultado de sus esfuerzos y suerte en los últimos tiempos, han sufrido sin compensación alguna el encarecimiento de sus

rentas.

Para las empresas periodísticas de Santiago y provincias no habría sido este proyecto, en realidad, un golpe de muerte, ya que las habría bastado aplicar lógicas e ineluctables medidas financieras para parar el doble gasto de panel: reducir las paginas, aumentar el precio del ejemplar, encarecer la tarifa de avión y suprimir personal periodístico, administrativo y de talleres.

Da esta manera el orgullo

cívico, por la excelente calidad informativa, gráfica y cultural de la actual prensa chilena, habrá visto con alegría el resultado de sus esfuerzos y suerte en los últimos tiempos, han sufrido sin compensación alguna el encarecimiento de sus

rentas.

Para las empresas periodísticas de Santiago y provincias no habría sido este proyecto, en realidad, un golpe de muerte, ya que las habría bastado aplicar lógicas e ineluctables medidas financieras para parar el doble gasto de panel: reducir las paginas, aumentar el precio del ejemplar, encarecer la tarifa de avión y suprimir personal periodístico, administrativo y de talleres.

Da esta manera el orgullo

cívico, por la excelente calidad informativa, gráfica y cultural de la actual prensa chilena, habrá visto con alegría el resultado de sus esfuerzos y suerte en los últimos tiempos, han sufrido sin compensación alguna el encarecimiento de sus

rentas.

Para las empresas periodísticas de Santiago y provincias no habría sido este proyecto, en realidad, un golpe de muerte, ya que las habría bastado aplicar lógicas e ineluctables medidas financieras para parar el doble gasto de panel: reducir las paginas, aumentar el precio del ejemplar, encarecer la tarifa de avión y suprimir personal periodístico, administrativo y de talleres.

Da esta manera el orgullo

cívico, por la excelente calidad informativa, gráfica y cultural de la actual prensa chilena, habrá visto con alegría el resultado de sus esfuerzos y suerte en los últimos tiempos, han sufrido sin compensación alguna el encarecimiento de sus

rentas.

Para las empresas periodísticas de Santiago y provincias no habría sido este proyecto, en realidad, un golpe de muerte, ya que las habría bastado aplicar lógicas e ineluctables medidas financieras para parar el doble gasto de panel: reducir las paginas, aumentar el precio del ejemplar, encarecer la tarifa de avión y suprimir personal periodístico, administrativo y de talleres.

Da esta manera el orgullo

cívico, por la excelente calidad informativa, gráfica y cultural de la actual prensa chilena, habrá visto con alegría el resultado de sus esfuerzos y suerte en los últimos tiempos, han sufrido sin compensación alguna el encarecimiento de sus

rentas.

Para las empresas periodísticas de Santiago y provincias no habría sido este proyecto, en realidad, un golpe de muerte, ya que las habría bastado aplicar lógicas e ineluctables medidas financieras para parar el doble gasto de panel: reducir las paginas, aumentar el precio del ejemplar, encarecer la tarifa de avión y suprimir personal periodístico, administrativo y de talleres.

Da esta manera el orgullo

cívico, por la excelente calidad informativa, gráfica y cultural de la actual prensa chilena, habrá visto con alegría el resultado de sus esfuerzos y suerte en los últimos tiempos, han sufrido sin compensación alguna el encarecimiento de sus

rentas.

Para las empresas periodísticas de Santiago y provincias no habría sido este proyecto, en realidad, un golpe de muerte, ya que las habría bastado aplicar lógicas e ineluctables medidas financieras para parar el doble gasto de panel: reducir las paginas, aumentar el precio del ejemplar, encarecer la tarifa de avión y suprimir personal periodístico, administrativo y de talleres.

Da esta manera el orgullo

cívico, por la excelente calidad informativa, gráfica y cultural de la actual prensa chilena, habrá visto con alegría el resultado de sus esfuerzos y suerte en los últimos tiempos, han sufrido sin compensación alguna el encarecimiento de sus

rentas.

Para las empresas periodísticas de Santiago y provincias no habría sido este proyecto, en realidad, un golpe de muerte, ya que las habría bastado aplicar lógicas e ineluctables medidas financieras para parar el doble gasto de panel: reducir las paginas, aumentar el precio del ejemplar, encarecer la tarifa de avión y suprimir personal periodístico, administrativo y de talleres.

Da esta manera el orgullo

cívico, por la excelente calidad informativa, gráfica y cultural de la actual prensa chilena, habrá visto con alegría el resultado de sus esfuerzos y suerte en los últimos tiempos, han sufrido sin compensación alguna el encarecimiento de sus

rentas.

Para las empresas periodísticas de Santiago y provincias no habría sido este proyecto, en realidad, un golpe de muerte, ya que las habría bastado aplicar lógicas e ineluctables medidas financieras para parar el doble gasto de panel: reducir las paginas, aumentar el precio del ejemplar, encarecer la tarifa de avión y suprimir personal periodístico, administrativo y de talleres.

Da esta manera el orgullo

cívico, por la excelente calidad informativa, gráfica y cultural de la actual prensa chilena, habrá visto con alegría el resultado de sus esfuerzos y suerte en los últimos tiempos, han sufrido sin compensación alguna el encarecimiento de sus

rentas.

Para las empresas periodísticas de Santiago y provincias no habría sido este proyecto, en realidad, un golpe de muerte, ya que las habría bastado aplicar lógicas e ineluctables medidas financieras para parar el doble gasto de panel: reducir las paginas, aumentar el precio del ejemplar, encarecer la tarifa de avión y suprimir personal periodístico, administrativo y de talleres.

Irritante racionamiento de leche imponen productores

ENTREGAN SOLO LA MITAD A PLANTAS DE PASTEURIZACION

RECTOR DE CURICO SERA TRASLADADO, DICE EL MINISTRO

Un arbitrario e ilegal racionamiento de la leche han establecido desde hace varias días, en la capital, las centrales distribuidoras. Esta medida tiene como único fin impedir presionar al Gobierno para que autorice una nueva alza del precio de este artículo esencial para la alimentación, según la impresión general.

Los productores, por su parte, denunciando la misma finalidad, han reducido en un cincuenta por ciento sus entregas a los establecimientos distribuidores. Así, como la Central de Leche Chilena, que anteriormente recibía 120 mil litros diarios, actualmente solo recibe 60 mil; la Springle, que vendía 80 mil litros por día, distribuye 40 mil; la Central Delli, que vendía 45 mil litros, ahora solo expende 22 mil 500 litros aproximadamente.

Las centrales, prácticamente divididas con los productores, han dividido la ciudad en sectores correspondiendo a cada uno de ellos, una reducida cuota de los medios.

Miles de niños, especialmente en los barrios densamente poblados han quedado sin leche, sin contar en cuenta la innumerable cantidad de enfermos que necesitan imperiosamente este producto.

Por su parte, el Consejo del Instituto de Economía Agrícola ha mostrado una juntitud desesperante frente a tan vital e importante problema. El Consejo de este organismo se reunió ayer, para tratar el informe de la Comisión de Agricultura, sin que resolviera la cuestión, dejándola pendiente para hoy.

El director del Departamento de Leche, señor Dalsalarro, informó ayer que los productores, sobre la base de las últimas lluvias, se negaron a proporcionar informaciones que exponían esta inexplicable situación.

UNA NOTIFICACION. La Oficina Nacional de Cooperativas Lecheras, por intermedio de una nota de su gerente general, señor Gonzalo Quinternos, notificó a las plantas distribuidoras que desde hoy, el producto será entregado el \$ 6.89 al kilo, en circunstancias que el precio vigente es de \$ 5.45. Este no es asidero legal alguno, ya que en forma de ultimátum a la población, empezará a surtir efectos, de acuerdo con esta actitud, en las primeras horas de la madrugada de las plantas, a su vez, teniendo en cuenta el público, anuncia ilegal de precio de los productores, de \$ 10 centavos el litro, cuando el \$ 6.40 que actualmente



SE CONSTITUYO CONSEJO DE UNIVERSIDAD TECNICA. — El Ministro de Educación, don Elio Díaz Domínguez, presidió anoche la sesión constitutiva de la Universidad Técnica del Estado. La reunión se realizó en el Instituto Pedagógico Técnico, con la asistencia de los Directores Generales de Educación, señores Humberto Vivanco, Adrián Soto y Horacio Meléndez; el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, don Reinaldo Harnecker; los Directores de las Escuelas, por el Presidente de la República, César Fuenza Ida, Domingo Arteaga, Alvarado, Juan Antonio Iribarren, Manuel Toro Martínez y José Miguel Seguel Carrillo. En esta primera sesión se designó como secretario general accidental al señor Seguel Carrillo, y se formó una terna integrada por don Elias Espoz, Raúl Rojas Valencia y Víctor Rosset, como candidatos al cargo para presidente.

Por su parte, la Dirección General de Obras Públicas informó favorablemente el acuerdo de la Municipalidad de Santiago que acordó modificar el Plano Oficial de Urbanismo de la capital, para crear una plazaleta en San Pablo, con Matucana.

Quedaron, además, terminados los estudios y confección de cálculos de hormigón armado y planos y detalles para la construcción de un velódromo en el Estadio Nacional.

siguentes declaraciones, refiriéndose a este agudo problema:

“El atraso en la entrega de este informe no es ajeno a la circunstancia de que han debido intervenir contadores de Impuestos Internos y de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, para realizar un estudio contable sobre los verdaderos costos de pasteurización y reparación, pues las conclusiones a que había llegado en el Instituto en este aspecto, adolecían de defectos, y fueron impugnadas por no haberse considerado todos los antecedentes que entran en juego.”

Espera el Ministro que el referido informe pueda quedar redactado en el día de hoy, y en tal caso, inmediatamente expedirá el Gobierno la resolución que proceda.

El Ministro espera que los señores productores considerarán con espíritu patriótico la situación producida y que no adoptarán ninguna resolución que pueda significar privar de leche a la población. Y espera también que el público aprecie totalmente las circunstancias y afronte los acontecimientos en forma serena”.

FUERZAS ARMADAS OCUPAN PLANTAS ELECTRICAS, HOY

La Contraloría no entregó ayer su respuesta a la consulta que le hizo el Ministerio del Interior sobre la procedencia de la petición de alza de tarifas por la Compañía Chilena de Electricidad. El Gobierno espera el informe del Contralor para resolver sobre el particular.

Mientras tanto los obreros realizarán hoy un paro de 24 horas como protesta porque la Compañía no ha resuelto favorablemente su solicitud de alza de salarios, para lo cual, dicen, no necesita de alza de tarifas, pues puede hacerlo perfectamente con las utilidades obtenidas el año pasado.

Fuerzas de Ejército y de Marina, traída esta última específicamente desde Valparaíso, se han cargado de las plantas y asegurarán su funcionamiento.

No es efectivo que los obreros del gas hayan acordado plegarse a este movimiento y el paro de los obreros de electricidad no cuenta con la adhesión de los empleados.

Amplia avenida al lado norte del río Mapocho

Se estudiará la posibilidad de construir una avenida caminera en el lado norte del Río Mapocho, con el objeto de descongestionar el tránsito en la zona norte de la ciudad y facilitar el movimiento que provocaría la entrada a Santiago de la Carretera Panamericana.

El Director General de Obras Públicas, señor Oscar Tenhamm, reveló anoche que el lunes próximo, a las 15 horas, se celebraría una reunión con las autoridades municipales y representantes de los organismos de pavimentación, para estudiar los accesos a la capital de la Carretera Panamericana y la construcción de la avenida anteriormente mencionada.

Agregó el señor Tenhamm que hoy visitaría el camino de Valparaíso a Casablanca, para hacer una inspección a los trabajos de construcción del túnel de Lo Zapata. Expresó, también, que en el vecino puerto se habían hecho experimentos de pavimentos bituminosos mezclados con ripio, con equipos corrientes existentes en casi todo el país, los que habían dado magníficos resultados.

Mientras tanto los obreros realizarán hoy un paro de 24 horas como protesta porque la Compañía no ha resuelto favorablemente su solicitud de alza de salarios, para lo cual, dicen, no necesita de alza de tarifas, pues puede hacerlo perfectamente con las utilidades obtenidas el año pasado.

Espera el Ministro que el referido informe pueda quedar redactado en el día de hoy, y en tal caso, inmediatamente expedirá el Gobierno la resolución que proceda.

El Ministro espera que los señores productores considerarán con espíritu patriótico la situación producida y que no adoptarán ninguna resolución que pueda significar privar de leche a la población. Y espera también que el público aprecie totalmente las circunstancias y afronte los acontecimientos en forma serena”.

SIGUEN PREPARATIVOS DEL RECIBIMIENTO A LA ESPOSA DE S. E.

Más de setenta y cinco organizaciones han adherido a la manifestación popular en homenaje a doña Rosa Markmann de González Videla, que acaba de recibir en los Estados Unidos el Premio de “Madre del Mundo 1952”. Los preparativos han continuado con entusiasmo especialmente el homenaje que las organizaciones femeninas del país le rendirán el jueves 22 de mayo, a las 10 horas en el Teatro Municipal. El acto se iniciará con la Canción Nacional, tocada por el Orfeón de Carabineros. Harán uso de la palabra una representante de la Federación Chilena de Instituciones Femeninas, una representante de las organizaciones de provincias, una representante de la Asociación Nacional de Dueñas de Casa y la señora Julia Eyzaguirre de Calvo en representación de las organizaciones femeninas que no forman parte de la Federación, pero que han adherido al homenaje.

Por invitación especial asistirá a la ceremonia la señora Irene de Swenson, presidenta de la Asociación de Mujeres Americanas.

HOMENAJE DE LA FUNDACION DE VIVIENDAS DE EMERGENCIA. — La institución creada por la Primera Dama prepara un gran acto de homenaje a su presidenta que se realizará en una de las poblaciones de la institución y en el cual tomarán parte todos los obreros, madres y niños que las componen.

FRANCIA AGRADECÉ EL REFLOTAMIENTO DEL VAPOR "ROUEN"

El Embajador de Francia, Excmo. señor Jacques Baeyens, expresó ayer al Canciller, don Ezequiel Troncoso, el reconocimiento y gratitud del Gobierno de Francia a los esfuerzos desplegados por la Marina chilena en el salvamento del barco mercante francés "Rouen", encallado frente a Los Vilos durante el reciente temporal.

El distinguido diplomático, que con este motivo visitó ayer al Canciller, expresó su admiración por la pericia y valor de los marinos chilenos que participaron en la operación de rescate de la nave, actitud que también ha elogiado el propio capitán del "Rouen".

COMITE INDEPENDIENTE DEL RODADO

El Comité Independiente del Gremio del Rodado Pro Candidatura Presidencial de don Arturo Matte, tiene el agrado de invitar a los compatriotas de nuestro gremio a la gran manifestación que las Casas del Pueblo le ofrecen a nuestro abanderado nacional, don ARTURO MATTE, mañana domingo 18 de mayo, a las 10.30 A. M., en el Teatro Caupolicán.

CLAUDIO AMARO ROCUANI, Secretario

S. E. ASISTE HOY A UNA PRUEBA DE REGADIO MECANICO

El Presidente de la República irá a mediados de hoy a Casablanca, con el objeto de presentar en la hacienda "El Refugio" de don Agustín Violier Waugh, las pruebas de irrigación por aspersión que se realizan por primera vez en el país.

La invitación del señor Violier obedece al deseo del Presidente de imponerse personalmente del funcionamiento del moderno equipo de riego que es el primero llegado al país y que fue adquirido en Alemania.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

La invitación del señor Violier obedece al deseo del Presidente de imponerse personalmente del funcionamiento del moderno equipo de riego que es el primero llegado al país y que fue adquirido en Alemania.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.

S. E. irá acompañado del Ministro de Agricultura, don Fernando Molle; del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; altos Jefes de la Corporación de Fomento de la Producción; gerentes, directores y representantes de la banca industrial y el comercio.</

JURADO DIO EN EMPATE MATCH SALINAS - VALDES

La expectación que había provocado el encuentro entre el campeón nacional, Mario Salinas (62.900) y el español José Valdés (64.000), que se efectuó ayer en el anfiteatro del Estadio Campamento, se justificó ampliamente, ya que el combate resultó del grado de igualdad que ambos luchadores mostraron. Salinas, quien se congregó en el coliseo de San Diego, El Empate que dictó el jurado, compuesto por los señores Luis Pérez, Francisco Cáceres y Fernando Fransini, no se ajustó con lo sucedido sobre el tablero, porque si bien un vencedor, éste fué el profesional valdés, quien golpeó con mayor eficacia, y sus golpes siempre, además de resultados precisos, afectaron la estabilidad de Salinas, que se descomponió al instante en que recibía los impactos. Salinas perdió varias veces su habitual postura, como consecuencia de los recios golpes que el valdés le infligió al momento a socinar, después del quinto round. Tal es así que Valdés hizo cuyos los rounds 5 o 6, 7.0, 8.0 y 10.0, siendo más amargas las vueltas 6.0, 8.0 y 10.0.

PROFESORES SE REUNEN HOY EN LA UNIVERSIDAD

La Federación de Educadores y el Comando Provincial realizarán hoy una concentración a las 10 de la mañana en la Universidad de Chile. Durante la asamblea se conocerán las últimas alternativas del proyecto económico, especialmente en lo que se refiere a las modificaciones del artículo 146 que trae la tasa de reajuste monetario. A las 20 horas, en Monasterio 1320, el Comando Provincial realizará una reunión con representantes de las organizaciones provinciales de los gremios de empleados.

COMITE FEMENINO MATTISTA INDEPENDIENTE

El Comité Femenino Mattista Independiente cita a todos sus adherentes y simpatizantes a asistir a la gran concentración que los elementos populares le harán a don ARTURO MATTE en el Teatro Bolívar, el viernes 18 de mayo, a las 10 A.M., para lo cual deberán reunirse en el local de costumbre —Alameda 360— a las nueve de la mañana de donde se partirá hacia el lugar de la concentración.



De la Secretaría de don Arturo Matte.

"Vuestra conciencia se manifiesta con libertad y valentía y por eso mismo yo os lo agradezco"

Expresó el candidato nacional a la Presidencia de la República, señor Arturo Matte, durante la proclamación de los gremios hospitalarios.— Brillantes caracteres alcanzó la concentración de anoche en el Teatro Bolívar.— Entusiasta apoyo de este importante sector gremial quedó en evidencia.— Una concurrencia desbordante ocupó la sala de la calle San Francisco.

Un impresionante golpe de vista presentaba anoche el recinto del Teatro Bolívar con la profusión de afiches y carteles ilusivos al programa presidencial del candidato nacional, Arturo Matte, durante la grandiosa concentración que los gremios de hospitalarios de Santiago efectuaron ayer, exteriorizando públicamente la adhesión de este importante gremio al abanderado de las fuerzas del trabajo.

Una concurrencia desbordante que llenaba totalmente todas las aposentadoras de la sala de la calle San Francisco, tributó al señor Matte y a su distinguida esposa, señora Ester Alessandri de Matte, un fervoroso homenaje de adhesión, proferiendo vitores y aplausos en honor del futuro Presidente de Chile y escanciado hombre público, Arturo Matte.

La concentración alcanzó lucidos caracteres, quedando más de centenar de personas sin asientos, debido a la enorme cantidad de público que dieciose las primeras horas de la noche empezó a ocupar las butacas.

La mesa de honor de la concentración estaba presidida por el candidato nacional y su señora esposa, por altos dirigentes de los gremios de la Beneficencia, representantes de los comandos sindicales e independientes y personeros fraternales de diversos organismos adherentes a la campaña presidencial de Arturo Matte. Al fondo de la mesa se hallaban un enorme cuadro del candidato y los emblemas de los gremios hospitalarios.

MATTE... MATTE!
Al anunciararse la llegada del señor Matte y de su esposa la multitud se puso de pie y pronunció un grande aplauso, el grito de ¡Matte... Matte! El candidato agradeció cordialmente el homenaje, saludando simbólicamente con las manos a la entusiasta concentración, entre la cual se hallaban delegaciones de los comandos de los hospitalarios de Valparaíso, Aconcagua, individualizada en viejos y empedrados luchadores gremiales.

También la muchedumbre hizo objeto de cariñosas demostraciones al doctor Víctor Matías, ex concejero de la Beneficencia; Nazario Salinas, líder del gremio hospitalario; Rosendo Pizarro y otras dirigentes gremiales.

Comenzó la concentración con los acordes del Himno de Yungay, que fue coreado entusiasticamente por todos los asistentes. Dijo también el presidente del comando mattista de la Beneficencia, señor Luis Méndez, que tras la proclamación del candidato nacional en la Junta de Beneficencia, tanto en favor de las aspiraciones del gremio hospitalario como del país. Terminó formulando un fervoroso llamado a la unidad de este gremio en torno a la candidatura del señor Matte, en cuyo programa presidencial, manifestó,

SAN FELIPE DIO EJEMPLO EN EL CENSO; CURICO DOBLO POBLACION; ARICA PUDE SER PROVINCIA

Resultados parciales de la encuesta del 24 de abril, se conocen

La comuna de San Felipe, la ciudad capital de la provincia de Aconcagua, tiene en este año 2.835 habitantes, datos que en 1940 según el Censo del 24 de abril, el propio Alcalde, don Carlos Aravena Robles, estuvo ayer en Santiago a entregar los resultados de la encuesta al Director General de Estadística, don Luis Cárcamo Cantín, quien calificó ese trabajo como modelo y como ejemplo para todos los Municipios del país.

Por su parte, la comuna de Curicó duplicó su población

desde 1940, al año llegó a los 42.711, el departamento de Arica llegó a los 30.152 habitan-

tes, cifra que asegura la creación de la provincia.

EL CENSO DE SAN FELIPE

El de San Felipe ha sido el primer Censo cuyos resultados han sido entregados personalmente por el Alcalde a la Dirección de Estadística. Acusa

la población de 22.495 habitan-

tes en 1940, fecha del último Cen-

só, las viviendas, que en 1940

eran 3.534, llegaron el 24 de

abril a 4.487.

La población se descompone en 7.147 hombres, 3.832 niños, 7.648 mujeres y 3.864 niñas. Entre niños y niñas hay 1.215 lactantes de hasta dos años.

El grado de instrucción acu-

sa 12.005 alumnos de educación

primaria, 3.939 estudiantes de

educación secundaria y 2.609 analfabetos.

El Director de Estadística, co-

mo decimos, felicitó al Alcalde,

Señor Aravena, y junto con ex-

presario que estaba orgulloso

del trabajo tan completo que le

entregaba, le anunció que un resumen del mismo sería envia-

do a todos los restantes Munici-

cipios del país, como ejemplo.

REGOJICO EN ARICA

Nuestro corresponsal en Arica nos informa ayer que las

primeras noticias del Censo re-

velan un total de 30.152 habitan-

tes para el Departamento de

Arica, habiéndose comprado

un notorio aumento de la po-

pulación en las subdelegacio-

nes de General Lagos y Copi-

y en el distrito Mercado. La

noticia ha causado revuelo y

general entusiasmo en esta ciu-

dad, estimándose que ahora se

habrá reparado constitucional al-

guno para la creación de la

provincia, sin considerar el De-

partamento de Pisagua.— (JOR-

GE BRAVO, corresponsal).

hizo presente el profundo afecto

que el señor Cresta supo gran-

jerse entre sus subalternos.

Cerró la manifestación el pro-

fesor universitario, ex alumno y

profesor del Internado, señor Jorge Millas, quien abundó en con-

ceptos moratorios para los dos cole-

sos despedidos.

gobernará con independencia,

presentando siempre al mérito con

justicia y de acuerdo con los

servicios prestados al país.

Hay partidos que creen que el pa-

ísco es un verdadero

campeón de la riqueza, y su

trabajo es digno de elogio.

Este hombre para que se le ri-

da un homenaje grandioso, es

carismáticamente sentido".

"Dedos en alto", dirá a la

fin de la noche el señor Matte

al imponerle la medalla de la

Independencia a su esposa.

Al terminar la concentración

el director del Internado, señor

Arturo Matte, dirá:

"Yo no voy a la Presidencia

a defender intereses, como algu-

nos creen. Porque amo a mi pa-

ísco y he aceptado el puesto que

me han ofrecido. Yo no aspiro a

ser Presidente de la República

ni por la voluntad y la con-

fiabilidad de los empleados fisca-

les, sino porque me han nomi-

nado y me han elegido".

Al terminar el acto, el señor

Matte, que hoy se despidió

de su esposa, se dirigió a la

puerta principal del Internado.

Al salir, el director del Internado

dirigió a la puerta principal del

Internado y se despidió de

los empleados que lo acompañaron.

Al finalizar el acto, el señor

Matte, que hoy se despidió

de su esposa, se dirigió a la

puerta principal del Internado.

Al salir, el director del Internado

dirigió a la puerta principal del

Internado y se despidió de

los empleados que lo acompañaron.

Al finalizar el acto, el señor

Matte, que hoy se despidió

de su esposa, se dirigió a la

puerta principal del Internado.

Al salir, el director del Internado

dirigió a la puerta principal del

Internado y se despidió de

los empleados que lo acompañaron.

Al finalizar el acto, el señor

Matte, que hoy se despidió

de su esposa, se dirigió a la

puerta principal del Internado.

Al salir, el director del Internado

dirigió a la puerta principal del

Internado y se despidió de

los empleados que lo acompañaron.

Al finalizar el acto, el señor

Matte, que hoy se despidió

de su esposa, se dirigió a la

puerta principal del Internado.

Al salir, el director del Internado

dirigió a la puerta principal del

Internado y se despidió de

los empleados que lo acompañaron.

Al finalizar el acto, el señor

Matte, que hoy se despidió

de su esposa, se dirigió a la

puerta principal del Internado.

Al salir, el director del Internado

dirigi

"Alfonso es la bandera de una posición frente a la Patria", sostuvo Enrique Wiegand en Mulchén

El pueblo desbordó el Teatro Municipal en la proclamación

LOS ANGELES. — (Por Raúl E. González, Enviado Especial) — Por teléfono. — Bio-Bio.

La prospera provincia de In-

gena actividad agrícola es una

de las zonas donde de maneras

más sostenidas se aprecian las

políticas de centro-izquierda.

Dijo la bienvenida al señor Alfonso y proclamó su candidatura el señor Armando Araneda, dirigente radical de Mulchén. El candidato conservador don Enrique Wiegand, que se incorporó a la comitiva, junto con los parlamentarios radicales señores Jacobo Schausohn, Héctor Dario Barreto y el dirigente nacional de las juventudes, Humberto Diaz, habló también en esta asamblea.

"La candidatura de Alfonso más que una postulación cívica

es una actitud frente a la Pa-

tria, a esa patria por la que sus

súbditos los humanos impulsos,

guiados por la sola ambición de

servirla abnegadamente, que encierra una voluntad inquebrantable de luchar por su grandeza,

con prescindencia de los intereses de circulo y de los pequeños y grandes egoismos", dijo el señor Wiegand. Agregó: "En Chile, como en todo el mundo, hay

problemas que superan la capaci-

dad individual y colectiva de los

pueblos y gobernantes, para remediarlos. Son fenómenos in-

evitables, como inevitables son la

caída de la noche y el luminoso

destello del amanecer. Por el

fácil sendero de la confusión, a

cuya vera se siembra el desco-

nocimiento y galope queriendo avan-

zar el mundo, el apocalíptico ju-

glo de la totalidad, alentado

que guía su cabalgadura de odio

desplazada hacia los altos prin-

cipios que forja el mundo y que

son los pilares de esta socie-

dad nacida en el hogar, la fami-

lia, la fe y la esperanza". Tam-

bien se cierne sobre Chile este

torva amenaza. En el fondo, es

el mismo jinete con otros atuen-

dos. Contradicitorio. Quijote que

ofrece desfachados a su obscurito

país y la betarraga sacarina, que da-

retrae ante la negra yante a pa-

trir a la masa ganadera en in-

vierno, mediante la utilización de

los residuos de la misma beta-

na. Una TAREA GIGANTECA.

La proclamación en Mulchén

organiza con

entusiasmo juventud de centro-izquierda

en trabajando la juventud de

centro-izquierda, a fin de dar el

gran brillo a la solemne

asunción del candidato de las

fuerzas progresistas, don Pedro

Enrique Alfonso en Bio-Bio.

Un almuerezo de recepción

organizado por la Asamblea Radical

se llevó a efecto en el local

del Comité de Mulchén. La

Asamblea, que el candidato

visitaron el Lic.

en Mixto particular y el Hospi-

tal de la ciudad. A las 19 ho-

ras se reunió en el Teatro Baquéano

será el escenario de

homenaje de adhesión

gran concentración del 25 tenga

relieves extraordinarios.

Por su parte, los universitarios

radicales designaron el comité de

organización en el cargo los

trabajos preparatorios de la gran

concentración del Baquéano. Es-

te comité ha tomado contacto con

los estudiantes pertenecientes a

los otros partidos de la combi-

nación de centro-izquierda para

sumar los esfuerzos en procura del

mayor éxito de la proclamación.

Este comité está compuesto por los

señores César Ercilla, de la Escuela

de Leyes; Armando González, del

Instituto Pedagógico, y Juan En-

rique Serra, de la Escuela de Le-

yes. En los círculos juveniles de los

partidos populares y progresistas

EN TERCER TRAMITE LA CAMARA ESTUDIA HOY EL PROYECTO DE REAJUSTES

La Cámara de Diputados fué convocada a sesión extraordinaria para hoy de 18 a 22 horas, con el objeto de ocuparse de la discusión del proyecto de reajuste de sueldos del personal de la Administración Pública, Fuerzas Armadas, instituciones semifiscales, de Beneficencia, administración autónoma, etc.

Dicha Corporación deberá pronunciarse en tercer trámite constitucional acerca de las modificaciones que al primitivo proyecto introdujeron las Comisiones Unidas y que durante días fueron estudiadas por el Senado, el que, finalmente, lo despachó antenoche, después de celebrar tres sesiones consecutivas, de 11 a 13, de 16 a 21 y de 23.30 a 24 horas.

MOTORES ELECTRICOS

Siam

PARA LA INDUSTRIA

CONSTRUIDOS INTEGRALMENTE EN EL PAÍS DESDE 1945

Aprobados por la:

D. Central de Servicios Electricos.

Materiales primarios importados. Licencia ex-

clusiva para Chile de WESTINGHOUSE ELECTRIC INTERNATIONAL CO.

Corrente alterna trifásica de 50 ciclos, de 900,

1.400 y 2.800 R. P. M. Ue 1/2 a 5 HP en

270/380 volts, y de 5 a 15 HP en 380/660 volts.

CARCAZAS DE TIFRRO

FUNDIDO Y MUDAMENTOS

DE BOLITAS.

Siam

DI TELLA S.A.

ENTREGA INMEDIATA

cualquier cantidad.

CONSULTE PRECIOS.

MATIAS COUSIÑO 54 y 64 (entre piso)

Teléf. 83108, 83109, 63986

AHUMADA 65, Teléf. 89663, 87241

A 8 OHIGGINS 2314, Teléf. 93101, 94943

Casilla 13360, SANTIAGO



PROCLAMADO EN LA OCTAVA COMUNA EL CANDIDATO DE LAS FUERZAS PROGRESISTAS.

TAS. — La totalidad de los obreros que prestan servicios en los edificios de la Caja de Empleados Públicos concursó a la proclamación del candidato de los partidos de centro-izquierda, don Pedro Enrique Alfonso, realizada antenocita en el local de la Octava Comuna del P. Radical, con la concurrencia de los diputados señores Desiderio Areñas y Hermes Aburto, del jefe de Propiedades de la Caja, don Manuel Ramírez; del consejero don Raúl Gardaín y del presidente del Comité Obrero, don Fernando Frías; don Voltaire Loa, en representación del Comando Provincial; don Luis Seguel, en representación de mayordomos de edificios; el consejero de la Caja, don Raúl Gardaín y el presidente del gremio, don Gervasio Carrasco.

Había a continuación el abanderado de las fuerzas democráticas, don Pedro Enrique Alfonso. Cuando se ruso de pie, todo el público congregado en el teatro, vibrante de entusiasmo, hizo lo mismo y lo vivió como el futuro Presidente en repetidas aclamaciones. El señor Alfonso hizo, como en otras oportunidades, una brillante exposición de los problemas que vive nuestro país y de los que deberá afrontar su futuro Gobierno, para todos los cuales dio a conocer soluciones que se resumen en un afán de satisfacer integralmente las aspiraciones del pueblo, anhelante de justicia social y de pro-

greso. — Arriba, asimismo, el señor don Hernán Figueroa Anguita, el dirigente nacional de la Juventud Radical. — Hernán Figueroa Anguita, el dirigente nacional del Partido Conservador señora Magdalena Kovich y el dirigente falangista don Julio Rivas.

La proclamación de Alfonso organiza con entusiasmo juventud de centro-izquierda

BAZAR

NO BUSQUE MAS...

Desde un alfiler a un menaje completo encontrará en nuestra sección BAZAR. Visítenos y adquiera lo que usted desea, con un COMODO CRÉDITO a precio de OCASIÓN.

CASA NINOVE

OCCASIONES Y CALIDAD

Huerfanos 611 — Teléfono 33065

[CUANTOS PESOS MENOS POR UNOS PASOS MAS!]

EN TERCER TRAMITE LA CAMARA ESTUDIA HOY EL PROYECTO DE REAJUSTES

La Cámara de Diputados fué convocada a sesión extraordi-

naria para hoy de 18 a 22 horas, con el objeto de ocuparse

de la discusión del proyecto de reajuste de sueldos del perso-

nal de la Administración Pública, Fuerzas Armadas, institu-

ciones semifiscales, de Beneficencia, administración autónoma,

etc.

Dicha Corporación deberá pronunciarse en tercer trámite

constitucional acerca de las modificaciones que al primitivo

proyecto introdujeron las Comisiones Unidas y que durante

días fueron estudiadas por el Senado, el que, finalmente,

lo despachó antenocita, después de celebrar tres sesiones con-

secutivas, de 11 a 13, de 16 a 21 y de 23.30 a 24 horas.

Siam

PARA LA INDUSTRIA

CONSTRUIDOS INTEGRALMENTE EN EL PAÍS DESDE 1945

Aprobados por la:

D. Central de Servicios Electricos.

Materiales primarios importados. Licencia ex-

clusiva para Chile de WESTINGHOUSE ELECTRIC

INTERNATIONAL CO.

Corrente alterna trifásica de 50 ciclos, de 900,

1.400 y 2.800 R. P. M. Ue 1/2 a 5 HP en

270/380 volts, y de 5 a 15 HP en 380/660 volts.

CARCAZAS DE TIFRRO

FUNDIDO Y MUDAMENTOS

DE BOLITAS.

Siam

DI TELLA S.A.

ENTREGA INMEDIATA

cualquier cantidad.

CONSULTE PRECIOS.

MATIAS COUSIÑO 54 y 64 (entre piso)

Teléf. 83108, 83109, 63986

AHUMADA 65, Teléf. 89663, 87241

A 8 OHIGGINS 2314, Teléf. 93101, 94943

Casilla 13360, SANTIAGO

LA NACION. — Sábado 17 de mayo de 1952

GRUPO UNIVERSITARIO RADICAL

Noruega confía que el pacto del Atlántico asegure la paz

LA NACION. — Sábado 17 de mayo de 1952—9

El señor Stig Thobroe Olmer, Envío Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Noruega ante el Gobierno de la República Argentina, se instaló en la carretera a Santiago en 1946, desempeñando un importante cargo como Ministro de Relaciones Exteriores de su país. Posteriormente ha cumplido delicadas misiones en Berlín, Buenos Aires, Londres, Rotterdam y en La Haya. Se encontraba en Holanda cuando estalló la última conflagración mundial y después se dirigió a Londres. Allí puso todo su conocimiento y amplia experiencia diplomática al servicio del Gobierno noruego en exilio. Llegó a Chile en enero de 1947. Al dar su impresión sobre esta joven república americana, las

palabras brotan de sus labios henchidas de admiración y cariño para esta tierra de promisión.

Al dejar ayer en la Legación de Noruega algunos ministros con el distinguido diplomático, se aprovechó la ocasión para formularle algunas preguntas, las cuales contestó con exquisita gentileza.

NORUEGA Y EL PACTO DEL ATLÁNTICO

—¿Cuál es la posición de Noruega ante el Pacto del Atlántico?

—Debo decirles que Noruega se adhirio al Pacto del Atlántico hace tres años porque la diferencia entre los estados comunistas y las democracias había producido en el mundo una tensión que prohibió a las Naciones Unidas desarrollarse como organización efectiva de seguridad en un futuro cercano.

Ingresamos al Pacto para conseguir una seguridad que en realidad no pudimos obtener como miembros de las Naciones Unidas, de acuerdo con nuestros sentimientos pro paz y tranquilidad.

—Contrariamente a este nuevo compromiso, el pacto con las democracias de los dos lados del Océano Atlántico, después que meditados estudios demostraron que un trabajo defensivo en conjunto sólo con nuestros vecinos escandinavos no significaría una fuerza capaz de asegurarnos contra el peligro de ataques en una situación de emergencia.

—En mi país existen los siguientes partidos políticos: los socialistas, conservadores, liberales, agricultores, partido cristiano y comunistas. En las elecciones parlamentarias de 1945 los comunistas obtuvieron sólo

“El objetivo del Pacto del Atlántico es para por medio de fuerza. Esperamos convencer a todos los Estados de que la mejor solución de los problemas internacionales debe lograrse por medio de negociaciones pacíficas. Por otra parte, la fuerza que estamos formando debe ser con el tiempo bastante poderosa para evitar nuevos conflictos. Así las cosas plantadas en el mundo en esta época de tantas dificultades, aseguran la paz mundial.”

—Como un dato curioso e ilustrativo, y para que Uds. puedan formarse un concepto más o menos cabal de lo que significa para Noruega el Pacto del Atlántico, los gastos para sus defensas en el período comprendido entre el 1.º de julio de 1951 al 1.º de julio de 1954, ascienderán a la fabulosa suma de 3.400.000.000 de coronas noruegas, o sean 476.000.000 de

dólares.

TENDENCIA ANTICOMUNISTA

—Existe en su país alguna tendencia anticomunista, o se manifiesta tolerancia respecto de la expansión de la política soviética en las naciones limítrofes o próximas a la Cortina de Hierro? ¿Qué medidas defensivas se han adoptado en este sentido?

—En mi país existen los siguientes partidos políticos: los socialistas, conservadores, liberales, agricultores, partido cristiano y comunistas. En las elecciones parlamentarias de 1945 los comunistas obtuvieron sólo

11 representaciones. En las elecciones de 1949 este partido fracasó rotundamente en sus propósitos electorales. No consiguió representación parlamentaria. A pesar de la completa libertad que existe en mi país para que cada uno exprese sus opiniones políticas, este resultado demuestra plenamente que el pueblo noruego es indiferente a las ideas comunistas.

—El golpe comunista en Checoslovaquia produjo inquietud en los países democráticos, y alarmó también al pueblo noruego.

—Debo expresarles que Noruega pertenece económica, geográfica y culturalmente a Europa Occidental, y comparte los ideales democráticos como se entienden en el oeste. En cambio, los comunistas interpretan la democracia de manera muy diferente como lo es en Europa Occidental.

INTERVENCION ESTATAL

—¿Impera en Noruega un régimen de economía liberal a base de libertad de comercio, o se aplican normas de intervención estatal en la vida económica del país?

—La destrucción de Noruega con la guerra fue enorme y se alteró totalmente la vida del pueblo. El Gobierno tuvo que tomar rápidas y eficaces medidas para ir normalizando las diferentes actividades de la nación.

La principal preocupación fué la reconstrucción de la flota mercante, poner en marcha las industrias y el comercio.

Fueron años de duras pruebas para el pueblo y las privaciones fueron iguales para todos.

—A medida que las fuentes de producción iban normalizando sus labores, el pueblo fue mejorando también sus condiciones de vida. Y las autoridades permitieron la importación de artículos de primera necesidad.

—Para mantener un control de los precios en la industria y el comercio, existe en Noruega un organismo estatal que fija precios equitativos a las diferen-

tes mercaderías y evita la especulación. En realidad, el aumento en los precios no constituye un problema serio para Noruega. El buen sentido y comprensión de los industriales y hombres de negocios les obligan a respetar estrictamente las determinaciones acordadas por el organismo correspondiente.

—En lo que se refiere al trabajo, Noruega ha registrado en los últimos años muy pocas huelgas. Y el problema de la cesantía no existe en mi país.

—LA FLOTA MERCANTE

—Sigue siendo la flota mercante noruega la tercera del mundo como antes, o ha disminuido en volumen?

—La Marina Mercante de Noruega perdió durante la guerra aproximadamente el 50% de su tonelaje, quedando al término del conflicto sólo con 2.500.000 toneladas brutas.

En abril de 1952, el tonelaje sobrepasó los 6.000.000 de toneladas brutas con 5.579 barcos, siendo más de un 50% barcos tanques petroleros, y 76 motonaves.

—Por estos datos pueden comprender Uds. que la marina mercante noruega sigue siendo la tercera del mundo y ésta no recibe subvención del Estado, manteniendo las autoridades el principio de libre competencia.

INTERCAMBIO COMERCIAL

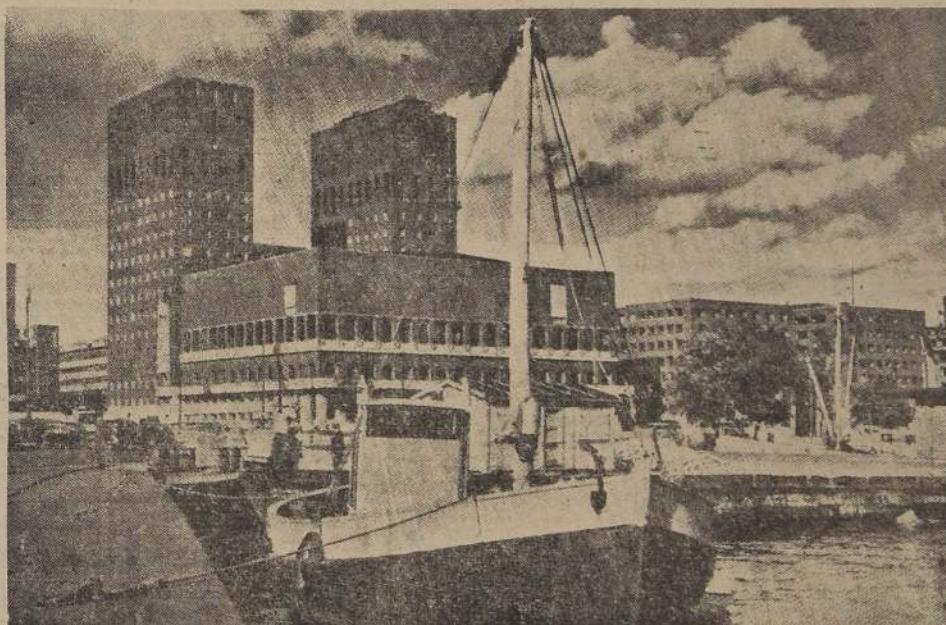
Finalmente, nos dice nuestro entrevistado, que el intercambio comercial entre Noruega y Chile se mantiene como en los últimos años. Noruega exporta a Chile principalmente papel para diarios, importación que ascendió el año recién pasado a la suma de 5.12 millones de pesos oro; aluminio, ferrosilicio, artículos para la pesca, maquinaria para la industria de conservas, aceite de hígado de bacalao, redes, motores para embarcaciones pequeñas, vapores para la pesca de ballena y herramientas. Chile exporta cobre en lingotes, manganeso, arvejas, lentejuelas y tréboles.

E. S. G.



Señor Stig Thobroe Olmer, Envío Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Noruega en Chile, durante la entrevista que concedió al representante de LA NACION

TALLER DE RELOJERIA
“Record”
 TECNICOS EUROPEOS
 MAQUINAS MODERNAS
 Huérfanos 790
 Deplo. 403
 TELEFONO 37813
 LAPIDEZ. TRABAJOS
 GARANTIZADOS



Un nuevo aniversario patrio celebra hoy NORUEGA, país que en su avance hacia el porvenir da hermosos ejemplos de sus afanes de progreso, de cultura y del espíritu democrático que en ella imperan. El mar ha acicateado a los noruegos en sus grandes empresas, y en él han encontrado una fuente de riqueza inagotable. Las grandes y pequeñas ciudades noruegas, modernas y florecientes, se alzan a orillas del mar o bordeando los fiordos, las cuales anualmente atraen a miles de turistas de todos los continentes que van a solazarse sus espíritus en un clima agradable, en los deportes de la pesca y práctica del esquí.

El grabado que acompaña estas líneas presenta un aspecto del imponente edificio de la Municipalidad de OSLO.

K. HERUD & CIA. LTDA.

IMPORTADORES -- REPRESENTANTES -- DISTRIBUIDORES

ESTABLECIDA EN 1922

O F R E C E :

FERRETERIA EN GENERAL

MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA EN GENERAL

PRENSAS EXCENTRICAS "POVL MOLLER"

MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA EN GENERAL

MAQUINARIA PARA LA ELABORACION DE LA MADERA

MAQUINARIA PARA LA INDUSTRIA LECHERA EN GENERAL

GANADO FINO HOLANDE

METAL BLANCO ANTIFRICCION "PAUL BERGSE"

METAL PARA TIPOS

POLVO DE ESTAÑO PARA ESTAÑADOS DIVERSOS

MAQUINARIA E IMPLEMENTOS PARA LAS ARTES GRAFICAS

PINTURAS OLEO, ACUARELA, ETC.

PINTURAS ANTICORROSIVAS

LAPICES DE MADERA Y AUTOMATICOS

LAPICERAS FUENTE

EQUIPOS E IMPLEMENTOS PARA FOTOGRAFADO

CARTONES PARA ESTEREOTIPIA

TINTAS PARA DIVERSOS USOS, AMERICANAS Y DANESAS

PAPELES PARA TODOS USOS

BALANZAS DOMESTICAS E INDUSTRIALES

BOMBAS PARA AGUA

MOTORES MARINOS, BENCINA Y DIESEL

INSTRUMENTOS ELECTRICOS

PLANTAS PARA LUZ Y MARINAS

RELOJES DE CONTROL PARA LA INDUSTRIA

MATERIA PRIMA PARA FABRICAS DE PINTURA

MOLINOS PARA TODOS USOS, ETC., ETC.

Y, EN GENERAL, ESTA EN SITUACION, AL MISMO TIEMPO, DE PROVEER LAS MEJORES COTIZACIONES DE TODAS PARTES DEL MUNDO POR EQUIPOS Y MAQUINARIAS DE TODA INDOLE.

COMPANIA 1325

-- TELEFONO 88108

-- CASILLA 2211

-- SANTIAGO

VALPARAISO

-- CONCEPCION

-- TEMUCO





EN LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS.— Con motivo de celebrarse el Día de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de Norteamérica, el Embajador de ese país, Excmo. señor Claude G. Bowers, ofreció una recepción, en la sede de la misión diplomática, a la que fueron invitados altos Jefes de la Defensa Nacional. En el grabado, de izquierda a derecha, Agregado Militar Aéreo, teniente coronel señor William E. Ross señora de Lambert, señora Sybil Mc Caslin de Bowers, capitán de navio señor Lee Barber, Excmo. señor Bowers y señor Allan Stewart.

MATRIMONIOS.— El jueves pasado se llevó a efecto privadamente el matrimonio de la señorita Irene Necochea Valdivia con el señor Francisco Bilin Arriagada.

Hoy a las 17 horas se efectuará en Curicó el matrimonio de la señorita Mariana Grez Espinoza con el capitán de avión señor Oscar Coombs de la Barra. Serán padrinos por parte de la novia, don Horacio Grez y señora Domitila Espinoza de Grez y por parte del novio, don Francisco Courbis y señora Soledad de la Barra de Courbis.

MATRIMONIO NEUMANN LAGOS-SPOERER ANDREWS.— Hoy se efectuará privadamente el matrimonio de la señorita Gloria Neumann Schultz con el señor Humbero Neumann Lagos.

Serán padrinos de la novia: Almirante (R) don Enrique Spoerer Jarde y señora Hortensia Andrews de Spoerer, por parte del novio el señor Carlos Neumann Schultz y señora Berta Lagos de Neumann.

En la ceremonia religiosa servirán de testigos por parte de la novia los señores Diego Durán Urrutia, Florencio Andrews Urrutia, Enrique Spoerer Andrews y señora Soledad de la Barra de Courbis.

draws, y David Spoerer Andrews, y por parte del novio, los señores Julio Neumann Schultz, Jorge Neumann Schultz, Ascanio Lagos Gallegos y Roberto Fuentes León.

En la ceremonia civil servirán de testigos de la novia los señores Almirante don Oscar Reyes del Río, Claudio Escobar Díaz, Gustavo Palma Dafín y doctor don Juan Espíz Rodríguez y por parte del novio los señores Rubén Oyarzún Gálvez, doctor don Oscar Lobo Muñoz, Manuel Benítez Lagos y Julio Neumann Lagos.

Bendicirá el matrimonio el R. P. Juan Bautista Echeverría.

ABRIGO Y PILOTO \$4.300.—
SE ATIENDE PEDIDOS DE PROVINCIA
*goma "RELAX"
Rechaza EL AGUA*
SANTO DOMINGO 792-5750.
FRENTE A.C.I.A. ELECTRICIDAD

damitas
Novias:
Ropa interior sobre medida. Seda natural y "satin".
Modas:
Confecciones finas. Se reciben encargos.
Camisones:
Batas de verano. Chombras.
CONSULET CREDITOS
MERCED 712
Plazuela, rincón
Despacho a provincias

ahora
UN SITIO A SU alcance POBLACION BIAUT
Paradero 23 al 25
La Cisterna 25



Ahora es muy fácil adquirir un **SITIO** que esté cerca de todo lo necesario para la vida moderna. Le aconsejamos visite los hermosos terrenos de la **POBLACION BIAUT**, con urbanización completa en ejecución, ubicada entre los paraderos 23 y 25 de la Gran Avenida.

FORMA DE PAGO: Pie desde \$ 5.000
Saldo 5 años plazo

NO SE COBRA COMISION

TRATAR CON SUS PROPIETARIOS
HUERFANOS 757
OFICINA 201

EL CLUB PERUANO FESTEJARA A EMBAJADOR DEL PERU, HOY.

El presidente del Club Peruano, Sr. Jorge Gamio, ofrecerá esta noche a las 21.30 horas, una comida en honor del Embajador del Perú, Excmo. se-

ñor Alberto Ulloa y señora Margarita Ellas de Ulloa.

Esta manifestación se realizará en el local del Club Santa Lucia 174. Las adhesiones se reciben hasta las 21 horas.

CONFERENCIAS Y EXPOSICIONES.

CONFERENCIAS EN LA SOCIEDAD TEOSOFICA.— Hoy, a las 19 horas, en Gral. 1751, se dictará una conferencia sobre "ritmo, armonía y belleza", de JEAN LUCE.— El Comisario de la Exposición que se inaugura el 1 de junio, dictará dos interesantes conferencias en francés sobre "Pinturas del miniaturista Jean Fouquer" y "El artista y sus características".

DE DEREK TRAVESI.— El martes, a las 19 horas, hablará sobre "Otro", en el ciclo de charlas sobre "Shakespeare".

DE MARIANO PUGA.— El lunes a las 19 horas, en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica, hablará sobre "El problema del cobre".

EXPOSICIONES

DE LADISLAO CHENEY.— Por última vez se exhibirá hoy, su valiosa exposición de paisajes al óleo, en la Sala de Arte del Banco de Chile. En esta muestra, Cheney ha mostrado con su aguda pupila, la extraordinaria belleza del paisaje chileno.

ESCALDURAS DE BUIROS.— En el Museo Chileno-Norteamericano de Cultura, se inaugura el lunes esta colección de esculturas realizada por Carlos Lisboa. Se trata de un intento de aprovechar las siglas marinas de Chile como material artístico.

Toilettes de todos tipos se han lucido en calles centrales.

Estos días han sido días de desorientación para las damas santiaguinas. La fama de elegante que ha distinguido a la mujer chilena, aunque no extranjera, se ha visto un tanto socavada por el cambio de clima. Contradicitorios colores y toilettes de todos tipos le han dado animación a la monotonia de las mañanas inviernales. La frase que se ha oido en todos los hogares, antes de salir al trabajo o a las compras, es: ¡Noverá ahora? y cada una sale según su "inclinación".

Algunas con equipo completo de lluvia lo tienen que transportar durante toda la jornada, y sin dudas, pabellones multicolores han ascendido a la cabeza.

Esta verdadera mezcla de vestimenta ha hecho destacarse a algunas damas por la elegancia con que pasan estas horas de cambios atmosféricos. Por calle Compañía se ha visto la presencia de Quica Correa de Tocornal y Paloma Correa de Bunster, ambas lucían toilettes color marrón. La primera abrigó adornado con pieles del momento, la segunda, un elegante tailleur. Lucha Fabres de Kaiser lució en el aperitivo del Carrera un palto de astracán en color gris, la acompañaban en la mesa Sofía Izquierdo de Claro, con palto de viscosa, boina y zapatos café de cuña, y Fanny Vergara de Arístizábal, con traje satén azul e impermeable gris perla. Virginie Chevrière de Simpson salió a sus compras matinales con un abrigo de moutón doré. Raquel Pérez de Huneeus lució abrigo color verde esmeralda. Yolanda Aramburu Prá y Adriana Saavedra Yachamán pasaron por el centro, la primera con abrigo color viscosa y boina negra y la segunda, con falda negra y chaqueta verde. Amelita Correa Urrutia, con abrigo beige; Mireya Mahns, con traje de piezas, color champagne y Inés Lira de la Jara, con abrigo azulmarino.

NACIMIENTO.— Ha nacido una hija del señor Alejandro Sánchez y de la señora Adriana Correa de Sánchez.

PESA.— La familia.

RECUERDO DEL ALFÉREZ DE LA ESCUELA MILITAR.— Hernán Latorre González (Q. E. P. D.)

Mafiana domingo a las 11 de la mañana tendrá lugar en la Capilla del Cementerio General una misa en recuerdo de los alféres de la Escuela Militar, Hernán Latorre González (Q. E. P. D.).

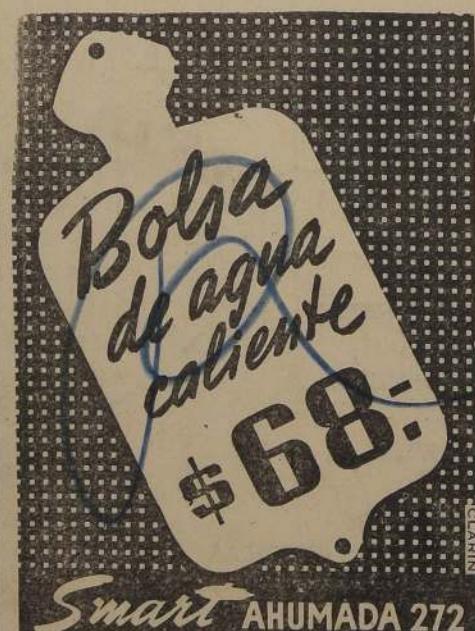
Rogamos a los que fueron sus

compañeros, amigos, y a nuestras relaciones, se sirvan acompañarnos en esta ceremonia, lo que comprometerá nuestra gratitud.

TRAJE O UN REGIO ABRIGO

GRATIS UN LLAVERO DEPORTIVO DE SU CLUB FAVORITO POR CADA COMPRA.

Visite:
SASTRERIA BOSTON
SAN PABLO 1011
CASI EGO. PUENTE



EN HONOR DEL EMBAJADOR DEL PERU.— El señor Italo Molinari Balbuena, Comerciante Comercial de la Embajada del Perú y señora Graciela Coello de Molinari, ofrecieron ayer en su residencia a Renato Sánchez un cóctel en honor del Embajador del Perú, Excmo. señor Alberto Ulloa y señora, al que asistió un numeroso grupo de sus relaciones sociales y diplomáticas. En el grabado el Embajador del Perú y señora, el Embajador de Uruguay y señora de Pena, la señora del Ministro de Obras Públicas, el señor Molinari y esposa.

COMIDA EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA.— Hoy se llevará a efecto una reunión en honor de la señorita Silvia Pérez, auxiliar de bordo, y del señor Yanqueo Lukars, radiooperador de vuelo, con motivo de haber cumplido ambos un millón de kilómetros de vuelo en la Línea Aérea Nacional.

Las adhesiones se recibirán en la Hostería Providencia.

BAILE DE UNION ESPAÑOLA.— Hoy a las 22 horas se efectuará en el salón nocturno del Goyescas, el gran baile folia.

ALMACENES

IMPLATEX
S. A.
LA INDUSTRIA QUE SE IMPONE EN CHILE
TODOS LOS ARTICULOS DE LA FABRICA SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR EN SU DEPOSITO PRINCIPAL
Gimeno
ESPIRO BUTTO PANAYOTTI
SAN PABLO 3098 — ESQUINA HERRERA

DURANTE TODO EL MES DE MAYO MANTENDREMOS NUESTRAS OFERTAS

Pedimos al Público Comparar estos Precios

CENTROS de mesa en cristal blanco.	PLATILLO Green Opal, fantasía.
\$ 100.—	\$ 6.— CU.
PANERAS Nylon, a	JUEGOS mesa, Cremopal, 72 piezas.
\$ 30.—	\$ 1.320.—
TAZAS para té, Cremopal, con platillo,	SALEROS de cristal, dobles.
\$ 21.—	\$ 5.— CU.
PINZAS Nylon, para ensalada	LAPICERAS tipo Parker, garantizadas.
\$ 30.—	\$ 29.80
TAZAS de loza,	ABRELATAS universales, importadas.
\$ 13.—	\$ 15.— CU.
PLATOS de loza, extendidos	LINOLEUM importado para piso.
\$ 14.—	\$ 120.— mt.
SALEROS plásticos,	CUCHILLOS para mesa, mango niquelado.
\$ 5.— CU.	\$ 15.— CU.
MAQUINA para picar carne N.º 2,	TETERAS para agua, un litro, aluminio.
\$ 320.—	\$ 72.— CU.
PAILITAS enrejadas, grande	MAQUINAS moler carne, importadas.
\$ 15.—	\$ 285.—
JABON Espuma de Oro	MANTEQUILLERA y azucarero.
\$ 4.80	\$ 18.— CU.
VASOS Wisqueros, decorados a fuego,	
\$ 48.—	

Y MILES DE ARTICULOS A LA VISTA DEL PUBLICO A PRECIOS INCREIBLES

"CRISTALERIAS YÁÑEZ"
FRANKLIN N.º 1000, ESQUINA ARTURO PRAT

SASTRERIA Dandy
SAN DIEGO 673-6777
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

Jaime COGAN
OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA
ABRIGOS TRINCHERAS,
PILOTOS PARA DAMAS,
CABALLEROS Y JOVENES.
CREDITOS 12 MESES

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NUEVA YORK, 16 (UPI).— El vespertino "World Telegram" de Santiago, refiriéndose a las declaraciones del Alcalde de Santiago, Germán Domínguez, que ha venido a la Conferencia Internacional de Alcaldes en el sentido de que buscará fondos entre financieras locales para la construcción de un subterráneo en su capital, comenta en términos jocosos la situación actual en Nueva York con ese medio de locomoción como el metro. Y las perspectivas que encaran los santiaguinos y aconsejan a Domínguez no lo haga.

Algunos de señalar los trabajos que deben hacerse para la ejecución del subterráneo, el diario en referencia hace las siguientes preguntas al Alcalde Domínguez:

¿Quién en Santiago guarda capaces de empujar a los "últimos pasajeros" dentro del coche cuando estos estén ya muertos? ¿Quién en Santiago tiene experiencia para mantener las puertas abiertas? ¿Cuántos son capaces de abrirse paso a través de los pasillos? ¿Cuántos entrenamiento tienen los que siempre están listos para asistir al desembarco del primer asiento que se desocupe? ¿Quién en Santiago la dureza de una ostra, la comprensibilidad de una arena y resistencia al calor de una salamandra?

Algunos señalan que todo eso, señor Domínguez, dice el diario, es lo que necesita para viajar en subterráneo.

EL 24 DE MAYO SE FIRMA CONVENIO DE PAZ CON ALEMANIA OCCIDENTAL

BONN, 16 (UPI).— (Por Walter Long).— Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, firmarán el convenio de paz la semana que viene con Alemania occidental.

Parte de los aliados y alemanes occidentales declararon que

el acuerdo "contractual" de paz que devuelva virtualmente todo el soberanía al Gobierno de Bonn, será firmado probablemen-

Todos los puntos de divergencia, con excepción de cuatro del convenio de paz, fueron alcanzados por los negociadores aliados y alemanes, en la conferencia de 18 horas de duración que terminó esta madrugada. Ahora sólo faltan ser resueltas dos cuestiones, mediante negociaciones directas, la semana próxima entre el Canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, y los ministros de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. Ellas son: la distribución del presupuesto de defensa alemana entre las doce divisiones que Alemania occidental aportaría al Ejército Europeo, y los 500.000 soldados que esas tres potencias occidentales se trasladarán aquí para asegurar la defensa de Alemania.

Por otra parte, la Corte Constitucional de Alemania occidental dictó un fallo, en virtud del cual Adenauer está facultado por la Constitución germana a firmar convenios de paz. La oposición socialista al Gobierno de Adenauer había pedido que ese alto tribunal dictaminara que el Canciller no podía firmar esos convenios ni el pacto del Ejército Europeo hasta que la Corte se expidiera sobre la constitucionalidad del rearme alemán.

El fallo de la Corte indica que dictaminará que el rearme es permisible conforme la Constitución.

Más de cuatro millones de jubilados tendrán un aumento, en los EE. UU.

WASHINGTON, 16 (UPI).— La Comisión de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes aprobó hoy un proyecto de ley que aumenta las pensiones de vejez y los montepíos por lo menos en cinco dólares mensuales a unos 4.500.000 obreros jubilados.

El proyecto deberá ser considerado por la Cámara el lunes, bajo el procedimiento de "usos y costumbres". Esto significa que necesitará por lo menos los dos tercios de mayoría para ser aprobado, pero no parece haber oposición al mismo.

El aumento de las pensiones de vejez y montepíos será de 12 1/2 por ciento, con un mínimo de cinco dólares mensuales. La pensión mínima pagadera a un jubilado será aumentada de 20 a 25 dólares. El mayor montejo pagable a una familia será aumentado de 150 a 168.75 dólares mensuales.

AL PUBLICO EN GENERAL

Tengo el agrado de comunicar la llegada de los

ZINO-PADS "DR. SCHOLL"

(PARCHES PARA CALLOS)

mundialmente reconocidos, cuya faja ha sido reclamada por el público.

INSTANTANEO EN LAS MOLESTIAS DE LOS PIES

Se vende en todas las farmacias. NO ACEPTE IMITACIONES!

Ventas por mayor:

EUGENIO BREYER

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Santiago (Casilla 9178)

OFICINA 502 — FONO 34524

FERIANOS 757

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

RE MATE

LOCALES EN FERIAS MUNICIPALES

El arrendamiento de los locales en Ferias y Mercados previo remate público al derecho de llaves, adjudicándose el arriendo al mejor postor.

El 29 de mayo se rematarán en las Administraciones Municipales: No 147, 151, 206, 344, 577 de la Feria Central; No 11 del Mercado Central; No 40 del Mercado Madero; No 47 del Mercado Poniente.

Máiores detalles pueden obtenerse en la Dirección de Ferias y Mercados.

EL TESORERO MUNICIPAL

ESTREÑIMIENTO

Lactolaxine

Fyduau

2 píldoras al costarse

ESTABLECIMIENTOS CHILENOS CLILLERE LTD.

Ruta Sales Billares. Agua Agar.

Franquicias

EL TESORERO MUNICIPAL

PROFAGANDA CLARIN

CENTRAL DE OBREROS INDEPENDIENTES

La Central de Obreros Independientes que apoya la candidatura a la presidencia de la República de don Arturo Matthei.

Matthei a todos los adherentes y a todos sus actores a concentrarse mañana domingo 18, a las 11:00 horas de la mañana en el local de Alameda 300, a fin de concurrir a la proclamación que se efectuará en el Teatro Caupolicán.

El 29 de mayo se rematarán en las Administraciones Municipales: No 147, 151, 206, 344, 577 de la Feria Central; No 11 del Mercado Central; No 40 del Mercado Madero; No 47 del Mercado Poniente.

Máiores detalles pueden obtenerse en la Dirección de Ferias y Mercados.

EL TESORERO MUNICIPAL

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO, SEÑOR DOMINGUEZ, LE DIJERON EN NUEVA YORK AL ALCALDE DE SANTIAGO

NO PIENSE EN SUBTERRANEO

AERODROMO CONSTRUIRA EL CLUB AEREO EN LA REINA

NUNOA, 16.—En la última sesión celebrada por la Municipalidad informó, además de las plantaciones que se iniciarán en parques y plazas de la comuna, de los trámites para la construcción de un aeródromo en La Reina, que ya se encuentran muy avanzados. El Club Aéreo de Chile cuenta con veinte millones para iniciar los trabajos, faltando sólo la respuesta del Seguro Obrero referente a los terrenos.

Al mismo tiempo, la Municipalidad acordó hacer colocar toldos en los terminales y principales paraderos de troleys y buses, y se autorizó el recorrido de pequeños buses, tipo Station Wagons, Mapocho-Plaza Egafía, por Irrarrázaval-Vicuña Mackenna.

El Alcalde dió cuenta de haber entregado la subvención al Liceo N.º 7, adquiriéndose útiles y muebles para el planeta.

Por último, se aprobó la apertura de varias calles, como Nueva Núñoa y Cervantes. (SAEZ ZAVALA, Corresponsal).

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido hijo y hermano Sergio Cornejo Núñez (Q. E. P. D.) ofició una misa por el eterno descanso de su alma, el domingo 18 de mayo, a las 11 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (en Salto), la cual invitó a sus parentas y amigos. La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor PEDRO CARDENAS NUÑEZ.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy a las 15 horas, partiendo el cortejo del local del Partido Democrático de Chile, calle Moneda N.º 1324. La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, Hermano y yo, don JOAQUIN GUZMAN SALAZAR.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Colina (partido de Colina), después de una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10.30 horas. La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, Hermano y yo, don PEDRO CARDENAS NUÑEZ.

Roxanas a nuestro querido esposo, Hermano y yo, don Pedro Cardenas Nuñez. Hoy a las 15 horas se efectuará el cortejo del local del Partido Democrático en dirección al Cementerio General. El Director.

DEFUNCION

Ano el inesperado fallecimiento del Honorable Diputado don PEDRO CARDENAS NUÑEZ.

El Director del Centro Democrático Artemio Gutiérrez, cita a todos sus socios a rendir homenaje a su funeral, a las 15 horas, partiendo el cortejo desde Moneda N.º 1324. El Director.

DEFUNCION

Comunicamos a nuestros conocidos el sensible fallecimiento de nuestro presidente honorario, don Pedro Cardenas Nuñez.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 15 horas en el Cementerio General. Recuerden a todos los socios en general. Sociedad Mutual Instrucción del Ejército

DEFUNCION

Asociación del Personal Aeronáutico, Levy N.º 9317 "Carmen", comunican el sensible fallecimiento de nuestro presidente honorario, diputado don PEDRO CARDENAS NUÑEZ (Q. E. P. D.).

DEFUNCION

Pedimos a todos nuestros correligionarios, especialmente a los militantes de este Centro y gremio ferroviario, del cual fué un ardiente defensor, concurran hoy a sus funerales. El cortejo partirá desde Moneda 1324, local del Partido Democrático de Chile, a las 3 de la tarde, en dirección al Cementerio General.

DEFUNCION

CENTRO DEMOCRATICO "TEODORO AGUERO MUÑOZ", NOVENA COMUNA SAN EUGENIO.

Comunicamos a todos nuestros correligionarios, el sensible fallecimiento de nuestro querido presidente honorario, diputado don PEDRO CARDENAS NUÑEZ (Q. E. P. D.).

DEFUNCION

Pedimos a todos nuestros correligionarios, especialmente a los militantes de este Centro y gremio ferroviario, del cual fué un ardiente defensor, concurran hoy a sus funerales. El cortejo partirá desde Moneda 1324, local del Partido Democrático de Chile, a las 3 de la tarde, en dirección al Cementerio General.

DEFUNCION

GERENCIAS Y OFICINAS San Antonio 456 — Teléfono 32349. TALLERES Y COCHERAS Profesor Zarzuelo 303 — Teléfono 28994. OFICINA PRINCIPAL DE VENTAS: San Antonio 456 — Teléfono 32361.

SUCURSALES:

QUINTA NORMAL Mapocho 4198. Teléfono 91707.

PROF. ZANJUÍU 803. Teléfono 88265.

AV. PUEBLO 1081. Teléfono 35129.

AV. IRARRAZAVAL 1790. Teléfono 454080.

y, además, en todas las ciudades y hospitales del país

Correspondencia

VALPARAISO: Edwarda 840.

AVDA. INDEPENDENCIA 1084.

AV. 10 DE JULIO 938. COMPARIA 2052.

Teléfono 98472.

Y, además, en todas las ciudades y hospitales del país

Correspondencia

Mapocho 4198. Teléfono 91707.

PROF. ZANJUÍU 803. Teléfono 88265.

AV. PUEBLO 1081. Teléfono 35129.

AV. IRARRAZAVAL 1790. Teléfono 454080.

y, además, en todas las ciudades y hospitales del país

Correspondencia

Mapocho 4198. Teléfono 91707.

PROF. ZANJUÍU 803. Teléfono 88265.

AV. PUEBLO 1081. Teléfono 35129.

AV. IRARRAZAVAL 1790. Teléfono 454080.

y, además, en todas las ciudades y hospitales del país

Correspondencia

Mapocho 4198. Teléfono 91707.

PROF. ZANJUÍU 803. Teléfono 88265.

AV. PUEBLO 1081. Teléfono 35129.

AV. IRARRAZAVAL 1790. Teléfono 454080.

y, además, en todas las ciudades y hospitales del país

Correspondencia

Mapocho 4198. Teléfono 91707.

PROF. ZANJUÍU 803. Teléfono 88265.

AV. PUEBLO 1081. Teléfono 35129.

AV. IRARRAZAVAL 1790. Teléfono 454080.

y, además, en todas las ciudades y hospitales del país

Correspondencia

Mapocho 4198. Teléfono 91707.

PROF. ZANJUÍU 803. Teléfono 88265.

AV. PUEBLO 1081. Teléfono 35129.

AV. IRARRAZAVAL 1790. Teléfono 454080.

y, además, en todas las ciudades y hospitales del país

Correspondencia

Mapocho 4198. Teléfono 91707.

PROF. ZANJUÍU 803. Teléfono 88265.

AV. PUEBLO 1081. Teléfono 35129.

AV. IRARRAZAVAL 1790. Teléfono 454080.

y, además, en todas las ciudades y hospitales del país

Correspondencia

Mapocho 4198. Teléfono 91707.

PROF. ZANJUÍU 803. Teléfono 88265.

AV. PUEBLO 1081. Teléfono 35129.

AV. IRARRAZAVAL 1790. Teléfono 454080.

y, además, en todas las ciudades y hospitales del país

Correspondencia

Mapocho 4198. Teléfono 91707.

PROF. ZANJUÍU 803. Teléfono 88265.

AV. PUEBLO 1081. Teléfono 35129.

AV. IRARRAZAVAL 1790. Teléfono 454080.

y, además, en todas las ciudades y hospitales del país

Correspondencia

Mapocho 4198. Teléfono 91707.

PROF. ZANJUÍU 803. Teléfono 88265.

AV. PUEBLO 1081. Teléfono 35129.

AV. IRARRAZAVAL 1790. Teléfono 454080.

y, además, en todas las ciudades y hospitales del país

Correspondencia

Mapocho 4198. Teléfono 91707.

PROF. ZANJUÍU 803. Teléfono 88265.

AV. PUEBLO 1081. Teléfono 35129.

AV. IRARRAZAVAL 1790. Teléfono 454080.

y, además, en todas las ciudades y hospitales del país

Correspondencia

Mapocho 4198. Teléfono 91707.

PROF. ZANJUÍU 803. Teléfono 88265.

AV. PUEBLO 1081. Teléfono 35129.

AV. IRARRAZAVAL 1790. Teléfono 454080.

y, además, en todas las ciudades y hospitales del país

Correspondencia

Mapocho 4198. Teléfono 91707.

PROF. ZANJUÍU 803. Teléfono 88265.

AV. PUEBLO 1081. Teléfono 35129.

AV. IRARRAZAVAL 1790. Teléfono 454080.

y, además, en todas las ciudades y hospitales del país

Correspondencia

Mapocho 4198. Teléfono 91707.

PROF. ZANJUÍU 803. Teléfono 88265.

AV. PUEBLO 1081. Teléfono 35129.

AV. IRARRAZAVAL 1790. Teléfono 454080.

y, además, en todas las ciudades y hospitales del país

Correspondencia

Mapocho 4198. Teléfono 91707.

PROF. ZANJUÍU 803. Teléfono 88265.

AV. PUEBLO 1081. Teléfono 35129.

AV. IRARRAZAVAL 1790. Teléfono 454080.

y, además, en todas las ciudades y hospitales del país

Correspondencia

Mapocho 4198. Teléfono 91707.

PROF. ZANJUÍU 803. Teléfono 88265.

AV. PUEBLO 1081. Teléfono 35129.

AV. IRARRAZAVAL 1790. Teléfono 454080.

y, además, en todas las ciudades y hospitales del país

Correspondencia

FERROCARRILES DEL ESTADO
PROPUESTAS PUBLICAS
POR MATERIALES

Se llaman a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adjudicaciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 18 horas de los días que a continuación se indican:

EL 27 DE MAYO DE 1952 — GRUPO N.º 24

MATERIALES Y UTILES PARA FUNDICION — MTALES EN LINGOTES. — 15,520 kilos ANTIMONIO; 1,400 kilos ALUMINIO; 3,000 kilos CEMENTO refractario; 250,000 kilos COBRE; 200 kilos CINTILLA para endurecer fierro; CRISOLITES para fundición; 40,000 kilos ESTANIO; 5,000 kilos FIERRO MANGANESE; 2,000 kilos METAL blanco; 500 kilos NIQUEL electrotrico; 10,000 kilos PLOMABAGINA; 113 mil 100 kilos PLOMO; 5,050 kilos ZINC; 50,000 kilos ELECTRODOS de grafito, etc.

EL 6 DE JUNIO DE 1952 — ESPECIAL 4 — GRUPO N.º 46

REFUERTOS MECANICOS Y ELEMENTOS PARA AUTOMOTORES ELECTRICOS Y DISUELVELES ELECTRICOS; Cajas engranajes; RODAMIENTOS; RESORTES semi-elipticos y helicoidales diferentes; COPAS de centro; PEDESTALES bocinas motrices y auxiliares; CUSAS (según motrices); SOPORTES p. patines y resortes; COLGADORES p. suspensión ejes y cuna; EJES motrices y auxiliares; CRISTALES para puertas y ventanas; CRISTALES inastillables p. motores, etc., etc.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse claramente en las oficinas arriba indicadas de 15.30 horas a 18 horas, excepto Sábados, que se extenderá de 9.30 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES

ESTUFAS A PARAFINA

Coleman

ESTAMOS vendiendo la última partida de estos famosos

CALORIFEROS

RADIANTES

(Gas de Parafina)

RECIENTE LLEGADA DE ESTADOS UNIDOS

FERRETERIA MODERNA
SAN DIEGO 164 • FONO 89373

JERSEY

LANA FINA
\$ 250.—
1.60 ancho

CHALECOS

COLEGIATES
\$ 80.—

UNIVERSAL

TEXTIL LTD.

AV. IRARRAZAVAL 440

SANTIAGO - FONO 41663

RADIOS
"ZENITH"

CREDITOS
AUTOPALACE

ALAMEDA 231

Distribuidor autorizado

CUEROS PARA TAPIZ
HULES • CUEROS EN
PLANCHAS

VENTAS POR MAYOR Y MENOR UNICAMENTE EN

IMPLATEX
SAN ANTONIO 57

JOYAS

Compraventa de brillantes, oro, platino, plata, botones de empeño, relojes, objetos de porcelana

AHUMADA 161

Diamante Club

FONO 86981

Pagamos los mejores precios

COMPRAMOS

TODA CLASE DE ROPA
USADA, DE HOMBRE
VAMOS A DOMICILIO

CASA

"EL SOCIO"

FRANKLIN 863

FONO 52728

GILBEY'S
GIN

ELABORADO POR CINZANO CHILE S.A.I.

CREDITOS
ENTREGA INMEDIATA

Camisas
Ternos para
caballeros y
niños

Modas
Trajes sastre —
3/4 — Abrigos y
batas.

STO. DOMINGO 987 • OF. 16

ASTRERIA
JUAN JOSE JARA

Hechuras finas . . . \$ 1.400
Vistidos perfectos . . . 650
Recibos composturas y trans-
formaciones de ternos para ca-
balleros, damas y trajes
de boda.

21 DE MAYO 617

2 piso Local 7
(Edificio nuevo), y en
Calle PUENTE 658, Tel. 87588

COSTURERA
PANTALONERA

triplica su producción

Motores

PARA MAQUINAS

DE COSER LAMPARAS

MOTOR PEDAL

Despachamos y proveemos

contra remuneracion

CINTURONES

FANTASIA Y SENCILLOS

Fabrica REX

SAN ANTONIO 470

Enviando y despachando

contra remuneracion

A BOGADO

SANCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos y ju-
gulos de matrimonio. Posesio-
nes efectivas, particiones

Envios de instrumentos
GRANDES FACILIDADES

Sección Eléctrica

DISTRIBUIDORA DE

RELOJES LTD.A.

Paseo Agustín Edwards

N.º 29 Of. 123 (entrando por

Ahuamá 312)

CALZADOS

CREDITOS

DAMAS CABALLEROS

NINOS. — BOTAS

CAMISAS CARTERAS

RELOJES

SAN DIEGO 1889

Enviando y despachando

contra remuneracion

COMPRO

JOYAS

Oro y Plata

Pólizas empeño

MONEDAS DE COLECCION

Superior cuantiosa oferta

JOYERIA

"La Holandesa"

Ramón Nieto 911

Calle esq. Estado

TELEFONO 86747

MODAS

Marita

Por solo \$ 300.—

A sola firma

entrega inme-
diata

Alrigos, trajes

impresos, de

nacional, nacio-
nales, batas

de jersey, seda

y lana.

SIN RECURGO

CREDITOS

AGUSTINAS 817

SABADO ABIERTO TODO

EL DIA

OPTICA

RODOLFO

HAMMERSLEY

AGUSTINAS 1096

esquina Bandera

Fono 88075 — Casilla 3898

ESPECIALIDAD

RECETAS de medicos oculistas.

LAPICERAS

a BOLILLA

Cabot

ESCRIBEN

MAS Y MEJOR

MONJITAS 843

ENTREPISO

PELETERIA

Baron

CASA DE CONFIANZA

MONJITAS 860

(al lado de La Bahia)

Gran surtido en toda clase

de pieles. Los últimos mode-
los, precios más conve-

nientes en plaza.

VISITENOS SIN

COMPROMISO

MONJITAS 737 3^{er} PISO

ZINC TECNO

Huachipato

TODAS MEDIDAS,

TODOS GROSOS,

TODOS PRECIOS

CUALQUIERA

CANTIDAD

Depósito:

San Diego 957

MARQUESAS

CROMADAS

CREDITOS SIN PIE

METALUX

MONJITAS 843

ENTREPISO

Pianos

EX SOCIO DE

CASA COSTOYA

¡¡AVISA!!

a su distinguida clientela y público

en general, que pone a su disposi-

ción en su nuevo local donde encontra-

rá a precios directos de fábrica, cu-

chillería, loza, enladrado, vidrio, etc.

cama, baquelita, manterola, juncos

para regalos, etc., etc.

Grabe en su memoria: IDEAL SARTEN A LA O

VENDE BARATO COSTORIA!!

S

BREVES DEL DEPORTE

RENOVO SU DIRECTORIO. — El Deportivo Defensor 18 de febrero, de Puente Alto, ha elegido la siguiente mesa directiva: presidente, señor Héctor Pizarro; vicepresidente, señor Hugo Lira; secretario, señor Mario Rubio; prosecretaria, señorita Emma Ordóñez; tesorero, señor Javier Rodríguez; protesorero, señor Carlos Espinosa; directores, señores Carlos Sepulveda, Alicia López y Humberto Honorio.

CIRCUITO PEDESTRE SANTIAGO. — El próximo miércoles 21 de mayo se disputará el tradicional Circuito Pedestre Santiago, organizado por el Club Royal. La partida y la llegada de esta prueba será en la plazuela del Tropiezo.

DEPORTE DE LA BENEFICENCIA. — La Asociación de Deportes de la Beneficencia ha designado director de la rama de ciclismo, a don José Rodríguez; de rayuela a don Víctor Tapia; de fútbol a don Pedro Campos, y de básquetbol a don Hernán Muñoz. El próximo lunes a las 19.30 horas, celebrará reunión general en Arturo Prat 64.

ENFERMO UN DIRIGENTE. — El señor Pedro León Olave, antiguo corredor y dirigente de clubes amateurs, sufrió un serio accidente en compañía de su hijo. Actualmente se encuentra en su casa de Nuble 468.

FERROBADMINTON. — La Institución recibió oficialmente al nuevo entrenador Luis Tirado, quien fue presentado a los nuevos jugadores. Luego después se le ofreció una comida de camaradería. Dentro del club se formó la rama de ajedrez que dirige al señor Gaspar Calderón. Hubo acuerdo entre la directiva para cobrar las cuotas de abril y mayo a los socios. Quedó reorganizada la rama de básquetbol tanto en los cuadros masculinos como femeninos. El primer partido oficial de fútbol será contra el Ercioni el 24 del presente.

TIENE NUEVO DIRECTORIO. — El Club Santa Adela de Buitrago eligió la siguiente directiva para el período 1952-53: Presidente honorario, señor José Atienza; directora, señores Gerardo Atienza, Federico Atienza, Joaquín Araya y Alfredo Manza. Presidente efectivo, señor Fernando Mallea; vicepresidente, señor Juan Astudillo; secretario, señor Lincoyán Cornejo; presidente honorario, señor Tomás Pérez; tesorero, señor Hernán Rodríguez; protesorero, señor José Salinas; director técnico, señor Aquiles Oglín; designado ante la Asociación de Fútbol, señor Alfredo Astudillo y director, señor Carlos Briones. Esta institución nombró diario oficial a La NACION.

HOMENAJE. — El Club Luis Cruz Martínez rendirá un homenaje hoy a su presidente, en su local de San Isidro 2356, a la selección chilena de fútbol que se titula vicerampampeona panamericana y al equipo de básquetbol que obtuvo el vicescampeonato en París 1952. Se hará entrega de valiosos premios donados por Farmacia Matadero, Quijano, Pintor, Gómez Domínguez, Isabel de Herrera, Juan Arenas y Deportivo Luis Cruz.

BENEFICIO. — El Club Unión Argentina ha organizado un festival de beneficio, en el Estadio Municipal de Puente Alto, para hoy en la tarde.

FUTBOL OFICIAL. — Continuará mañana la competencia oficial de Providencia, por la tercera ronda. En la cancha 1 del Estadio San Isidro, jugarán a las 14.30 horas, Nacional, segundo, con Nacional Juárez y a las 15.30 horas, Nacional primero con Real Olímpico.

FUTBOL EN SAN MIGUEL. — El Club Arenoso de San Miguel ha organizado un campeonato de fútbol en las canchas de la Agrupación.

CANCHAS 1. — San Joaquín con Av. Club Mágico; Galvarino con Túnel; Imparati con Wilson; M. de Barros Luco con Alianza Lídice; Gabrial Mistral con Industria Chilena; M. de Barros Luco con Tulipán primera; Galvarino con Gabrial Mistral e Industria Chilena con Alianza Lídice. **CANCHAS 2.** — Ochavaria esquina de Fernando Lascano; Libertad con Gerardo Salinas; Gerardo Salinas con J. Lautaro y Arenoso con Av. Ciudad, primeros elemos. Los tres últimos partidos se jugarán en la tarde.

FUTBOL DE BARRIOS. — En las canchas Francisco Arillano y Población Igualdad, se efectuarán los siguientes encuentros: Cancha Arillano, Fundación Igualdad con James Carr-Shaw, tres equipos. Cancha Población: José Giordano con Domingo Dubalde, segundos y primeros cuartos.

BUQUETEOL FEMENINO. — Su tercer compromiso cumplirá mañana el quinteto del Green Cross en la cancha del Palacio de la Dama Baeza. El cuadro del Green Cross formado por Trinidad Torres (cap.), Amelita Espinoza, Ercilia Parra, Inés Torres, María Domínguez, Nancy Encalada, Eliana Zapata, Silvia Contreras y Alicia Torres.

FUTBOL DE CUARTA COMUNA. — En tres canchas y con nueve partidos continuará desarrullándose mañana el torneo de fútbol "Noveno Aniversario" de la Asociación Cuarta Comuna.

AMISTOSO. — El Club O'Higgins enfrentará mañana con sus tres equipos adultos al Escoces en la cancha del paradero 30 de la Gran Avenida, empezando a las 14 horas.

FUSION DE CLUBES. — Acabó de fusionarse los clubes Unión San Camilo y Unión Fraternal. En consecuencia, todas las notas deben dirigirse al presidente, señor Enrique Valdés, teléfono 85540. La institución cuenta con tres equipos adultos.

DEPORTIVO AMERICANO. — Los jugadores de sus tres equipos deberán reunirse hoy a las 14.30 horas en el Estadio Municipal de La Cisterna.

A San Pablo va el atleta Carlos Vera

FARMO-QUIMICA
AYUDA AL DEPORTE

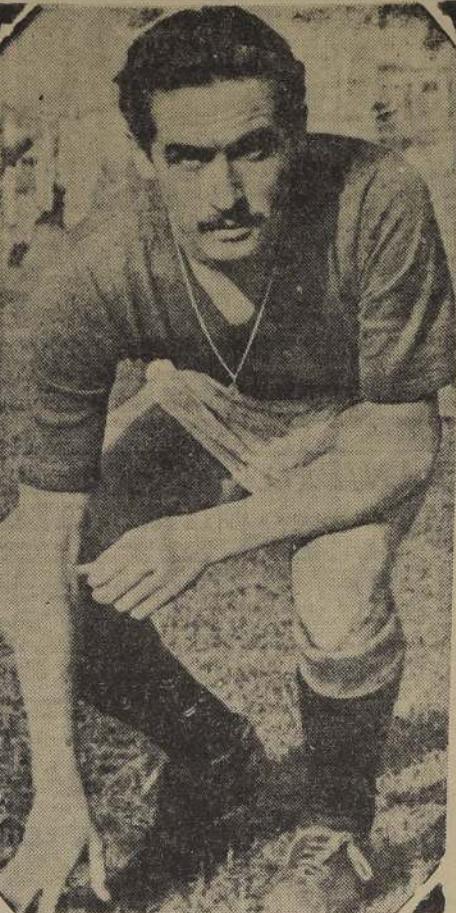
Hoy se debe embarcar en Buenos Aires con destino a San Pablo el atleta internacional chileno Carlos Vera, quien fue invitado por la dirigente paulista, para actuar frente a los mejores elementos de esa ciudad. Vera intervendrá en 100 metros planos, salto alto, salto con garrocha y salto largo, prueba esta última donde le cupo una gran actuación en el sudamericano de Buenos Aires, ubicándose segundo con 7.13 meetros.

Farmo-Química del Pacífico, en un gesto que ha sido muy aplaudido, puso gratuitamente a disposición de la Comisión Médica del Consejo Nacional de Deportes, los servicios de sus doctores y deportistas chilenos precisamente para que los atletas internacionales que acompañarán a la delegación de Chile a los Juegos Olímpicos de Helsinki, se beneficien con los servicios de los doctores y deportistas chilenos.

EN CANCHA DEL STADE FRANCAIS. — En la cancha del Stade Français jugará mañana por la tarde el campeón europeo y segundo de su duelo de casa y Old Gramontian, participante de la competencia mundial indicada, estará por su parte elaborando los planes para intentar sacar el mejor provecho del triunfo inicial de los deportistas nacionales que se verán muy estimulados con este número ilimitado de vitamí-

UNION ESPANOLA Y LA U. C. NOS MOSTRARAN SUS MEJORES CRACKS

MAÑANA, EN SANTA LAURA



Unión Española, campeón del año pasado, enfrentará mañana en Santa Laura a Universidad Católica, uno de sus rivales más peligrosos, en el último de los encuentros amistosos programados por ambas instituciones antes de la inicia la temporada oficial del presente año.

Los rojos han continuado sus entrenamientos luego de su llegada a Montevideo, y por lo que se ha visto en sus prácticas, han mejorado un 100 por ciento. Además, tienen especial interés en adjudicarse la victoria, porque la institución celebra sus 55 años de vida. En el arco estará nuevamente Michel, y en la defensa, Leal, que impresionaron durante bien encuentros anteriores.

Universidad Católica presentará un cuadro con varias modificaciones. En la zaga volverá Manuel Arriagada, que fué estimado en una temporadna entre los mejores zagueros, y en la delantera, Cisternas, Carrasco y Molina, que siempre han dado velocidad y penetración a la linea. Alberto Bucardi, el encargado de los estudiantes, confía en que la actuación de su cuadro ante los campeones resulte una verdadera pauta de lo que podrán rendir en el torneo oficial.

Y hablando de la competencia oficial, habrá que recordar que Unión Española deberá viajar a Valparaíso para actuar con Wandering en la primera fecha y que Universidad Católica tendrá que enfrentar al siempre peligroso Santiago Morán.

Mañana, el clásico de las Ues en rugby

En la cancha del Grange School de Tobalaba, se efectuará mañana, un encuentro oficial por la competencia de rugby entre los clubes Católica y San Joaquín. El primer encuentro de la temporada entre los rugbistas de la capital y como se trata prácticamente de un "clásico", el match ha logrado despertar inusitado entusiasmo entre los estudiantes.

El primer cuadro de Universidad Católica formará con las siguientes jugadoras: Ernesto Yávar, Dick Smith, Sergio De Castro, Fernando Guzmán, Carlos Fernández, Patricio Villegas, Eugenio Varela, Gustavo Muñoz (cap.), R. Fernández, Sergio Muñoz, Jorge Poblete, Lilia Sáenz, Iván Santa Cruz, Alejandro Reyes y Cristian Alarcón.

EN EL PARTIDO DE ESTA TARDE, el equipo de la U. C. allinearán con: Jorge Risopatrón, Gerardo Mata, Pedro Parra, Rodrigo García, Pedro Errázuriz, Sergio Rodríguez, Arturo Arredondo, Benny Coballo, Jiméne Tagle, Gonzalo Ríos, Patricio Gómez, Sergio Urrejola, Carlos Rees, Harold Hitchcock y J. Manuel Pineda (cap.).

EN CANCHA DEL STADE FRANCAIS. — En la cancha del Stade Français jugará mañana por la tarde el campeón europeo y segundo de su duelo de casa y Old Gramontian, participante de la competencia mundial indicada, estará por su parte elaborando los planes para intentar sacar el mejor provecho del triunfo inicial de los deportistas nacionales que se verán muy estimulados con este número ilimitado de vitamí-

SIGUE SIENDO PUNTAL. — Valentín Beperet, el rendidor defensor de Unión Española y que sigue jugando como auténtico puntal en el cuadro rojo. Frente a la Católica, Unión rinde mañana su última prueba de suficiencia antes de empezar el campeonato oficial.

AYALA Y BALBIERS PERDIERON ANTE DAVIDSON Y JOHANSSON

ESTOCOLMO. — (UP). — El primer equipo sueco de tenis se puso en ventaja de 2 a 0 sobre los chilenos al adjudicarse hoy, los dos primeros partidos de singles correspondientes a la segunda rueda de las eliminatorias europeas de la Copa Davis.

En la partida dominante en la que el chileno estuvo a punto de adjudicárselo, el suizo Svante Davidson derrotó al chileno Luis Ayala por 46, 36, 75, 86 y 81.

Ayala ganó brillantemente los dos primeros sets a su poderoso adversario, pero no pudo resistir a los saquistas jugadores de Europa quienes tuvo que jugar intensamente para equilibrar el juego ganando los dos sets restantes. En el último, el chileno, notoriamente agotado, sucumbió con facilidad.

Posteriormente, el suizo Torsten Johansen, venció al chileno Ricardo Balbiers por 64, 76 y 64, en un partido que fué también intensamente disputado.

Los chilenos se juegan mañana su última "chance" de mantenerse en las eliminatorias al enfrentarse a los suecos en dobles. Si son derrotados, habrán perdido toda oportunidad.

FRANCIA HOLANDA. — PARÍS. — (UP). — Francia y Holanda empataron en un partido por cada uno al terminar la primera jornada de la segunda rueda de la zona europea para la Copa Davis de este año.

FRANCIA. — (UP). — Francia y Holanda empataron en un partido por cada uno al terminar la primera jornada de la segunda rueda de la zona europea para la Copa Davis de este año.

EN FORMA INESPERADA, el holandés Eub Wilton venció a René Destremaeu por 63, 86, 18 y 63.

El francés Paul Rémy empató al imponerse al holandés Hans Van Swol, por 61, 62, 16 y 63.

Los otros resultados de la segunda vuelta de la zona europea para la Copa Davis fueron: en robos, el suizo superó a Egipto por dos matices; en dobles, el primero de los partidos de ayer, entre el suizo Marcel Coen y el holandés E. Gordijn, derrotó al egipcio Adri. Strelle, por 60, 63 y 63.

Los dobles de ayer jugados mañana y el vencedor de la media jugada más tarde contra el ganador de los otros dos partidos entre Gran Bretaña y Yugoslavia.

EN FORMA INESPERADA, el holandés Kurt Nielsen venció a Georges Monacoff, por 60, 62 y 63. El dinamarqués Torben Ulrich se impuso a Alejo Noguera por 62 y 64.

El suizo Ernest Buchsbaum ha venido poco a sí tras sufrir el golpe de Eugenio Sauer, por 46, 62, 63 y 64.

El primer día de las competencias, que durarán tres días, terminó con la derrota de Von Cramm. Cuatro mil personas presenciaron el primer partido de hoy, jugados en las canchas locales.

Al ganar Ulrich los dos sets, se creyó que se imponía fácilmente, pero el veterano Von Cramm volvió con fuerzas luciendo denodadamente y mezclando los tiros altos con rápidas devoluciones, logró empatar con el brasileño al cabo del cuarto set.

Mas, el alemán cuenta con 42 años, 18 más que el brasileño, y sufrirá una leve distensión muscular en el set decavio y fuerte dolor.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

La multitud aplaudió durante la mitad de la victoria de Von Cramm, que duró casi media hora.

piedad de la Compañía de Electricidad, y Poniente, propiedad de la sucesión de don Manuel González. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 1.153 vuelta, N.o 1.780, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo correspondiente al año 1945.

Artículo 4.º Los fondos provenientes de la venta del inmueble a que se refiere el artículo anterior, deberán ser invertidos por el Fisco en la construcción de nuevos pabellones para la Escuela de Infantería o en casas-habitaciones para su personal, incluso la adquisición de terrenos para dichas construcciones.

Artículo 5.º Establecerse una contribución adicional del uno por mil anual sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de San Bernardo.

El producto de esta contribución conjuntamente con el producto de la venta de los inmuebles indicados en el artículo 3.º de la presente ley será destinado por la Municipalidad de San Bernardo al pago del precio de la compra del inmueble fiscal a que se refiere el artículo 1.º. El saldo que quede será destinado por la Municipalidad exclusivamente a la construcción del Estadio Municipal, a la terminación del Mercado Municipal y a la adquisición de materiales y equipos para el mejoramiento de los Servicios de Aseo.

Esta contribución empezará a cobrarse desde el segundo semestre del año 1952 y seguirá durante el plazo de cuatro años".

El señor TAPIA (Presidente).—En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor BRAÑES.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BRAÑES.—La Comisión de Gobierno Interior, señor Presidente, me hizo el honor de designarme Diputado Informante para dar a conocer ante la Honorable Cámara un proyecto extraordinariamente sencillo, por el cual se autoriza a S. E. el Presidente de la República para vender a la Municipalidad de San Bernardo la propiedad fiscal que ocupó la antigua Escuela de Aplicación de Infantería en esa localidad.

El proyecto, en dos palabras, consiste en lo siguiente: por medio de esta autorización, la Municipalidad compraría al Fisco este bien raíz, y vendería, a su vez, en pública subasta, como también se expresa en el inciso 3.º del artículo 3.º, algunos bienes inmuebles que son de propiedad de dicha Corporación.

El precio de venta será la suma de diez millones de pesos, que la Municipalidad pagará con dos millones de pesos al contado y con 4 anualidades de dos millones de pesos, que devengarán un interés anual del 8% y del 12%, en caso de mora, como se establece en el artículo segundo.

La Municipalidad obtendrá con la venta de los inmuebles a que ya me he referido, una cantidad de más o menos 6 millones de pesos.

Pero como este dinero no alcanzará para cumplir el objetivo que la Municipalidad de San Bernardo persigue con el proyecto de ley en debate, en el artículo 5.º se establece —y esto lo explicaré más tarde el Honorable Colega señor Valdés Larrain, informante de la Comisión de Hacienda— una contribución adicional del uno por mil sobre los inmuebles de dicha Comuna. Con perdón de mi Honorable colega voy a adelantarle a su intervención y a decir unas pocas palabras sobre la forma como se financia esta iniciativa.

Actualmente, por Ley N.o 8.141, se está cobrando esta contribución adicional del uno por mil sobre los inmuebles de la comuna de San Bernardo, gravamen que vence el 30 de junio del presente año. Debo advertir que la tasa de esta contribución en las propiedades urbanas de esa comuna, asciende al 13.5 por mil, y la tasa rural al 14.5 por mil. Vencido el plazo de cobro de este gravamen del uno por mil adicional, regirá el que se establece en este proyecto.

No habrá aumento de la tasa actual de los impuestos que se pagan en la comuna vecina de San Bernardo, ya que el que se fija por esta ley, se cobrará a contar del segundo semestre del año 1952, y por un plazo de cuatro años consecutivos, al término de los cuales naturalmente caducará.

Con este gravamen queda financiado este proyecto de ley y solucionado un problema que preocupa a la comuna de San Bernardo, ya que, en la propiedad a que se refiere el proyecto, la totalidad de los servicios públicos contarán con mayor comodidad; además su adquisición contribuirá al ornato y desarrollo de esa comuna.

De consiguiente, como este proyecto es tan sencillo, ruego a los señores Diputados presatar su aprobación.

El señor VALDÉS LARRAIN.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDÉS LARRAIN.—Señor Presidente, cumple con el encargo de la Comisión de Hacienda de informar, ante esta Honorable Corporación el proyecto, cuyos antecedentes han sido ya expuestos por el Honorable señor Brañes, cumpliendo el cometido que le dió la Comisión de Gobierno Interior.

Este proyecto tiene su origen en una moción firmada por todos los parlamentarios del cuarto distrito de Santiago; el tiene por objeto, en primer lugar, autorizar la enajenación de un bien fiscal que antiguamente fue ocupado por la Escuela de Aplicación de Infantería de San Bernardo, la cual, en la actualidad, cuenta con un moderno establecimiento, dotado de toda clase de comodidades. En segundo lugar, se autoriza a la Municipalidad de San Bernardo para enajenar diversos bienes; con el producto de dicha venta se cubrirá en gran parte el valor del inmueble que se quiere adquirir. En tercer lugar, se establece una contribución del 1 por mil sobre los bienes raíces y, en cuarto lugar, se fija el destino de los fondos provenientes tanto de la venta del edificio en que se encontraba situada la Escuela de Aplicación de Infantería, como del producto de la contribución del uno por mil que va a percibir la Municipalidad de San Bernardo.

En realidad, como lo ha dicho el Honorable señor Brañes, el proyecto es sumamente sencillo.

El edificio antiguo de la Escuela de Aplicación de Infantería está ubicado en la Plaza de Armas de San Bernardo, y puede servir perfectamente para que se instalen en él todas las dependencias de la Municipalidad, e inclusive, diversos otros servicios públicos.

Con relación a esto, se llegó a un acuerdo

entre esa Corporación edilicia y el Ministerio de Defensa Nacional, en virtud del cual se estimó que el valor de este inmueble asciende a la suma de 10 millones de pesos, que la Municipalidad pagará con 2 millones al contado, y el resto en la forma establecida en el artículo 2.º, es decir, en cuatro anualidades de 2 millones, que devengarán un interés del 8 por ciento y del 12 por ciento anuales en caso de mora.

Se establece también en el artículo 3.º que la Municipalidad debe vender en subasta pública una serie de inmuebles que se detallan en el mismo artículo, tales como el edificio que actualmente ocupa el Teatro Municipal, el local donde actualmente funciona la Municipalidad y los terrenos del ex Teatro "Venus".

Como es evidente que con el producto de la venta de estos inmuebles no se alcanzará a cancelar los 10 millones de pesos en que se vende el edificio de la Escuela de Aplicación, se establece, en el artículo 4.º del proyecto, una contribución de 1 por mil sobre los inmuebles de la Comuna de San Bernardo. Este gravamen en buenas cuentas, no es tal puesto que dicha comuna está actualmente gravada con este impuesto de 1 por mil, el que deberá dejar de cobrarse el 30 de junio del presente año. Por consiguiente, al aprobarse esta ley, se va a mantener el 13.5 por mil de contribución para los bienes raíces urbanos y un 14.5 por mil para los bienes rurales.

Ahora bien, señor Presidente, al venderse el local ocupado actualmente por la Escuela de Aplicación de Infantería, se establece la obligación para el Fisco de invertir el producto de esa enajenación en la construcción de nuevos pabellones para la Escuela de Infantería, y de casas-habitaciones para su personal, incluso en la adquisición de terrenos para dichas construcciones.

Sabemos que en todos los puntos del país existe una imperiosa necesidad de construir nuevas habitaciones, y en San Bernardo se hace sentir con mayor fuerza esta necesidad. Esto...

El señor TAPIA (Presidente).—Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo destinado a tratar los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor OLAVARRIA.—¿Por qué no programamos la hora hasta despachar este proyecto, señor Presidente?

El señor VALDÉS LARRAIN.—Sólo necesito un minuto para terminar mis observaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).—Debo hacer presente a la Sala que en el Orden del Día de la presente sesión hay tres proyectos de ley, cuyo plazo constitucional vence el día de mañana.

Propongo prorrogar el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta las 5 de la tarde.

El señor MORALES CANAS.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor CORREA LETELIER.—Aceptemos mientras tanto, Honorable Diputado, lo que propone el señor Presidente.

El señor MORALES CANAS.—¿Me permite, señor Presidente?

A propósito de la prórroga que Su Señoría está proponiendo, quiero rogar que pida el asentimiento de la Corporación para tratar en esta sesión el proyecto que figura en el tercer lugar de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor TAPIA (Presidente).—Precisamente, por eso estoy proponiendo la prórroga de la hora destinada a tratar los proyectos de fácil despacho, hasta las cinco de la tarde.

Es posible, señor Diputado, que, dentro de ese tiempo, alcance a ser tratada esa iniciativa.

El señor VALDEBENITO.—Si se habla menos, alcanzaremos, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Si le parece, la hora destinada a tratar los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho.

Acordado.

El señor JENSEN.—Que se hable poco para que se despidan bastantes proyectos; eso sería lo mejor...

El señor TAPIA (Presidente).—Puedo continuar el Honorable señor Valdés Larrain.

El señor VALDÉS LARRAIN.—En observación al pronto despacho de este proyecto, señor Presidente, dejo la palabra. Por lo demás, ya ha cumplido con el encargo que me dió la Honorable Comisión de Hacienda.

El señor OLAVARRIA.—Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVARRIA.—Dado el escaso tiempo de que disponemos para despachar este proyecto de ley, manifestare solamente que los Diputados socialistas populares lo apoyaremos. Rogamos, por tanto, a la Honorable Cámara que, igualmente, se sirva presentar su aprobación. Como los Honorable colegas señores Valdés Larrain y Brañes lo manifestaron, se trata de una iniciativa de indudable beneficio para la comuna de San Bernardo.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

Se votarán las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

El señor VALDÉS LARRAIN.—Solamente son de redacción, señor Presidente.

El señor RIVAS (Secretario).—En el artículo 2.º propone reemplazar las palabras iniciales de la letra b) "Casa Consistorial", colocando en su lugar las siguientes: "El que ocupa el".

Asimismo, propone suprimir las palabras iniciales de la letra b) "Casa Consistorial", colocando en su lugar las siguientes: "El que ocupa el".

Finalmente, en este artículo propone reemplazar las palabras iniciales de la letra c) "Terrenos del ex Teatro Venus" por "Los terrenos".

El señor TAPIA (Presidente).—En votación la indicación.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor RIVAS (Secretario).—En el artículo 3.º propone reemplazar las palabras iniciales de la letra a) "Edificio del" por "El que ocupa el".

Asimismo, propone suprimir las palabras iniciales de la letra b) "Casa Consistorial", colocando en su lugar las siguientes: "El que ocupa el".

Finalmente, en este artículo propone reemplazar las palabras iniciales de la letra c) "Terrenos del ex Teatro Venus" por "Los terrenos".

El señor TAPIA (Presidente).—En votación las indicaciones.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobadas.

Aprobadas.

El señor RIVAS (Secretario).—En el ar-

tículo 4.º la Comisión de Hacienda propone reemplazar las palabras "a que se refiere el artículo anterior" por "a que se refiere el artículo 1.º".

El señor TAPIA (Presidente).—En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación.

Aprobada.

Los demás artículos quedan aprobados.

Terminada la discusión del proyecto.

4.—DECLARACION DE UTILIDAD PUBLICA Y EXPROPIACION DE UN INMUEBLE SITUADO EN VALPARAISO, CON EL OBJETO DE DESTINARLO A LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA LOS IMponentes DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

Este manejado, señor Presidente, se salva esta dificultad, cumpliendo la finalidad del proyecto en la misma forma.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES CANAS.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Santandreu.

El señor SANTANDREU.—Señor Presidente, yo aparezco firmando este informe; pero debo declarar que lo he hecho con ciertas salvaguardas y solamente para los efectos reglamentarios.

En este caso, señor Presidente, abrigó una duda...

El señor VALDÉS LARRAIN.—No se oyen nadas...

El señor SANTANDREU.—...de orden legal y constitucional...

El señor VALDÉS LARRAIN.—¡No se oyen nada!

El señor SANTANDREU.—Manifestaba, Honorable Diputado, que yo figuraba firmando este proyecto de ley, y que lo había hecho con salvaguardas, porque me asistían ciertas dudas de orden legal y constitucional en lo que se refiere a la utilidad pública del inmueble objeto de esta expropiación y a su calificación de tal por la ley misma.

Porque, en verdad, el Fisco va a expropiar este inmueble para transferirselo después a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, a fin de que ésta sea propietaria de departamentos, el cual sería arrendado a sus imponentes. En el informe se dice también "que este inmueble es de propiedad particular, con cuyo dueño no ha podido llegar a una solución de armonía respecto al precio".

Esta no es una razón de utilidad pública. Muy al contrario. En buenas cuentas, el objeto de esta expropiación es dar facilidades a la Caja para que adquiera este inmueble, según sus titulaciones: Al Norte, en veinte metros, con la Estación Bellavista, calle de por medio; al Sur, en diecisiete metros noventa centímetros con calle Blanco, al Este, en treinta y cuatro, fiscales, y al Oeste, en treinta y cinco metros veinticuatro centímetros, con calle Pudeto.

En consecuencia, este procedimiento que se establece en este proyecto de ley es una cosa delicada que está al margen de la Constitución Política. Por él se sienta un mal precedente. Porque mañana podría utilizarse al Fisco para adquirir cualquier propiedad, la que podría, a su vez, ser transferida, en seguida, al verdadero comprador, haciendo un espléndido negocio. Esta no es una forma justificada ni regular de llevar a cabo la expropiación, aunque, en este caso, es muy plausible y justo el objetivo de este proyecto.

De ahí que, por las razones que he dado, haya querido puntualizar la actitud que adopté dentro de la Comisión y la que asumí en este momento aquí, ante la Honorable Cámara, frente a este proyecto.

El señor RODRIGUEZ LAZO.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez Lazo.

El señor RODRIGUEZ (Don Arnaldo).—Señor Presidente: desearía que el Honorable Diputado Informante tuviera la bondad de decirnos cuál es la finalidad que persigue el proyecto de estos momentos.

Siembra, señor Presidente: estás poniendo en marcha la atención de la Comisión de Hacienda, que es la que más se interesa en la ejecución de este proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).—¿Me permite, señor Diputado? Ha llegado la hora.

El señor MORALES CANAS.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).—T

mal contenido en el N.o 10 del artículo 10 de nuestra Carta Fundamental, debemos nece-

sariamente concluir que este proyecto de ley

no se encuentra comprendido dentro de esa

disposición, por lo que no sería constitucio-

nal.

En efecto, ¿qué resulta de este proyecto,

señor Presidente? Que se expresa, es decir,

que se está usando un resorte constitucional

para vulnerar, precisamente, una de las ga-

rantías establecidas por la Carta Fundamen-

tal. Y esto se hace no en favor del Fisco y

no en razón de utilidad pública, que, como di-

ce expresamente la Constitución, debe ser ca-

llificada por una ley. Aquí no se califica nada

Aquí hay otro interés. Aquí existe el interés de

la Caja de Empleados Públicos y Perio-

distas, persona jurídica independiente del

Fisco, como podría serlo un particular el día

de mañana. A la Caja es a la que se le está

facilitando este procedimiento de la expo-

nición. Yo creo, señor Presidente, que este

procedimiento es vicioso, atenta contra las

garantías constitucionales y que, por lo tanto,

es contrario a la Constitución.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Me permite, Ho-

rrible Diputado?

Ha terminado el tiempo fijado por la Ho-

norable Cámara para la discusión de este

proyecto, por lo que corresponde votarlo en

general.

El señor CORREA LETELLIER. — Antes, se-

ñor Presidente, permítame hacer llegar una

indicación a la Mesa.

El señor TAPIA (Presidente). — Se consi-

derará la indicación de Su Señoría.

El señor UNDURRAGA. — ¿Me permite,

señor Presidente?

El señor VALDEBENITO. — El artículo se

gundo contempla la situación planteada por

el Honorable Diputado.

El señor MORALES CANAS. — El artículo

segundo salva los temores de Sus Señorías.

El señor UNDURRAGA. — Señor Presidente,

este proyecto debe ser enviado a la Comisión

de Constitución, Legislación y Justicia. En

este sentido, formulo indicación. Creo que

en la Honorable Cámara, se puede ne-

gar a que la Comisión de Constitución, Le-

gislación y Justicia estudie este proyecto de

ley.

Varios señores DIPUTADOS. — Muy bien.

Un señor DIPUTADO. — Es un proyecto

muy grave.

El señor TAPIA (Presidente). — Si le pa-

res a la Honorable Cámara, se enviará el

proyecto, con las indicaciones presentadas,

a la Comisión de Constitución, Legislación y

Justicia...

El señor CORREA LETELLIER. — Hasta el

proximo martes.

El señor VALDEBENITO. — No hay acuer-

do.

El señor TAPIA (Presidente). — ...conser-

viendo su lugar en la Tabla de Fácil Despa-

cho.

El señor CORREA LETELLIER. — Y que el

martes próximo se trate con o sin informe?

El señor TAPIA (Presidente). — Se puede

acordar tratar el proyecto el próximo mar-

tes.

El señor CORREA LETELLIER. — Acordado.

MODIFICACION DE LAS NORMAS SO-

BRE PROVISION DEL CARGO DE RE-

LATOR DE LA CORTE DEL TRABAJO

DE SANTIAGO

El señor TAPIA (Presidente). — Entrando

en el Orden del Día corresponde ocuparse,

en primer lugar, del Mensaje que modifica el

artículo 586 del Código del Trabajo, sobre pro-

yecto del cargo de Relator de la Corte del

Trabajo de Santiago.

Diputado Informante ha sido designado el

Honorable señor Palma.

El informe se encuentra impreso en el Bo-

M. N. 7.077.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el pro-

yecto de ley:

“Artículo único. — Agrégase al artículo 586

del Código del Trabajo, el siguiente inciso

final:

“La provisión del cargo de Relator de la

Corte del Trabajo de Santiago se hará en la

forma indicada en el inciso primero del ar-

tículo 285 del Código Orgánico de Tribunales.

Para este efecto, la Corte será integrada con

los Ministros solamente”.

El señor TAPIA (Presidente). — En discu-

sión general el proyecto.

El señor PALMA. — Pido la palabra, señor

Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la

palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor PALMA. — La Honorable Diputado Informante, en atención a los ob-

jetos pasados, hizo presente al señor Mi-

nistro del ramo esta circunstancia; no ob-

stante, el Ejecutivo ha mantenido la urgencia

del proyecto. Por ello, está en este lugar

ante la Corte, porque el plazo constitucional

de la materia ya estuvo cumplido.

El señor TAPIA (Presidente). — Solamente

he aclarado la situación en que se encuentra

el proyecto y he enunciado las circunstan-

cias eventuales que podrían producirse.

El señor PALMA. — Pido la palabra, señor

Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede usar

la palabra el señor Diputado Informante.

El señor PALMA. — La ley 7.726, señor

Presidente, de 23 de noviembre de 1933 creó

el escalafón judicial del Trabajo y dispuso en

el artículo 24 que los cargos se irían llenan-

do de acuerdo con ese escalafón y en conside-

ración a los méritos y a la antigüedad de los

funcionarios del servicio.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede con-

tinuar el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELLIER. — No tengo,

señor Presidente, el propósito de entorpecer

el despacho de este proyecto; pero quiero, si

tener una idea exacta acerca del alcance de

esta modificación. En materia de nombra-

mientos de los funcionarios de la Adminis-

tración Pública, muchas veces, con leyes rápi-

damente aprobadas, se cierra la carrera a unos

y se abre a otros.

Sería interesante que se leyieran los artícu-

los pertinentes de la ley 7.726, e igualmente

el artículo 28 del Código Orgánico de Tribu-

nales para formarnos un criterio acerca

del alcance del proyecto en debate.

El señor PALMA. — Señor Presidente, este

proyecto tiene a fijar nuevas normas para

el cargo de Relator de la Corte del

Trabajo de Santiago. Las normas que se in-

tegran para el nombramiento de los Re-

latores de las Cortes de Apelaciones, es decir,

que establece el artículo 285 del Código

Orgánico de Tribunales. Dicha disposición

propone que la Corte respectiva es la que

debe servir el

Relator, debiendo recaer la propo-

sición en una persona que tenga la misma

calidad de llamar a concurso y sin necesi-

dad de formar terna...

El señor PALMA. — Señor Presidente, In-

geniería.

El señor TAPIA (Presidente). — Esta no

Tiene la palabra el Honorable Diputado In-

forme.

El señor PALMA. — Pido la palabra, señor

Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede usar

la palabra el señor Diputado Informante.

El señor PALMA. — La Comisión que modifica el artículo 24 de la ley 7.726, señor

Presidente, creó consideraciones que no es

necesario ser abogado para desempeñar el cargo de Relator. Precisamente, Honorable Cámaras, si hay un cargo para el cual se necesitan

conocimientos de derecho...

El señor TAPIA (Presidente). — Puede con-

tinuar el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELLIER. — No tengo,

señor Presidente, el propósito de entorpecer

cunstancia no hayan podido hacerlo, y que comprueben haber prestado más de diez años de servicios en Empresas Periodísticas antes del año 1925 y que, a la fecha de la presente ley, tengan más de 55 años de edad, y que, si hubieren hecho temporalmente imposiciones en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, hayan dejado de hacerlo".

El señor TAPIA (Presidente).—En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

La señora ENRIQUEZ.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra la Honorable señora Enríquez.

La señora ENRIQUEZ.—Señor Presidente, me corresponde informar este proyecto de ley cuya finalidad es modificar el artículo 8.o transitorio de la ley N.o 7.790, con el fin de permitir la jubilación de viejos servidores del periodismo nacional.

Dicha disposición legal establece tres condiciones copulativas para poder acogerse a los beneficios de la jubilación: en primer término, tener diez años de servicios en la prensa antes del año 1925; en segundo, 55 años de edad a la fecha de la dictación de la ley N.o 7.790, y por último, que no hubieren hecho imposiciones en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. Además, presentación de solicitud dentro de un plazo determinado.

Pues bien, señor Presidente, muchos de estos periodistas no tienen las condiciones exigidas por el artículo 8.o transitorio. Pero como el objetivo de la ley es remunerar años de servicios y no años de edad, se desea, por medio de las modificaciones que se establecen en este proyecto, que los antiguos y meritorios servidores de la prensa que tengan diez años de servicios antes del año 1925, y 55 años de edad a la fecha de la promulgación de la presente ley, puedan acogerse a los beneficios de la jubilación aun cuando no hubieren hecho imposiciones en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

El señor ACHARAN ARCE.—Por unanimidad.

El señor TAPIA (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Acordado.

No fué objeto de Indicaciones; queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—MODIFICACION DE LA LEY DE ALCOHOLAS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

El señor TAPIA (Presidente).—Corresponde ocuparse a continuación del Mensaje que modifica la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas en cuanto se refiere a las disposiciones contenidas en el Libro II (multas) y al personal de Defensa Fiscal de la misma ley.

El proyecto está impreso en los Boletines números 6.135 y 6.135 bis.

Diputado Informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Enríquez.

Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, era el Honorable señor Le Roy, Diputado en el periodo legislativo anterior.

El señor RIVAS (Secretario).—Dice el proyecto redactado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia:

"Artículo 1.o.—Introducense en la Ley sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, cuyo texto definitivo fué fijado por decreto supremo número 1.000, de 24 de marzo de 1943, las modificaciones que establecen los siguientes artículos:

Artículo 2.o.—Aumentase el monto de las multas establecidas en los artículos que a continuación se indican, introduciéndose en ellos, para este efecto, las siguientes modificaciones:

I.—Artículo 107.—Reemplázase en el inciso tercero la expresión: "diez a cien" por "veinte a doscientos", y en el inciso final, la cifra "100" por "200".

II.—Artículo 119.—Reemplázase en el inciso 2.o las cantidades: "40 a 200", por "80 a 400".

IV.—Artículo 130.—Sustitúyense en el inciso 2.o, las palabras "doscientos a quinientos", por "cuatrocientos a mil".

V.—Artículo 144.—Reemplázase la frase final: "sesenta a doscientos pesos" por "ciento veinte a cuatrocientos pesos".

VI.—Artículo 149.—Sustitúyese en el último inciso, la frase final: "cien a quinientos pesos" por "doscientos a mil pesos".

VII.—Artículo 153.—Sustitúyense en el inciso segundo, las cantidades "quinientos a cinco mil", por "mil a diez mil".

IX.—Artículo 160.—Reemplázase en el inciso 1.o la expresión: "cuatrocientos a dos mil" por "ochocientos a cuatro mil".

X.—Artículo 161.—Sustitúyese en el inciso 1.o la frase: "cuatrocientos a dos mil" por "ochocientos a cuatro mil", y en el inciso 6.o, las cantidades "\$ 200 a \$ 1.000", por "\$ 400 a \$ 2.000".

Artículo 3.o.—Reemplázase el artículo 164 por el siguiente:

Artículo 164.—Toda infracción al presente Título que no tenga una sanción especial, se castigará con multas de cuatrocientos a cuatro mil pesos; la primera reincidencia se penalizará con el doble de esta multa; la segunda reincidencia, lo mismo que la primera y clausura temporal de uno a dos meses, y la tercera reincidencia, igual que la segunda, condonde a la clausura el carácter de definitiva.

El infractor que no pagare la multa sufrirá un día de prisión por cada veinte pesos a que haya sido condenado.

Para la aplicación de las clausuras sólo se considerarán las infracciones que se hayan cometido en el término de dieciocho meses.

Se aplicará la pena de clausura, cualquiera que haya sido la persona denunciada, siempre que se trate del mismo negocio y de la misma patente.

Los negocios clausurados temporalmente y que, a cualquier título, hayan sido traspasados otra persona, no podrán reabrirse mientras dure la clausura, sino mediante nueva patente.

La violación de la clausura será sancionada con multa de mil a dos mil pesos y consumo de las bebidas".

Artículo 4.o.—Sustitúyese en el inciso segundo del artículo 169, la frase: "Dentro del territorio jurisdiccional de la Corte de Apelación de Santiago, actuará una Comisión compuesta de cuatro abogados, un secretario que lo será al mismo tiempo de todo el Servicio, y un Procurador", por la siguiente:

"Dentro del territorio jurisdiccional de la Corte de Apelación de Santiago, actuará una Comisión compuesta de cinco Abogados, un Secretario General de todo el Servicio, y un Abogado Procurador que tendrá para todos los efectos de esta ley, el carácter de Procurador del Número".

Agrégase al mismo artículo 169, el siguiente:

"El nombramiento de este personal se hará a propuesta del Jefe del Servicio, debiendo seguirse para proveer los cargos el siguiente orden:

1.o.—Personal de planta del mismo Servicio que reúna los requisitos;

2.o.—Personal de otros Servicios de la Administración Pública;

3.o.—Personas extrañas a la Administración Pública".

Artículo 5.o.—Reemplázase el artículo 181 por el siguiente:

"Artículo 181.—Los miembros de las Comisiones, los abogados y los delegados percibirán como honorario el veinticinco por ciento (25%) del total de las sumas que ingresen en las Tesorerías Comunales del territorio en que actúan, en concepto de multas por infracciones a las disposiciones de este Libro. Los Abogados que actúan ante los Juzgados de la ciudad de Santiago, solo percibirán como honorario un veinte por ciento (20%). Este honorario se pagará mensualmente por la Tesorería respectiva.

El Jefe del Servicio gozará de una remuneración adicional mensual de novecientos setenta y cinco pesos, y el Secretario General del Servicio y el Procurador Abogado de la Comisión de Santiago percibirán un sueldo de \$ 2.850 (grado 3.o), y \$ 6.750 (grado 5.o), mensuales, respectivamente.

Del setenta y cinco por ciento (75%) restante y del ochenta por ciento (80%) con relación a Santiago, el diecisiete por ciento (17%) y el veintidos por ciento (22%), respectivamente, se entregará a las Municipalidades correspondientes para que lo destinén exclusivamente a la construcción de campos de deportes, plazas de juegos infantiles y entretenimientos populares; el treinta y tres por ciento (33%) se entregará mensual y directamente, sin necesidad de decreto, a los Consejos del Colegio de Abogados de la respectiva jurisdicción, los que lo destinarán al sostenimiento del Servicio de Asistencia Judicial de Pobres, y el saldo de veinticinco por ciento (25%), previa deducción de la remuneración y los sueldos a que se refiere el inciso precedente, ingresará a una cuenta especial que llevará la Tesorería General de la República, sobre la cual podrá girar el Ministerio de Educación Pública, para el establecimiento y mantenimiento de plazas de juego y campos de deportes, y para la organización y funcionamiento de toda clase de entretenimientos populares, debiendo dignificar la mitad de ese porcentaje a la implantación de estas obras en provincias.

Tanto las Municipalidades como el Ministerio de Educación Pública deberán rendir cuenta anual a la Contraloría General de la República de la inversión de los fondos a que se refiere el inciso precedente".

Artículo 6.o.—Sustitúyese el artículo 182, por el siguiente:

"Artículo 182.—Los Abogados de la Defensa Fiscal de la Ley de Alcoholes harán sus imposiciones a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en conformidad al término medio mensual de las remuneraciones que percibían, tomándose como base para fijar la imposición de cada año, el promedio mensual de honorarios que corresponden al año anterior.

En ningún caso, las imposiciones podrán ser por una cantidad mayor de la que corresponda al sueldo asignado a los funcionarios que tienen el grado 1.o dentro del Escalafón Administrativo".

Artículo 7.o.—Agrégase a continuación del artículo 8.o transitorio, los siguientes artículos nuevos:

Artículo 9.o.—Los actuales abogados y empleados de la Defensa Fiscal de la Ley de Alcoholes, que tengan a lo menos veinte años de servicio en la Administración Pública, podrán, en el plazo de seis meses, a contar de la vigencia de esta ley, jubilar, sin necesidad de acreditar causa, con tantos treintavos de la renta percibida por concepto de honorarios o sueldos en los últimos treinta y seis meses, como años hayan cumplido de servicios públicos.

Dichos funcionarios deberán efectuar en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas las imposiciones no satisfechas desde la vigencia del decreto del Ministerio de Hacienda N.o 1.000, de 24 de marzo de 1943, y que aprueba el texto definitivo de la Ley sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, cuyo texto definitivo fué fijado por decreto supremo número 1.000, de 24 de marzo de 1943, las modificaciones que establecen los siguientes artículos:

Artículo 2.o.—Aumentase el monto de las multas establecidas en los artículos que a continuación se indican, introduciéndose en ellos, para este efecto, las siguientes modificaciones:

I.—Artículo 107.—Reemplázase en el inciso tercero la expresión: "diez a cien" por "veinte a doscientos", y en el inciso final, la cifra "100" por "200".

II.—Artículo 119.—Reemplázase en el inciso 2.o las cantidades: "40 a 200", por "80 a 400".

IV.—Artículo 130.—Sustitúyense en el inciso 2.o, las palabras "doscientos a quinientos", por "cuatrocientos a mil".

V.—Artículo 144.—Reemplázase la frase final: "sesenta a doscientos pesos" por "ciento veinte a cuatrocientos pesos".

VI.—Artículo 149.—Sustitúyese en el último inciso, la frase final: "cien a quinientos pesos" por "doscientos a mil pesos".

VII.—Artículo 153.—Sustitúyense en el inciso segundo, las cantidades "quinientos a cinco mil", por "mil a diez mil".

IX.—Artículo 160.—Reemplázase en el inciso 1.o la expresión: "cuatrocientos a dos mil" por "ochocientos a cuatro mil".

X.—Artículo 161.—Sustitúyese en el inciso 1.o la frase: "cuatrocientos a dos mil" por "ochocientos a cuatro mil", y en el inciso 6.o, las cantidades "\$ 200 a \$ 1.000", por "\$ 400 a \$ 2.000".

Artículo 3.o.—Reemplázase el artículo 164 por el siguiente:

Artículo 164.—Toda infracción al presente Título que no tenga una sanción especial, se castigará con multas de cuatrocientos a cuatro mil pesos; la primera reincidencia se penalizará con el doble de esta multa; la segunda reincidencia, lo mismo que la primera y clausura temporal de uno a dos meses, y la tercera reincidencia, igual que la segunda, condonde a la clausura el carácter de definitiva.

El infractor que no pagare la multa sufrirá un día de prisión por cada veinte pesos a que haya sido condenado.

Para la aplicación de las clausuras sólo se considerarán las infracciones que se hayan cometido en el término de dieciocho meses.

Se aplicará la pena de clausura, cualquiera que haya sido la persona denunciada, siempre que se trate del mismo negocio y de la misma patente.

Los negocios clausurados temporalmente y que, a cualquier título, hayan sido traspasados otra persona, no podrán reabrirse mientras dure la clausura, sino mediante nueva patente.

La violación de la clausura será sancionada con multa de mil a dos mil pesos y consumo de las bebidas".

Artículo 4.o.—Sustitúyese en el inciso segundo del artículo 169, la frase: "Dentro del territorio jurisdiccional de la Corte de Apelación de Santiago, actuará una Comisión compuesta de cuatro abogados, un secretario que lo será al mismo tiempo de todo el Servicio, y un Procurador", por la siguiente:

"Dentro del territorio jurisdiccional de la Corte de Apelación de Santiago, actuará una Comisión compuesta de cinco Abogados, un Secretario General de todo el Servicio, y un Abogado Procurador que tendrá para todos los efectos de esta ley, el carácter de Procurador del Número".

Agrégase al mismo artículo 169, el siguiente:

"El nombramiento de este personal se hará a propuesta del Jefe del Servicio, debiendo seguirse para proveer los cargos el siguiente orden:

1.o.—Personal de planta del mismo Servicio que reúna los requisitos;

2.o.—Personal de otros Servicios de la Administración Pública;

3.o.—Personas extrañas a la Administración Pública".

tendrá el sueldo que corresponda al grado 5.o del escalafón administrativo.

Artículo 3.o.—Sustitúyese el artículo 182 por el siguiente:

"Artículo 182.—Los abogados de la Defensa Fiscal de la ley harán sus imposiciones a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en conformidad al término medio mensual de las remuneraciones que perciban, tomándose como base para fijar la imposición de cada año el promedio mensual de honorarios percibidos durante el año calendario anterior.

El monto de lo percibido anualmente se acreditará con un certificado expedido por el Ministerio de Agricultura".

Artículo 4.o.—Esta ley comenzará a regir a contar del día 1.o del mes siguiente al de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor TAPIA (Presidente).—En discusión el proyecto.

El señor ENRIQUEZ.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Diputado Informante.

El señor ENRIQUEZ.—Nada más.

El señor PUENTES.—Segundo pregunta:

El señor ENRIQUEZ.—¿De qué Comisión?

El señor PUENTES.—De la Comisión de Agricultura.

El señor ENRIQUEZ.—Este proyecto tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo, bastante antiguo, como que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia lo informó en el período legislativo anterior.

Durante el tiempo transcurrido, varias de las materias contenidas en el Mensaje citado han sido ya tratadas en otras leyes, de tal manera que la Comisión de Hacienda, al entrar a considerar este proyecto, se vió en la necesidad de desglosar de él todo aquello que ya había perdido su oportunidad. Asimismo, debió conocer las indicaciones que ha formulado el Ejecutivo y que han tenido por objeto modernizar, si así pudieramos decir, el proyecto en debate.

En consecuencia, este proyecto, que según el Mensaje abarcaba una serie de materias, se encuentra hoy reducido sólo a lo que dice relación con las remuneraciones que deben ganar el Secretario General del Servicio de Defensa Fiscal de la Ley de Alcoholes y el Procurador de dicha Comisión y, también, a lo relativo al régimen de revisión de los abogados de la Defensa Fiscal de

Honorable señor Correa Letelier no sólo es de interés, sino de gran trascendencia, en cuanto mira al financiamiento de nuestras Casas de Previsión, y, en particular, al de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, a través de esta incidencia, he podido imponerme de algo más: de que el atentado que se pretendió cometer en contra mía era el resultado de una campaña sistemática de calumnias en contra de mi persona lanzada por dirigentes de la candidatura del señor Ibáñez en la ciudad de Talca.

Señor Presidente, desde esta alta Tribuna cívica, como respuesta a esa campaña, emplazo al Diputado agrariolaborista por Talca Honorable señor Santiago Urcelay, a que concrete los cargos que tiene en mi contra, a que señale qué hecho de mi vida puede ser motivo de una censura, a que indique, con valentía y con sinceridad, aquí, en este sitio, en este Parlamento, lo que, anónimamente, están diciendo por las calles, sin responsabilidad alguna.

El Diputado agrariolaborista por Talca Honorable señor Urcelay tiene la palabra; él, que también vive en Talca, debe venir aquí a traer sus acusaciones a los debates de esta Corporación.

El señor MARTONES.— ¡Yo, Honorable Diputado?

El señor DONOSO.— No, Sus Señorías—Honorable señores Martones y Lea Plaza—han estado sólo de paso en la ciudad de Talca.

Yo insisto y emplazo al Honorable señor Urcelay a que diga la verdad, para que se esclarezcan los hechos de los cuales es responsable; pero mientras esto no ocurra, todo lo que se diga sobre este asunto lo tomaré como una vulgar calumnia de la cual no tengo por qué ocuparme...

El señor MARTONES.— ¡Me permite una corta interrupción, Honorable colega?

El señor DONOSO.— No, Honorable Diputado.

Es el Honorable señor Urcelay el que debeclarar los hechos.

El señor LEA PLAZA.— Pero el Honorable señor Urcelay no se encuentra presente en la Sala.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Permitanme Honorable Diputados.

Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Después de las votaciones, le quedan cinco minutos al Comité Liberal.

12.—COMISIÓN ESPECIAL DE PUERTOS.— MODIFICACIÓN DEL QUORUM PARA SESIONAR

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El Honorable señor Acharán Arce, Presidente de la Comisión Especial de Puertos, ha manifestado que esta Comisión acordó pedir a la Honorable Cámara que se modifique el quorum para sesiones de cuatro a tres señores Diputados.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará esta petición de la Honorable Comisión Especial de Puertos.

Acordado.

13.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El señor Contardo renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Del Río, don Ricardo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El señor Martones renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Urcelay.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El señor Peñafiel renuncia a la Comisión de Educación, y se propone en su reemplazo al Honorable señor Puentes.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

14.—PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSIÓN

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El señor Chelén, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.— Que la provincia de Coquimbo cuenta con cientos de localidades pequeñas, cuyos habitantes en su mayoría son pequeños y modestos agricultores sin mayores recursos económicos;

2.— Que cada día se hace más odiosa la desvergonzada especulación con los artículos de primera necesidad, como el azúcar, el té, frijoles, aceite, etcétera, de parte de inescrupulosos comerciantes que no respetan los precios oficiales dictados por los organismos competentes;

3.— Que estas extorsiones al consumidor adquieren caracteres alarmantes en los departamentos de Ovalle y Combarbalá y en forma especial en las localidades de San Marcos, San Lorenzo, Huatulame y El Palqui, en cuyas partes ha llegado a cobrarse veinticuatro y veintiocho pesos por un kilo de azúcar;

4.— Que es deber del Gobierno, velando por la salud del pueblo, reprimir enérgicamente, de una vez por todas, los dolosos procedimientos de que se valen los referidos comerciantes.

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar al señor Ministro de Economía y Comercio precisas y severas instrucciones para el Comisariado General de Subsistencias y Precios, a fin de que este organismo instruya a los Comisarios Departamentales para que hagan sorpresivas y periódicas visitas a las localidades de su jurisdicción, sancionando con rigidez las infracciones que se sorprendan, y

2.— Como un medio de colaborar a estas tareas, se autoriza a los Comisarios Departamentales para que procedan a nombrar dos inspectores ad honorem en cada localidad, entre los vecinos más caracterizados e idóneos".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

16.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA—CUESTIÓN REGLAMENTARIA—APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 26 DEL REGIMIENTO Y CENSURA CONTRA LA CONDUCTA DE LA MESA

El señor COLOMA.— Podría concederme

acuerdo con el Estatuto Administrativo, apeló a la Contraloría, organismo que ratificó la medida de destitución, velando por la moral y el prestigio de los funcionarios de la Administración Pública;

Que el Ministerio del Trabajo, hasta este momento, no le ha dado curso al decreto correspondiente,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del Trabajo, solicitándole tenga a bien dar curso al decreto de destitución que afecta al Inspector Departamental de Tomé don Humberto Noguera Hinrichsen".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión.

15.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del Honorable señor Ferrada, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, que dice:

"TENIDO PRESENTE:

La alarma producida en la opinión pública por la forma inconsulta en que el Directorio del Instituto de Crédito Industrial ha acordado la formación de una compañía de seguros por intermedio de una compañía particular con los fondos de los empleados de dicho Instituto, a pesar de la opinión negativa de ellos, que son los verdaderos interesados, ya que invertirán en ello sus fondos de previsión;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar el envío de los antecedentes de este negocio en el deseo de resguardar los fondos de los empleados, y con el objeto de que la nueva sociedad se funde con las perspectivas de buen éxito económico."

El señor ECHAVARRI.— ¿Quién firma ese proyecto?

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El Honorable señor Ferrada, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista. Es para pedir antecedentes sobre el negocio relacionado con la formación de una compañía de seguros.

El señor VALDEBENITO.— Podría haberle preguntado a su colega señor Curti.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del Honorable señor Alfonso don Raúl, apoyado por el Comité Liberal:

"CONSIDERANDO:

1.— Que la Escuela Militar funciona actualmente en un lugar inadecuado y antiguo que no está conforme con las necesidades actuales;

2.— Que se encuentra en vías de terminarse el nuevo edificio para su instalación en Las Condes;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Defensa Nacional el envío de un proyecto de ley que consulte los fondos necesarios para su terminación".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara se aprobará.

El señor CARDENAS.— Con mi voto en contra, señor Presidente, porque yo estimo que...

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Aprobado con el voto en contra del Honorable señor Cárdenas.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del Honorable señor Arellano, apoyado por el Comité Liberal:

"TENIDO PRESENTE:

1.— Que el edificio fiscal donde funciona la Escuela N° 8, Huaihuai, se encuentra en pésimo estado de conservación, tanto en la techumbre, puertas y ventanas, como en su construcción misma;

2.— Que esta situación produce serios peligros a los educandos que acuden a dicha escuela, como también al personal de profesores, que ven obstruidos sus trabajos escolares, restringiendo la eficacia de la enseñanza;

3.— Que ya se han producido accidentes por la causa señalada;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio a los señores Ministros de Educación y de Obras Públicas y Vías de Comunicación para que se arbitren las medidas tendientes a solucionar el problema expuesto."

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del Honorable señor Valdés Riesco, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista:

"TENIDO PRESENTE:

Que, indudablemente, la vía de mayor congestión de tránsito es el camino que va de Santiago a San Antonio y Valparaíso, hasta su bifurcación en el pueblo de Maipú.

Que todo ello hace necesario ampliar y ensanchar esta vía hasta el sitio mencionado, la que se comenzó a hacer el año último habiéndose dejado el trabajo hecho hasta kilómetros antes de Maipú.

Que es necesario aprovechar estos meses de menor tránsito para llevar a efecto las obras de ensanche;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Reiterar su oficio anterior al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que se consulten los fondos necesarios para terminar, a la mayor brevedad, el ensanche del camino citado, en la forma proyectada de las vías de ida y de regreso".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

16.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA—CUESTIÓN REGLAMENTARIA—APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 26 DEL REGIMIENTO Y CENSURA CONTRA LA CONDUCTA DE LA MESA

El señor COLOMA.— Podría concederme

la palabra, señor Presidente, para referirme a un acuerdo que hace pocos instantes adoptó la Honorable Cámara?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, podría conceder la palabra al Honorable señor Coloma.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor COLOMA.— Señor Presidente, ha sido informado en este momento de que la Honorable Cámara ha procedido a aceptar la renuncia de miembro de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Honorable señor Contardo, y lo ha reemplazado por el Honorable señor Del Río. Creo que con esta actitud, la Honorable Cámara ha sentado, respecto del Comité Independiente, un precedente gravísimo. Es indudable que un partido político puede proponer a la Corporación la renuncia de uno de sus miembros a una Comisión y el reemplazo por otro de esa misma filiación política, pero no es éste el caso del Comité Independiente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tengo la palabra Su Señoría.

El señor COLOMA.— No, señor Presidente.

Creo que es preferible suspender, a este respecto, toda resolución de la Corporación hasta que el Honorable señor Contardo presente su renuncia en forma efectiva, única manera de mantener la sieredad dentro de la Cámara, y el respeto que los parlamentarios deben guardarse.

El señor ECHAVARRI.— Proceder de otro modo sería sencillamente cometer un despojo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En realidad, señores Diputados, se trata de una situación bastante delicada. La Mesa estima dudosa la cuestión reglamentaria y, en conformidad al artículo 26 del Reglamento, abre debate.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pero no está prorrogada la Hora de Incidentes, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se entiende prorrogada la Hora de Incidentes, señor Presidente, que se ha establecido para el Honorable señor Contardo, y la mesa tiene atribución suficiente para abrir debate al respecto.

En consecuencia, en conformidad al artículo 26 del Reglamento, consulto a la Sala acerca de la cuestión planteada por el Honorable señor Coloma.

El señor VALDEBENITO.— Pero no está prorrogada la Hora de Incidentes, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se entiende prorrogada la Hora de Incidentes. Por lo demás, Honorable Diputado, estamos tratando una cuestión reglamentaria y la mesa tiene atribución suficiente para abrir debate al respecto.

El señor MARTONES.— En virtud de qué artículo se procede así, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En virtud del artículo 26 del Reglamento.

El señor SEPULVEDA (don Julio).— Que se lea, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— La mesa consulta a la Sala acerca de si el Comité Independiente constituido por Diputados de diversos partidos políticos, puede aceptar la renuncia de un miembro de la Comisión, en virtud de que ayer, el que iba a ser jefe del Comité Independiente, presentó la petición del Honorable señor Contardo, miembro de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, por otro señor Diputado, señor Smitsmans, de que deseaba reincorporarse a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, por lo cual solicitaba

misiones. Son de los miembros titulares que se designan en la primera sesión, o son del Partido?

El señor COLOMA.— Son de los Diputados que están en la Comisión.

El señor ROGERS.— Creo que, en este caso que discutimos, la solución está en el artículo del Reglamento que acaba de leer el Honorable señor Ojeda, en el cual se establece que los cargos son del Partido. En consecuencia, él los nombra y los renueva de sus puestos. Al exigir Su Señoría la renuncia expresa de un parlamentario al cargo que posee en la Comisión, estarían pidiendo algo que el Reglamento no contempla.

En seguida, hay dos casos similares en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Está la situación del cargo que tenía como titular el Honorable señor Lea-Plaza.

El señor COLOMA.— Todos son titulares.

El señor ROGERS.— ...que fué reemplazado por el Honorable señor Contardo. Y está también la situación del Honorable señor Smitmans, titular también del cargo, que fué reemplazado por el Diputado que Acordó.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANAS FLORES.— Señor Presidente, en realidad, el punto que ha planteado el Honorable señor Coloma es delicado, por lo que yo no creo que la Honorable Cámara pueda absolver una consulta de esta magnitud en forma tan precipitada.

Por eso, querlo sugerir el cambio del procedimiento de la consulta que Su Señoría hace a la Corporación, en el sentido de que ella pase a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia o a la de Policía Interior y Reglamento, hasta el martes próximo, para su informe.

El señor HUERTA.— Quedando pendiente el cambio en la Comisión.

El señor CANAS FLORES.— Quedando pendiente el cambio, evidentemente.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No!

El señor MARTONES.— La Cámara ya se ha pronunciado sobre el particular.

El señor CANAS FLORES.— ¿Me permite, Honorable Diputado? Está en Juego...

El señor VALDEBENITO.— Ya existe un acuerdo de la Cámara, que fué tomado por unanimidad.

El señor MARTONES.— ¿Me permite, Honorable Diputado? ¿Por qué sólo el Comité Independiente ha de ser colocado en tela de juicio por el señor Vicepresidente? ¿Por qué el señor Vicepresidente no se refiere a todos los comités?

El señor COLOMA.— El Comité Independiente está formado por varios partidos, lo que no ocurre con los demás comités.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROGERS.— Sus Señorías pueden hacer toda la chacota que quieran, pero todos sabemos lo que se oculta detrás de esto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA.— Aquí se está discutiendo, en este momento, la perpetuación del hecho o su derogación.

El señor CONCHA.— Su Señoría, que se da vuelta la chaqueta! todos los días...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROGERS.— Para resumir mis palabras...

El señor CONCHA.— ¡Su Señoría no tiene derecho a hacer esa afirmación!

El señor Smitmans (Vicepresidente).— Honorable señor Concha, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor ROGERS.— Reclamo mi derecho, señor Presidente.

El señor CONCHA.— ¡Son falsoades!

El señor ROGERS.— ¡Si es el cargo del señor Smitmans...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor Smitmans (Vicepresidente).— Honorable señor Concha, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ROGERS.— ¡Si en este momento dejan que el cargo que yo ocupo vuelva a manos del Honorable señor Smitmans, con el mismo criterio debe aceptarse que el cargo que tenía el Honorable señor Lea-Plaza vuelva a poder del señor Lea-Plaza!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor Smitmans (Vicepresidente).— Honorable señor Concha, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ROGERS.— ¡Si en este momento dejan que el cargo que yo ocupo vuelva a manos del Honorable señor Smitmans, con el mismo criterio debe aceptarse que el cargo que tenía el Honorable señor Lea-Plaza vuelva a poder del señor Lea-Plaza!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor Smitmans (Vicepresidente).— Honorable señor Concha, ruego a Su Señoría que pretende una diputación o una senaduría! ¿Dónde está el cochecho a que se refirió Su Señoría? Sólo está haciendo imputaciones antojadizas!

El señor COLOMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor Smitmans (Vicepresidente).— Ya han hablado seis señores Diputados: tres a favor y tres en contra de la consulta.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Su Señoría no tiene ningún cargo que hacer!

El señor Smitmans (Vicepresidente).— Honorable señor Valdés, llamo al orden a Su Señoría.

El señor COLOMA.— ¡Me permite, señor Presidente?

Los demás comités representan, cada uno, a un solo partido.

Pido la palabra, señor Presidente.

El señor Smitmans (Vicepresidente).— Han hablado ya seis señores Diputados: tres a favor y tres en contra; en consecuencia, proclade declarar cerrado el debate y votar la consulta de la Mesa.

Esta consulta, concretamente, consiste en si el Comité Independiente, formado por Diputados de diversos partidos y de ideas diferentes, tiene derecho a cursar los cambios de los miembros de las comisiones de entre los Diputados que lo integran, sin el consentimiento del Diputado afectado y la aceptación del reemplazante.

El señor MARTONES.— ¿Por qué sólo el Comité Independiente? ¿Qué derecho tiene Su Señoría para formular una consulta de esa naturaleza?

El señor Smitmans (Vicepresidente).— Honorable señor Diputado, la consulta de la Mesa es clara, y la Corporación es la que debe resolverla, aceptándola o rechazándola. El Comité Independiente está en distinta situación de los demás comités, que están integrados por Diputados de un mismo partido político.

En votación la consulta.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No!

El señor MARTONES.— ¡No, señor Presidente! No se puede votar.

El señor CANAS FLORES.— Pido la palabra.

El señor Smitmans (Vicepresidente).— Con el asentimiento de la Sala podría concebir la palabra a Su Señoría.

El señor MARTONES.— ¡Es arbitraria la actuación de la Mesa!

El señor Smitmans (Vicepresidente).— Permitame, Honorable señor Martones, le ruegará silencio; Su Señoría no tiene de-

recho a expresarse en esa forma; llamo al orden a Su Señoría.

El señor COLOMA.— Son de los Diputados que están en la Comisión.

El señor ROGERS.— Creo que, en este caso que discutimos, la solución está en el artículo del Reglamento que acaba de leer el Honorable señor Ojeda, en el cual se establece que los cargos son del Partido. En consecuencia, él los nombra y los renueva de sus puestos. Al exigir Su Señoría la renuncia expresa de un parlamentario al cargo que posee en la Comisión, estarían pidiendo algo que el Reglamento no contempla.

En seguida, hay dos casos similares en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Está la situación del cargo que tenía como titular el Honorable señor Lea-Plaza.

El señor COLOMA.— Todos son titulares.

El señor ROGERS.— ...que fué reemplazado por el Honorable señor Contardo. Y está también la situación del Honorable señor Smitmans, titular también del cargo, que fué reemplazado por el Diputado que Acordó.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANAS FLORES.— Señor Presidente, en realidad, el punto que ha planteado el Honorable señor Coloma es delicado, por lo que yo no creo que la Honorable Cámara pueda absolver una consulta de esta magnitud en forma tan precipitada.

Por eso, querlo sugerir el cambio del procedimiento de la consulta que Su Señoría hace a la Corporación, en el sentido de que ella pase a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia o a la de Policía Interior y Reglamento, hasta el martes próximo, para su informe.

El señor HUERTA.— Quedando pendiente el cambio en la Comisión.

El señor CANAS FLORES.— Quedando pendiente el cambio, evidentemente.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No!

El señor MARTONES.— La Cámara ya se ha pronunciado sobre el particular.

El señor CANAS FLORES.— ¿Me permite, Honorable Diputado? Está en Juego...

El señor VALDEBENITO.— Ya existe un acuerdo de la Cámara, que fué tomado por unanimidad.

El señor HUERTA.— Quedando pendiente el cambio en la Comisión.

El señor CANAS FLORES.— Señor Presidente, en realidad, el punto que ha planteado el Honorable señor Coloma es delicado, por lo que yo no creo que la Honorable Cámara pueda absolver una consulta de esta magnitud en forma tan precipitada.

Por eso, querlo sugerir el cambio del procedimiento de la consulta que Su Señoría hace a la Corporación, en el sentido de que ella pase a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia o a la de Policía Interior y Reglamento, hasta el martes próximo, para su informe.

El señor HUERTA.— Quedando pendiente el cambio en la Comisión.

El señor CANAS FLORES.— Señor Presidente, en realidad, el punto que ha planteado el Honorable señor Coloma es delicado, por lo que yo no creo que la Honorable Cámara pueda absolver una consulta de esta magnitud en forma tan precipitada.

Por eso, querlo sugerir el cambio del procedimiento de la consulta que Su Señoría hace a la Corporación, en el sentido de que ella pase a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia o a la de Policía Interior y Reglamento, hasta el martes próximo, para su informe.

El señor HUERTA.— Quedando pendiente el cambio en la Comisión.

El señor CANAS FLORES.— Señor Presidente, en realidad, el punto que ha planteado el Honorable señor Coloma es delicado, por lo que yo no creo que la Honorable Cámara pueda absolver una consulta de esta magnitud en forma tan precipitada.

Por eso, querlo sugerir el cambio del procedimiento de la consulta que Su Señoría hace a la Corporación, en el sentido de que ella pase a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia o a la de Policía Interior y Reglamento, hasta el martes próximo, para su informe.

El señor HUERTA.— Quedando pendiente el cambio en la Comisión.

El señor CANAS FLORES.— Señor Presidente, en realidad, el punto que ha planteado el Honorable señor Coloma es delicado, por lo que yo no creo que la Honorable Cámara pueda absolver una consulta de esta magnitud en forma tan precipitada.

Por eso, querlo sugerir el cambio del procedimiento de la consulta que Su Señoría hace a la Corporación, en el sentido de que ella pase a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia o a la de Policía Interior y Reglamento, hasta el martes próximo, para su informe.

El señor HUERTA.— Quedando pendiente el cambio en la Comisión.

El señor CANAS FLORES.— Señor Presidente, en realidad, el punto que ha planteado el Honorable señor Coloma es delicado, por lo que yo no creo que la Honorable Cámara pueda absolver una consulta de esta magnitud en forma tan precipitada.

Por eso, querlo sugerir el cambio del procedimiento de la consulta que Su Señoría hace a la Corporación, en el sentido de que ella pase a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia o a la de Policía Interior y Reglamento, hasta el martes próximo, para su informe.

El señor HUERTA.— Quedando pendiente el cambio en la Comisión.

El señor CANAS FLORES.— Señor Presidente, en realidad, el punto que ha planteado el Honorable señor Coloma es delicado, por lo que yo no creo que la Honorable Cámara pueda absolver una consulta de esta magnitud en forma tan precipitada.

Por eso, querlo sugerir el cambio del procedimiento de la consulta que Su Señoría hace a la Corporación, en el sentido de que ella pase a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia o a la de Policía Interior y Reglamento, hasta el martes próximo, para su informe.

El señor HUERTA.— Quedando pendiente el cambio en la Comisión.

El señor CANAS FLORES.— Señor Presidente, en realidad, el punto que ha planteado el Honorable señor Coloma es delicado, por lo que yo no creo que la Honorable Cámara pueda absolver una consulta de esta magnitud en forma tan precipitada.

Por eso, querlo sugerir el cambio del procedimiento de la consulta que Su Señoría hace a la Corporación, en el sentido de que ella pase a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia o a la de Policía Interior y Reglamento, hasta el martes próximo, para su informe.

El señor HUERTA.— Quedando pendiente el cambio en la Comisión.

El señor CANAS FLORES.— Señor Presidente, en realidad, el punto que ha planteado el Honorable señor Coloma es delicado, por lo que yo no creo que la Honorable Cámara pueda absolver una consulta de esta magnitud en forma tan precipitada.

Por eso, querlo sugerir el cambio del procedimiento de la consulta que Su Señoría hace a la Corporación, en el sentido de que ella pase a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia o a la de Policía Interior y Reglamento, hasta el martes próximo, para su informe.

El señor HUERTA.— Quedando pendiente el cambio en la Comisión.

El señor CANAS FLORES.— Señor Presidente, en realidad, el punto que ha planteado el Honorable señor Coloma es delicado, por lo que yo no creo que la Honorable Cámara pueda absolver una consulta de esta magnitud en forma tan precipitada.

Por eso, querlo sugerir el cambio del procedimiento de la consulta que Su Señoría hace a la Corporación, en el sentido de que ella pase a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia o a la de Policía Interior y Reglamento, hasta el martes próximo, para su informe.

El señor HUERTA.— Quedando pendiente el cambio en la Comisión.

El señor CANAS FLORES.— Señor Presidente, en realidad, el punto que ha planteado el Honorable señor Coloma es delicado, por lo que yo no creo que la Honorable Cámara pueda absolver una consulta de esta magnitud en forma tan precipitada.

Por eso, querlo sugerir el cambio del procedimiento de la consulta que Su Señoría hace a la Corporación, en el sentido de que ella pase a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia o a la de Policía Interior y Reglamento, hasta el martes próximo, para su informe.

El señor HUERTA.— Quedando pendiente el cambio en la Comisión.

El señor CANAS FLORES.— Señor Presidente, en realidad, el punto que ha planteado el Honorable señor Coloma es delicado, por lo que yo no creo que la Honorable Cámara pueda absolver una consulta de esta magnitud en forma tan precipitada.

Por eso, querlo sugerir el cambio del procedimiento de la consulta que Su Señoría hace a la Corporación, en el sentido de que ella pase a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia o a la de Policía Interior y Reglamento, hasta el martes próximo, para su informe.

El señor HUERTA.— Quedando pendiente el cambio en la Comisión.

El señor CANAS FLORES.— Señor Presidente, en realidad, el punto que ha planteado el Honorable señor Coloma es delicado, por lo que yo no creo que la Honorable Cámara pueda absolver una consulta de esta magnitud en forma tan precipitada.

Por eso, querlo sugerir el cambio del procedimiento de la consulta que Su Señoría hace a la Corporación, en el sentido de que ella pase a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia o a la de Policía Interior y Reglamento, hasta el martes próximo, para su informe.

El señor HUERTA.— Quedando pendiente el cambio en la Comisión.

El señor CAN

esta obra es del régimen de Izquierda, y que él ha tenido la suerte y la honra de cooperar en ella desde los diversos cargos en que le ha correspondido actuar como Ministro del Interior del señor Aguirre Cerda, y como Ministro de Economía, y de Hacienda de los Gobiernos del señor Juan Antonio Ríos y del actual, y también en su calidad de Vicepresidente de la República.

Dicía mi Honorable colega que nosotros hemos sido un factor negativo en el apoyo de la enseñanza religiosa en este país. Si, señor Presidente; nosotros tenemos doctrinas laicas, y debemos defendidas. Pero digamos algo: ¿el sentimiento religioso de Chile no ha sido respetado en forma absoluta por estos regímenes de Izquierda? Al advenimiento del Frente Popular, sabemos todos, se dijo que en Chile se iban a quemar las iglesias y los conventos. ¡Y no hubo, acaso, gente que sacó sus riquezas del país?

¿Y qué pasó, señor Presidente? Este régimen de Izquierda, vilipendiando porque constituye una amenaza para muchos espíritus pacatos ante las reformas de orden social que el progreso de la civilización impone, ha dado a la Iglesia Católica un Cardenal.

Dicía mi Honorable colega, y trataba de tirarlo como un báculo en contra nuestra, que en el homenaje que se rindió la otra tarde a Monseñor Caro, no se levantó la voz de ningún radical. En realidad, señor Presidente, nos pilló el acto, de sorpresa, el que tuvo, por otra parte, un carácter particular, porque fueron los fieles los que quisieron rendirle un homenaje a su pastor; sin embargo, desde nuestro ángulo de vista podíamos haber participado en él.

Pero yo quiero recordar a Su Señoría algo que todavía constituye un hecho que lastima el espíritu ciudadano. Quiere que le diga a Su Señoría que cuando en este hemicílio se rindió un homenaje a don Pedro Aguirre Cerda, en el primer aniversario de su muerte, a ese hombre cuya obra está siendo reconocida ahora aún por sus adversarios, todos los bancos de Derecha quedaron vacíos, porque los señores Diputados del frente abandonaron la Sala en el momento de rendirle ese homenaje.

No hay punto de comparación entre la conducta observada por los Diputados de estos bancos y por los regímenes de Izquierda, y lo que Su Señoría está como afirmando!

Y quiere Su Señoría que le recuerde, como me apunta un Honorable colega, que la misma conducta se observó por la Derecha, cuando se trataba de sacar adelante un proyecto de ley para la erección de un monumento en memoria de don Pedro Aguirre Cerda?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Su Señoría habla de que en el puerto de Constitución había visto 25 empleados para dirigir a 30 obreros. Y yo pregunto a Su Señoría: ¿Dónde están sus facultades fiscalizadoras, que no ha traído este problema a la Honorable Cámara, para demostrar que en algún sector de la Administración Pública ha habido alguna irregularidad?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Quiere reiterar...

El señor DEL RIO (don Ricardo).— ¿Me permite una interrupción?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Quiere reiterar que estos regímenes de Izquierda han dado un sentido humano a la acción gubernativa.

En efecto, por primera vez, entre otras cosas, se ha dado desayuno escolar...

Un señor DIPUTADO.— Eso es antiguo!

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Por primera vez se han dado vitaminas a los escolares. Yo recuerdo que en Punta Arenas, hace muchos años, encontré niños con sus piernas chuecas por falta de vitaminas. El aceite de hígado de bacalao repartido a los escolares junto con el desayuno y con el almuerzo, ha salvado en gran parte esta deficiencia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Por eso yo no desearía tratar estas cuestiones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rodríguez Lazo!

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Yo desearía que cada uno de nosotros nos respetáramos, que dejáramos a la opinión pública como supremo juez, que decidiera cuál será su mejor abandono para que siga rigiendo los destinos del país.

Pero que no vengamos a dividirnos y a traer aquí temas que son desagradables y, sobre todo, cuando al tratarlos, se falta a la verdad histórica!

20.—RESPUESTA A ALUSIÓN PERSONAL POR LA PRENSA

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— El resto de nuestro tiempo lo va a ocupar el Honorable señor Medina.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Le queda un minuto al Comité Radical.

El señor MEDINA.— Renuncia a usted, es muy poco.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Renuncia Su Señoría al tiempo que le queda?

El señor MEDINA.— Sí, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor COLOMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Coloma.

El señor COLOMA.— Voy a decir solamente dos palabras sobre una información que aparece en el diario "Noticias de Ultima hora", en que se hace referencia a una declaración que formule sobre el proyecto de reajuste de las rentas del personal de la Administración Pública.

Debo comenzar dejando constancia que las palabras que me atribuye el periodista del citado diario no son, precisamente, las que expreso. Y no podían serlo por el respeto que tengo al Honorable Senado y porque ellas estarían en oposición con mi manera de ser.

Según el periodista, el Diputado que habla habría expresado: "No toleraré que el Honorable Senado modifique el proyecto de empleados públicos en desmedro de ellos".

Su Señoría comprende que habría sido ridículo que me hubiera referido al Honorable Senado en esos términos. Tengo el mayor respeto por todos y especialmente por aquella Alta Corporación. En consecuencia, jamás he

podido hacer una declaración tan absurda.

Mis verdaderas expresiones se asemejan en el fondo, pero no en la forma, a las que me atribuye ese diario. Lo que manifesté al periodista del citado periódico fué que haría cuanto estuviera de mi parte para que el proyecto de aumento de sueldos de los empleados públicos fuera despachado en la forma más favorable a éstos. Pero no uso la expresión "no toleraré", que se me atribuye, y vuelvo a repetir que habría sido ridículo empearla.

Tengo el convencimiento de que los funcionarios no tienen por qué sufrir los resultados de un mal Gobierno, y que, mientras no mejore la administración de los negocios públicos y la situación económica del país en forma de que los servidores del Estado puedan vivir dignamente, estos reajustes son indispensables. Es cierto que estas medidas son dolorosas, que ellas contribuyen a desvalorizar más aún nuestra moneda; pero es evidente que no puede pretenderse solucionar estos problemas mediante el sacrificio de los funcionarios.

Por eso he manifestado que haré cuanto esté de mi parte, dentro de mis modestas posibilidades de parlamentario, para que el proyecto de reajuste de sueldos de los servidores del Estado sea despachado en la forma más favorable para ellos; pero termino insistiendo en que en caso alguno he profiad expresiones ofensivas, insolentes y totalmente ridículas, como las que me han sido atribuidas.

Nada más, señor Presidente.

21.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE ACONCAGUA.— PETICION DE OFICIOS

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiente la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, deseo aprovechar los minutos que restan a nuestro Comité para referirme a algunas necesidades urgentes de la provincia de Aconcagua, que tengo el honor de representar en esta Honorable Cámara.

Con fecha 5 de julio de 1951 fué promulgada la Ley N° 9.336, por la cual se destinaron fondos para el mejoramiento del túnel del cerro de la Grupa, túnel por el que, en otros tiempos, pasaba la vía férrea al Norte. Esta ley, de iniciativa de los parlamentarios de la provincia, disponía el empleo de fondos de la llamada Ley de Tunel, que recargó en veinte centavos el valor del litro de benzina.

Han transcurrido ya varios meses y no se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en dicha ley. Hace algunos días me dirigi al lugar que sería beneficiado con estos fondos, y pude comprobar que los trabajos han avanzado muy poco; se observan solamente movimientos de tierra, pero nada que haga pensar en que la referida ley se está cumpliendo.

Por estas consideraciones, solicito se dirija oficial al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el fin de que se efectúen rápidamente los trabajos que dispone la ley a que me he referido, lo que irá a significar un evidente beneficio para los habitantes de Petorca.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Como no hay número en la Sala para tomar acuerdos, se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— En seguida, señor Presidente, me voy a referir a otro problema fundamental de la provincia.

Hace dos años presenté un proyecto de ley, por el cual se disponía fondos para la pavimentación en concreto del camino de San Felipe a Llallay-Llallay. Esta iniciativa se juntó con otras análogas y, finalmente, se promulgó como ley de la República, en cumplimiento de la cual fueron solicitadas propuestas públicas y se comenzaron los trabajos. Sin embargo, los estudios previos de un tramo largo de este camino, desde Panquehue hasta Llallay-Llallay, no han sido terminados, por lo cual no se han pedido las propuestas públicas del caso, a pesar de la diligencia, que me complazco en reconocer, del Ingeniero de Caminos de la provincia de Aconcagua.

Nada más, señor Presidente.

El Honorable señor Valdebenito nos ha solicitado algunos minutos.

23.—EXPLICACIONES ACERCA DE UNA RECLAMACION CONTRA LA CONDUCTA DE LA MESA

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Quedan cinco minutos al Comité Conservador Tradicionalista.

Con la venia del Honorable señor Bolados, tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, he tenido conocimiento de que se habría tomado la censura a la Mesa como nacida del Comité Independiente.

Debo manifestar que, en realidad, habiendo estado presente en la Sala, como jefe del Comité Independiente, no he formulado ninguna censura a la Mesa.

Dejo constancia, sí, de que el procedimiento del señor Vicepresidente, en orden a consultar a la Corporación sobre un acuerdo que ya se había tomado, referente a cambio de miembros de Comisión, me pareció que no era el adecuado; pero insistí en que el Comité Independiente no ha formulado ninguna censura a la Mesa.

Nada más, señor Presidente.

El señor IZQUIERDO.— Entonces, no hay censura.

El señor RIVAS (Secretario).— La censura, Honorable Diputado, la formuló el Honorable señor Martínez, quien dijo que la hacia en nombre del Comité Independiente.

Luego después me hizo la pregunta de si había tomado nota de ello, y yo le contesté afirmativamente.

El señor VALDEBENITO.— Esa es la cuestión.

El señor IZQUIERDO.— Quiere decir, entonces, que la censura no ha sido formulada por el Comité Independiente.

El señor VALDEBENITO.— Vuelvo a repetir que el Comité Independiente no ha formulado ninguna censura a la Mesa.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Le quedan tres minutos al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor VALDES LARRAIN.— Renuncia a usted.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— —Tiene la palabra el Honorable señor Coloma.

El señor COLOMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Coloma.

El señor COLOMA.— Voy a decir solamente dos palabras sobre una información que aparece en el diario "Noticias de Ultima hora", en que se hace referencia a una declara-

de habían dado origen directo a la dictación de esas disposiciones legales.

Creo que este olvido debe ser reparado de inmediato y el error del señor Ministro de Justicia debe ser subsanado, contemplándose a la mayor brevedad los fondos necesarios, a fin de que estos planteles correccionales, cuyos mal estado, cuyas ruinas, podríamos decir, dieran origen a la ley citada, sean mejorados con preferencia a cualesquier otros. En realidad, el señor Ministro de Justicia ha cometido una injusticia en este caso.

Por eso, para reparar este error, ruego al señor Presidente tenga la bondad de dirigir un oficio al señor Ministro de Justicia, con el objeto indicado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirige el oficio indicado por Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Bolados.

22.—ACTUACION DEL RECTOR DEL LICEO DE HOMBRES DE CURICÓ.— PETICION DE OFICIO

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiente la palabra el Honorable señor Bolados.

El señor BOLADOS.— Señor Presidente,

desde hace algún tiempo a esta parte, la Dirección del Liceo de Hombres de Curicó, especialmente la persona del señor Rector, don Benito Labarca Calvo, ha venido siendo objeto de ataques periódicos, que han determinado las investigaciones correspondientes, llegándose a la conclusión de que no existen cargos contra él, ni por su labor funcional.

Este no podía resultar de otra manera, si se tiene en consideración que el señor Labarca desempeña labores de rectorado por espacio de veintidós años, de los cuales doce años ha estado en Curicó, con el aplauso y el estímulo de la opinión pública de esa ciudad, que ha visto que, gracias al prestigio del Liceo, su matrícula se ha duplicado, llegando a tener setecientos alumnos.

La preparación también es eficiente, por cuarto en algunas oportunidades ha sido aprobado hasta el noventa y cinco por ciento de los candidatos a bachilleres.

Durante su rectorado, el Liceo ha progresado por la creación de centros culturales; mantiene una revista que se imprime en la imprenta propia del establecimiento; adquirió un equipo eléctrico, para darle carácter práctico a la asignatura de trabajos manuales; se ha dotado al establecimiento de un equipo de cine sonoro; el edificio se mantiene en muy buenas condiciones, y en el patio se pavimentó una cancha olímpica de básquetbol; se ha organizado la Brigada de Scouts, y existe biblioteca y una academia literaria que controla los actos culturales, veladas y charlas; por último fundó el Centro de Padres y Apoderados, que coopera a la mejor eficiencia del establecimiento.

Mas, en los últimos días han arreciado los ataques contra el señor Rector y he leído en algunos diarios que sería removido, porque el señor Labarca sería un funcionario sin condiciones para el cargo de Rector.

Frente a este absurdo, señor Presidente, y en mi calidad de Diputado por Curicó, no puedo permanecer indiferente ante la injusticia que se pretende cometer, y es por eso, que denuncio, desde esta alta tribuna, que la persecución al señor Labarca está inspirada en fines políticos y electorales. Mientras él fué miembro activo de la Asamblea Radical y ésta alentó la esperanza de que se podría hacer de él un instrumento de sus mezquinas imposturas partidistas y sectarias, era un Rector sin ninguno de los defectos que ahora se le achacan. Todo cambió desde el momento mismo en que el señor Labarca se alejó de esa Asamblea y rechazó las imposturas y criticó las órdenes de la Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El Honorable señor Valdebenito nos ha solicitado algunos minutos.

23.—EXPLICACIONES ACERCA DE UNA RECLAMACION CONTRA LA CONDUCTA DE LA MESA

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Quedan cinco minutos al Comité Conservador Tradicionalista.

Con la venia del Honorable señor Bolados, tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, he tenido conocimiento de que se habría tomado la censura a la Mesa como nacida del Comité Independiente.

Debo manifestar que, en realidad, habiendo estado presente en la Sala, como jefe del Comité Independiente, no he formulado ninguna censura a la Mesa.

Dejo constancia, sí, de que el procedimiento del señor Vicepresidente, en orden a consultar a la Corporación sobre un acuerdo que ya se había tomado, referente a cambio de miembros de Comisión, me pareció que no era el adecuado; pero insistí en que el Comité Independiente no ha formulado ninguna censura a la Mesa.

Nada más, señor Presidente.

El señor IZQUIERDO.—

UN VERDADERO SUENO FUE EL DEBUT DE
"PEPE LUCENA", EN EL GOYESCAS

Todo un suceso artístico el que tuvo lugar en su debut el artista chileno de la canción española, Pepe Lucena. Sus magníficas interpretaciones del cante hispano fueron muy aplaudidas por el público asistente al Goyescas que, en cada una de sus funciones, premió al artista, estimándolo con un gran aplauso.

El próximo sensacional debut lo habrá de constituir la presentación del más afamado cómico europeo, Maddalena, de rápida actuación en los más importantes centros artísticos de Europa.

**EL LICOR MAS SANO.
PURO DE UVA.
PISCO**
JUNA COPITA EN EL BAR.
UNA BOTELLA EN EL HOGAR

AVISO

Se comunica a los vecinos que la I. Municipalidad de Conchali no ha tenido interferencia alguna en la clausura de los pilones de agua potable en la Población Pedro Denoso y que todos los reclamos al respecto deben ser formulados a la Empresa de Agua Potable de Santiago.

EL ALCALDE

**CRYOGENINE
LUMIÈRE**
CONTRA LA FIEBRE
CONTRA LA GRÍPE
CONTRA EL DOLOR

FRAZADAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA — MEJOR CALIDAD —
MAYOR SURTIDO — SIN FALLAS — PRECIOS DE
FABRICA
MANTAS DE CASTILLA — TOALLAS — TRAPEADORES
DEPOSITO FABRICA TEXTIL RENCA
MAO - IVER 18 REEMBOLSOS

**VOY A LA
Sastriera GRAN CHIC**
ABRICOS Y PILOTOS
Confecciones
y medidas finas
Ternitos — Abriguitos
para niños
SOLICITE UN CREDITO
426 SAN DIEGO 426

Dirección General de Obras Públicas
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicitanse propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa del edificio destinado al LABORATORIO DE INVESTIGACIONES DE VETERINARIA, en esta ciudad.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Arquitectura el día 30 de Mayo, a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento.

SANTIAGO, 10 de Mayo de 1952.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO.

TEATROS

DIRECCION DE JULIO (31320) — 19 y 22 horas; Compañía de Espectáculos

AUDITORIUM (84688) — Matines, vermouth y noche; Sopecha.

AVENIDA MATTIA (51455) — Rotativo: Corazón salvaje, Bravos y el Casado, y con los sueños, y su

BALMACEADA (88788) — Rotativo desde las 14 horas: El negro que tiene el alma blanca y El crucero fantasma (2.2).

BANDERA (89111) — Matines, vermouth y noche; Oliverio Twiss.

BAQUEADANO (88505) — Matines, vermouth y noche; Locura de amor.

CINELANDIA (Puente 340) — Rotativo desde las 14 horas: Samarcanda y sus agujas.

CLUB DE SEÑORAS (33530) — Rotativo desde las 14 horas: La India y El eco del pecado.

CITTA (86887) — Rotativo desde las 14 horas: La isla maldita, y El eco del pecado.

CINELOCO (89073) — Rotativo desde las 14 horas: Muerta en vida, Tristes novelas de la vida, Aguiluchos del porvenir, y serial.

COLON (88571) — Rotativo desde las 14 horas: Corazón salvaje, Yo reto a la muerte, Tres novelas de la vida, y serial.

BOLIVAR (33376) — Rotativo desde las 14 horas: Muerte y loco, House of Mystery, Hotel de Venus y Romance de una esposa.

BRAZIL (88803) — Tardes y noche; Susana la mula perversa, y El manjar.

CAPITAL (88911) — Rotativo desde las 14 horas: Tardes y noche; Los Amantes, y El castillo del ojo.

IMPERIO (32879) — Rotativo desde las 14 horas: El negro que tenía el alma blanca, Rodolfo Valentino y el amor.

AMERICA (32844) — Rotativo desde las 14 horas: Tres novelas del barrio, La venganza, Matanza es ciro dia y suelto y mudicosa.

Burt Lancaster en film que exhibirán el Florida

Burt Lancaster es el protagonista en la producción de Warner Bros. "El hombre de bronce", que se exhibirá el miércoles en el Florida.

Su argumento gira alrededor de la vida de un famoso atleta de los EE.UU., cuya vida alcanzó a formar parte de los hechos más sobresalientes en materia de deporte.

Tres estrellas y un corazón, dará el York

Un film basado en la vida de la actriz Clara Bow, es el estreno que la Fox presenta el jueves próximo en el Cine York. Realizada en technicolor la película tiene como protagonista a Anna Barker.

Laurel y Hardy, en el cine Principal

Una selección de cintas cómicas de Laurel y Hardy componen el programa apto para todo espectador, que presenta desde ayer, el Rotativo Principal.

"Venga música", "Mi amigo y yo", "Pescado fresco" y "Trabajo sucio", son los títulos de los films de estos populares cómicos que se proyectan en aquella sala.

PAISES DE AMERICA EN DOCUMENTAL QUE FILMARAN CHILENOS

Informamos ya de la iniciativa del Sr. Victorin Flores, productor chileno, de rodar en Chile el sentido de unir las tres Américas en un film de carácter documental.

Para ello sus realizadores se trasladarán a fines de mes a Norteamérica, y regresarán luego a Centro América hasta llegar a Chile, captando los aspectos más sobresalientes de las naciones visitadas.

Una de las finalidades básicas de este documental, es la de proporcionar un mayor conocimiento internacional sobre las corrientes turísticas en los países de todo el Continente, por lo que ha sido objeto de entusiastas clásicos.

A este respecto el diputado don Isidoro Muñoz Alegria, parlamentario que ha denunciado especial interés y preocupación el problema turístico de Chile ha hecho llegar sus felicitaciones a los autores de aquella iniciativa.

"Es necesario alentar este proyecto", ha dicho el señor Muñoz Alegria, para que él sea una felicidad y reperecto favorablemente en el fomento de nuestro turismo".

LUNEJO LUX DE 11 A.M. A 24 HORAS

Un primer espectáculo musical de la M.E.M. en TECHNICOLOR

* Jane Powell * Ricardo Montalban *

Los amores de Amor

REINICIAMOS DESDE EL LUNES LA EXHIBICION DEL GRAN NOTICARIO ESPAÑOL NO-DO

Louis Calhern - Ann Harding

Martes BAQUEDANO y Carrera

DOS GRANDES FILMS EN UN SÓLO PROGRAMA!

EL AMOR NACE CUANDO QUIERE Y MUERE CUANDO NO QUIERE... EN LA PALMA DE TU MANO

ARTURO DE CORDOVA LETICIA PALMA y CARMEN MONTEJO

ADemas: JOHN GARFIELD y SHELDY WINTERS

POR AMOR TAMBIEN SE MATA

UNA CINTA DE ACCIONES INTENSAS.

Martes SANTIAGO MATINEE VERMOUTH y NOCHE

Maria MONTECristo

Mayores

Martes CENTRAL MATINEE VERMOUTH y NOCHE

LA AVENTURA HECHA POEMA... Y EL POEMA REALIDAD...

JOSÉ I. FERRER CANDIDATO AL PREMIO DE LA ACADEMIA EN

Cyriano de Bergerac COM. MALA POWERS ARTISTAS UNIDOS

Una nueva MIRTHA LEGRAND por primera vez en un papel intensamente dramático

El pendiente Una historia humana en que una mujer de sociedad se ve envuelta en un crimen

Distribuye D.I.A Martes Estrada TEATRO CONTINENTAL

REPUBLICA (88241) — Rotativo desde las 14 horas: Los pitones Pepe, Pepe y agregados.

CAUPOLICAN (88912) — Noche: Campeonato de Ciclismo Caichan.

CENTRAL (88355) — Matines, vermouth y noche: Recuerdos perdidos.

CERVANTES (88569) — Matines, vermouth y noche: De amor tanto

CINELANDIA (Puente 340) — Rotativo desde las 14 horas: Samarcanda y sus agujas.

DELICIOSO (88778) — Rotativo desde las 14 horas: Intriga en Damasco, El eco del pecado, y agregados.

DIANA (88788) — Rotativo desde las 14 horas: Odio en el corazón, Muerte en la sierra y El misterio de la plazuela.

EL GOLF (88729) — Vermouth y noche: Crimen organizado.

ESMERALDA (88646) — Rotativo desde las 14 horas: La noche de Pekín.

FLAMBOYES (88779) — Rotativo desde las 14 horas: La noche de Pekín.

FLORIDA (88289) — Matines, vermouth y noche: Un tránsito llamado.

IDEAL CINESES (88288) — Rotativo desde las 14 horas: Su tipo de mujer.

HOLLYWOOD (88289) — Rotativo desde las 14 horas: La Marquesa del Castillo, Cuando los mundos chocan y Coqueta.

MARQUES (88132) — Rotativo desde las 14 horas: El gran Caruso, La vanguardia, y agregados.

MEDELLIN (88289) — Rotativo desde las 14 horas: El amor del mambo, Simón el mareado, Disloque a bordo, y serial.

MONTEVIDEO (88289) — Rotativo desde las 14 horas: El gran Caruso, La vanguardia, y agregados.

OPERA (88186) — Matines, vermouth y noche: Reina de la noche, La marquesa de Almada, y agregados.

PRAT (88184) — Rotativo desde las 14 horas: Yo reto a la muerte, Quebrantahuesos, y agregados.

NACIONAL (88368) — Rotativo desde las 14 horas: Su tipo de mujer, Muerte en la noche, Feliz engrano y Texas 1976.

LIBERTAD (88281) — Rotativo desde las 14 horas: El negro que te mata, La noche blanca, Redefice Valencia, y serial.

LO OVALLE (88182) — Rotativo desde las 14 horas: La noche de Pekín.

MIRAFLORES (88089) — Rotativo desde las 14 horas: Los pitones de Callao.

MONUMENTAL (88155) — Rotativo desde las 14 horas: Yo reto a la muerte, Quebec y Aguiluchos del porvenir.

NORMANDIE (88768) — Rotativo desde las 14 horas: Su tipo de mujer, Muerte en la noche, Feliz engrano y Aguiluchos del porvenir.

PIAZA (88114) — Matines, vermouth y noche: La noche de Pekín, incluidas del pecado, y agregados.

PLAZA (88114) — Matines, vermouth y noche: Muerte en vida y El cruce de Santamaría.

RIO (88289) — Matines, vermouth y noche: Muerte en vida y Aguiluchos del porvenir.

PRINCESA (88203) — Rotativo desde las 14 horas: La noche de Pekín, Angel o demonio, y Extracción.

REINA (88144) — Rotativo desde las 14 horas: Festival de las flores, Laurel y Hardy, Noticarios y Diablos.

REINA (88144) — Rotativo desde las 14 horas: La noche de Pekín.

PALACIO OVALLE (88182) — Matines, vermouth y noche: Los pitones de Callao.

RIO ALTO (88167) — Rotativo desde las 14 horas: El gran Caruso, La vanguardia, y agregados.

ROXY (88089) — Rotativo desde las 14 horas: Sendas de gloria.

SAN MIGUEL (88285) — Rotativo desde las 14 horas: Cuando el sol nace, Los chocantes, y el amor de la noche.

SANTA LUCIA (88288) — Matines, vermouth y noche: Muerte en vida y Aguiluchos del porvenir.

SANTO DOMINGO (88285) — Matines, vermouth y noche: Si fueras una cualquiera.

SELECTA (88184) — Rotativo desde las 14 horas: Los pitones de Callao, Masfana, es otro, y agregados.

VALENCIA (88157) — Rotativo desde las 14 horas: Muerte en vida, Bravos del sol y Corazon salvaje.

VICTORIA (88201) — Rotativo desde las 14 horas: Dona Diana, Tropicana, y Dick Turpin.

REAL (88553) — Matines, vermouth y noche: Reuma de sangre.

RECOTECA (88184) — Rotativo desde las 14 horas: La noche de Pekín, Hilda, y agregados.

YORK (88887) — Rotativo desde las 14 horas: Ballenas, mi amor, y agregados.

DANTE (88285) — Matines, vermouth y noche: Una noche triste.

DELICIOSO (88192) — Rotativo desde las 14 horas: Los pitones de Callao.

DIANA (88788) — Rotativo desde las 14 horas: La noche de Pekín.

IDEAL CINESES (88288) — Rotativo desde las 14 horas: La noche de Pekín.

FLAMBOYES (88289) — Rotativo desde las 14 horas: La noche de Pekín.

IDEAL CINESES (88288) — Rotativo desde las 14 horas: La noche de Pekín.

HOLLYWOOD (88289) — Rotativo desde las 14 horas: La noche de Pekín.

26—LA NACION.—Sábado 17 de mayo de 1952
"Les Francy" triunfan en el Tap-Room



Todo un éxito alcanzaron ayer en su presentación en el Tap Room, los cantantes "Les Francy". Cada una de sus actuaciones fue aplaudida por el público.

Junto a Les Francy actúan con éxito la cantante peruana Yolán,

Presentación teatral hoy en la Escuela de Agronomía

Los alumnos de la Escuela de Agronomía celebrarán esta tarde la visita del Teatro Experimental, a través de su sección de Extensión Cultural. Se presentará "La propuesta matrimonial", farsa en un acto de Anton Chéjov, que ha sido dirigida por Domingo Tessier.

Y en la que actúan Bélgica Castro, Rubén Sotocoll y Héctor Marqués. La escenografía es de Guillermo Núñez, con valor del Teatro Experimental.

Con posterioridad a esta función teatral, la que será precedida por una charla de índole cultural, habrá un baile universitario en que se desarrollarán espectáculos diversos a cargo de los propios alumnos de la Escuela.

MARIA MONTECRISTO, CON ZULLY MORENO SE ESTRENARA EL MARTES

Zully Moreno y Arturo de Cárdenas encabezan el reparto de la cinta mexicana "María Montecristo", cuyo tema dramático y pasional ha sido realizado por la dirección de Luis César Amadori.

"María Montecristo" será estrenada el martes en el Teatro Santiago.

Dos espectáculos dedicados especialmente a los niños se anuncian para mañana en esta capital.

En el Teatro Hollywood, a las 11 de la mañana, se presentarán los titulares de "Mochi Cordero" y el cuento titulado "El sueño de Chinchinchín". Hebrá, además, películas cortas, dibujos animados y finalmente un concurso con premios para los pequeños asistentes.

En el Teatro Municipal a las 14 horas la Compañía de Patricia Morgan presentará la obra escenificada por Carlos Barceló del cuento "Caperucita Roja". Sybilla Infanta y Gabriel Maturana tienen a su cargo los papeles principales. La Compañía de Patricia Morgan tiene como director a Pedro Sienna.

Ambiciones que matan, pasa al Cine Victoria

Desde el lunes se exhibirá en el rotativo Victoria, la película "Ambiciones que matan", que ha constituido un éxito en sus exhibiciones en las salas de estreno. Bajo la dirección de George Stevens, aborda este filme tres destaca- das figuras de la cinematografía norteamericana: Montgomery Clift, Elizabeth Taylor y Shelley Winters.

HOY DANTON

HOY! TEATRO IMPERIO

SERVICIOS DE URGENCIA

CABARINEROS — PREFECTURA GENERAL: Teléfono 60131.

INVESTIGACIONES: Teléfono 82125. 82251.

MARSHALLS: Teléfono 64258 y 62261.

CORPO DE BOMBEROS — SANTIAGO: Teléfono 81171 — CISTERNA: 1104-119-265. La Cisterna: 81170 — NORMAL: Teléfono 80877.

ASISTENCIA PUBLICA — POSTA CENTRAL: San Francisco 83. teléfono 80061. — POSTA N.º 1: Maule-Chillán: teléfonos 60061-50602 y 51322. — POSTA N.º 2: Chillán: teléfonos 8101-8128. — LA CISTERNA: 80061. — POSTA N.º 3: La Cisterna: 8101-8128. — POSTA N.º 4: La Cisterna: 8101-8128. — PROVIDENCIA: Avda. Manuel Montt 1001. — POSTA INFANTIL "Manuel Arias Carrión": Santa Elena 637. (Teléfono 5581).

Agencia de LA NACION

ROBERTO CARRASCO

ORTIGA

Arturo Prat 1561

— ALHAJAS, JOYAS.

JOYERIA Relojería Francisco

Pens. Moneda 1108. Teléfono 81227. H.A.

FARMACIA DE TURNO

PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA

Andrade

1.—ALHAJAS, JOYAS.

JOYERIA Relojería Francisco

Pens. Moneda 1108. Teléfono 81227. H.A.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

SUS CAMISAS gastadas las dejamos nuevas. Clínica de Camisas "Rex". San Antonio 470. H.A.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

... Joyas, plata, monedas, superamos cualquier demanda. 21-S.

6.—ARTICULOS PARA MUJERES.

... Joyas, platas, monedas, etc. Pa-... nos mejores precios. Ahu-... esquiu Nueva York.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

... O barato, mercería. Ahu-... esquiu.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARIENDOS EN COMISIÓN, Col-... 1209. 16-M.

9.—ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO casa grande, mínimo 180 piezas, apta para club social en

sector M. Rodríguez a San Antonio, Alameda 1. Santo Domingo, pago hasta \$ 18.000. Dirigirse a L... 22, teléfono 63256. 18-M.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS.

APRENDA manejar y mecánica automotriz. Escuela de Choferes "Luis Miranda Torres". Santo Domingo 1851. Fono 80593. 11-V.

11.—CAMIONES Y CAMIONETAS. Necesitamos para vender a nuestros clientes, solamente años 1946 al 1950, en perfectas condiciones. Automóviles de ocasión. B. O'Higgins 1340. H.A.

12.—COMPROVANTES.

COMPRO dentaduras, dientes sueltos, usados, oro, joyas, plata, monedas antiguas. Ahumada 65. 21-S.

13.—COMPRO ropa, calzado usado, bañadores, ropa doméstica, etc. 21-S.

14.—CONSEJOS UTILES.

DESENTRALIZACIONES, reparaciones de pisas, terminaciones de pisos, fijación de madera, etc. 20-V.

LIQUIDO abrigos, pieles, vestidos. 19-M.

LIMPIO vestido, antecedentes. Chile 6-300. 18-M.

RELOJERIA "BELGICA" RELOJES SUIZOS

Entregamos inmediatamente con sólo

\$ 300.- DE PIE

Saldo en pequeñas cuotas mensuales

BANDERA 84 SABADO ALMIRANTE topo el dia

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Moliciones proyectadas públicas para la construcción de la

al LICEO DE NIÑAS de RANCAGUA.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Di-

rector del Departamento de Arquitectura el día 26 de mayo

de 1952.

Razas y antecedentes en el Archivo Técnico del Departa-

mento de Arquitectura.

TARZAN — (331) — Ayuda — Por Edgar Rice Burroughs



COMO PARTE DE SU PLAN, EL AMO DE LA SELVA FUÉ QUEDÁNDOSE A LA ZAGA Y CUANDO ESTUVO SOLO TREPO A UN ARBOL

SALTANDO DE RAMA EN RAMA GUÍADO POR SU EXCELENTE OLFACTO AVANZÓ PRECIPITADAMENTE EN BÚSQUEDA DEL ESCLAVO

"ACERCATE", LE DIJO TARZAN "ISO ENEMIGO DE TU AMO Y VENGO A SALVAR-TE!"

Y DESPUES CAMBIÓ DE PARECER?

SI, DESPUES DIJO QUE LE PARECIA MAL

Por Lino Palacio

RAMONA

¿Y QUE LE DIJO SE-
SUS CUANDO LE
PROPUZO CASAR-
SE ESTE AÑO?

PRIMERO ME DIJO
QUE NO LE PARE-
CIA BIEN...

Y DESPUES
CAMBIÓ DE
PARECER?

SI, DESPUES DIJO
QUE LE PARE-
CIA MAL

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado, librota

16, de la Caja Nacional de

ahorros, en la ciudad de Alamed

que nula y sin valor se le ha

dado el aviso correspondiente.

17.—DIVERSOS.

RESINA rubia, vendida por apure,

Tocornal 856. 17-M.

18.—EDUCACION.

ACADEMIAS "ARMANDINI". Di-

plomas, facilidades, Modas, cor-

rección, peluquería, señoras

niños. Ahumada 131. 7.0 piso. Of.

709. 26-M.

19.—EDUCACION.

CURSOS rápidos, Dactilografía 15

días, un mes; Tecligrafía 15

días, un mes; Taquigrafía 15

días, un mes; Fotocopia 15

